DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 352

Montevideo, lunes 20 de setiembre de 1993 - Nº 23888

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 401/993.- Autorízase al Banco Central del Uruguay, a emitir Títulos denominados Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - 33a. Serie.
(1679)

Resolución 782/993.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».
(1687)

Resolución 783/993. Incorpóranse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1993, Proyecto de Inversión, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».
(1688)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 776/993.- Desígnase Director Nacional de Comunicaciones.
(1681)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 402/993. Fíjanse la escala de valores fictos de los sueldos y jornales del personal embarcado en buques de la Marina Mercante Nacional.
(1680)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 777/993. Modifícase resolución por la cual se declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa REIGIA E HIJOS S.A.
(1682)

Resolución 778/993. Modifícase resolución por la cual se declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa STONELUX MINERA S.A.
(1683)

Resolución 779/993. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por TILDA S.A.
(1684)

Resolución 780/993. Otórgase a CONIMEX S.A., título minero Concesión para Explotar, yacimiento de granito, padrón 8241 de la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(1685)

Resolución. Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca «CIDOB» (Etiqueta) Acta 243.741.
(1676)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 401/993.- Autorízase al Banco Central del Uruguay, a emitir Títulos denominados Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - 33a. Serie.
(1679)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 setiembre 1993.

Visto: la conveniencia de emitir una nueva Serie de bonos del Tesoro.

Considerando: lo dispuesto por la Ley Nº 16.225 de fecha 25 de octubre de 1991.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Se autoriza al Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, a emitir hasta la suma de U$S 30:000.000,oo (treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América) en títulos denominados Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - 33a. Serie, a diez años de plazo.
El Banco Central del Uruguay establecerá el valor de las láminas en que se dividirá la presente emisión. Dichos Bonos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministerio de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente General del Banco Central del Uruguay.

Art. 2º.- Fíjase el 22 de setiembre de 1993, como fecha de emisión de la Deuda Pública citada en el artículo anterior.

Art. 3º.- El tipo de interés que devengarán estos Bonos será fijado en 1,75% (uno con setenta y cinco por ciento) anual por encima de la tasa LIBOR a seis meses de plazo, vigente al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior al de comienzo de cada período de renta.
Los servicios de renta se abonarán semestralmente a partir del 22 de marzo y 22 de setiembre de cada año.

Art. 4º.- Los Bonos que se emitan de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º podrán ser colocados por el Banco Central del Uruguay mediante licitación o por colocación directa. El Banco Central del Uruguay decidirá en cada caso la modalidad y condiciones de la colocación.

Art. 5º.- La amortización de estos Bonos se realizará en cuotas anuales, según la forma que reglamentará el Banco Central del Uruguay, rescatando a la par y hasta completar un monto equivalente a 1/10 del total emitido, los títulos que le sean presentados en el período comprendido entre el 22 de setiembre y el 7 de octubre de cada año.
Vencido cada período anual se cerrará la amortización correspondiente y el remanente, si lo hubiera, se acumulará al rescate final.
El primer perído de amortización comenzará a partir del 22 de setiembre de 1994.
El valor de los Bonos rescatados será pagado en dólares de los Estados Unidos de América.

Art. 6º.- El pago de los servicios de interés y rescate, así como las comisiones y gastos por todo concepto que demande la administración de los Bonos del Tesoro, se realizará a través del Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

Art. 7º.- Se autoriza al Banco Central del Uruguay a fijar y pagar una comisión de colocación de hasta el 1% (uno por ciento) sobre el valor nominal de los Bonos.

Art. 8º.- El Banco Central del Uruguay establecerá la fecha en que estos Bonos podrán cotizarse en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Art. 9º.- El Banco Central del Uruguay podrá participar en el mercado secundario que pueda originarse con los Bonos de esta Serie, comprando o vendiendo.

Art. 10º.- La tenencia de los Bonos del Tesoro cuya emisión se reglamenta, así como su renta y las utilidades generadas por diferencias cambiarias o de cotización de Bolsa, estarán exentas de todo gravamen impositivo, salvo en lo que se refiere a la Renta de la Industria y el Comercio.

Art. 11º.- Mientras dure la impresión de láminas el Banco Central del Uruguay podrá extender certificados representativos de Bonos, que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 12º.- Los gastos de impresión de valores, transferencias, comisiones, propaganda, y toda otra erogación necesaria para la administración de esta Serie están imputables a los recursos provenientes de la propia colocación de los Bonos.

Art. 13º.- Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 782/993.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».
(1687)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 setiembre 1993.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», las cuales solicitan la incorporación de proyectos al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de febrero de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de $ 1:812.900,oo (pesos uruguayos

un millón ochocientos doce mil novecientos) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INCISO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
03	005	031 Dir. Gral. Av. Civil	
		PROYECTO	
		«Adq. Equipo Aeronáutico»	
		Nº 806	1:221.800
		«Equip. y Mant. I.A.A.»	
		Nº 807	291.100
		«Mobiliario y Eq. de Of.»	
		Nº 808	300.000
TOTAL:			1:812.900

2º) Apruébanse los preventivos anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por un monto total de $ 9:459.778,oo (pesos uruguayos nueve millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y ocho); U$S 1:165.300 (un millón ciento sesenta y cinco mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América) y OHR 384.163 (Obligaciones Hipotecarias Reajustables trescientas ochenta y cuatro mil ciento sesenta y tres) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
030	D.I.N.A.C.I.A.	BROU	33839/900	3:326.094
031	D.GRAL.A.CIVIL	BROU	33839/80	2:542.451
031	D.GRAL.A.CIVIL	BROU	33839/90	3:591.233
			TOTAL EN $	9:459.778

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO U$S
031	D.GRAL.A.CIVIL	BROU	33839/19	795.955
031	D.GRAL.A.CIVIL	BROU	33839/20	369.345
			TOTAL EN U$S	1:165.300

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO OHR
030	D.I.N.A.C.I.A.	BHU	4209625/9	384.163
			TOTAL EN OHR	384.163

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 783/993. Incorpóranse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1993, Proyecto de Inversión, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».
(1688)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de setiembre de 1993.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», algunas de las cuales solicitan ampliación e incorporación de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que el proyecto de inversión cuya ampliación se solicita es el Nº 857 «Equipos de Computación» por $ 20.000,oo (pesos uruguayos veinte mil), que fuera incorporado al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 en la financiación 1.3 Rentas Generales.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, el Proyecto de inversión siguiente, por un monto total de $ 20.000,oo (pesos uruguayos veinte mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC.	PROG.	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
03	002	10 Serv. Intendencia del Ejercito	
		PROYECTO	
		«Equipos de Computación»	
		(857)	20.000,oo

2º) Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los Proyectos de Inversión siguientes, por un monto total de $ 4:891.215 (pesos uruguayos cuatro millones ochocientos noventa y un mil doscientos quince) y U$S 2:920.000,oo (dos millones novecientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América), a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC	PROG.		UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
03	002	09	Serv. Geográfico Militar	
			PROYECTO	
			«Equipamiento»	
			(771)	272.000,oo
03	002	10	Serv. Intendencia del Ejército	
			PROYECTOS	
			«Adq. y rep. de maq. y Eq. y partes de reemp.»	
			(907)	822.000,oo
			«Mob. y Eq. de Oficina y alhajamiento	
			(906)	65.000,oo
			«Conserv. activos existentes	
			(903)	53.000,oo
			«Construc. Varios»	
			(905)	1:000.000,oo
			«Investig. y Desarrollo Técnico»	
			(785)	34.000,oo
	002	11	Serv. Material y Armamento	
			PROYECTOS	
			«PESMA»	
			(922)	1:000.000,oo
			«TALLERES»	
			(909)	1:000.000,oo
	002	12	«Serv. Veter. y Remonta»	
			PROYECTOS	
			«Adq. de semovientes»	
			(902)	68.250,oo
			«Adq. maq. Agrícola»	
			(801)	113.750,oo
			«Adq. Eq. Hospital y Block quirúrgico»	
			(802)	25.025,oo
			«Adq. máq. de aserradero»	
			(803)	136.500,oo
			«Conserv. activos exist.»	
			(804)	31.850,oo
			«Adq. eq. de Computación»	
			(805)	12.740,oo
	002	13	Comando de Apoyo Administrativo	
			PROYECTOS	
			«Máq. Eq. y mobiliario»	
			(926)	50.000,oo
			«Ejec. sist. de prev. de Incendios»	

			(928)	27.100,oo
			«Const. y Rep. Varias»	
			(901)	180.000,oo
			TOTAL	$ 4:891.215,oo

INC	PROG.	UNIDAD EJECUTORA		MONTO U$S
03	002	11	Serv. Material y Arm.	
			PROYECTOS	
			«Renov. Eq. de Computación»	
			(912)	120.000,oo
			«Modernización Parque Industrial y adq. de Tecnología adecuada»	
			(908)	300.000,oo
			«Reposición Mat. Bélico»	
			(910)	1:500.000,oo
			«Adq. de vehículos»	
			(904)	1:000.000,oo
			TOTAL	$ 2:920.000,oo

3º) Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por un monto total de $ 34:749.025,oo (pesos uruguayos treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil veinticinco) y U$S 4:800.000,oo (cuatro millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
009	Scio.G. Militar	BROU	33839/85	700.000,oo
010	Scio.I.Ejército	BROU	33839/230	258.000,oo
		BROU	33839/1420	2:065.000,oo
		BROU	33839/240	2:834.000,oo
011	Scio.Mat. y Arm.	BROU	33839/8114	21:660.000,oo
		T.G.N.	213	5:000.000,oo
012	Scio.Vet. y Rem.	BROU	33839/0084	1:562.925,oo
013	Cdo.Apoyo Adm.	BROU	33839/210	669.100,oo
		TOTAL		$ 34:749.025,OO

UE	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO U$S
011	Scio.Mat. y Arm.	BROU	33839/8111	4:800.000,oo
		TOTAL	4:800.000,oo	

4º) Dése cuenta a la Asamblea General.

5º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 776/993.- Desígnase Director Nacional de Comunicaciones.
(1681)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 9 setiembre 1993

Visto: la propuesta formulada por el Señor Ministro de Defensa Nacional;

Atento: a lo preceptuado en el inciso cuarto del artículo 60 de la Constitución de la República y en el artículo 139 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de Comunicaciones al Doctor Juan José Camelo.

2º.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 402/993.Fíjanse la escala de valores fictos de los sueldos y jornales del personal embarcado en buques de la Marina Mercante Nacional.
(1680)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 9 de setiembre de 1993.

Visto: El art. 34 del Decreto Ley Nº 14.650 de 12 de mayo de 1977, que establece que el Poder Ejecutivo fijará los valores fictos de los sueldos del personal embarcado en buques de la Marina Mercante Nacional, con el solo fin de calcular los aportes a los organismos de Seguridad Social.

Resultando: I) Que el Decreto Nº 500/978 de 28 de agosto de 1978 fijó la tabla de sueldos fictos para el personal embarcado de la Marina Mercante.

II) Que el Decreto Nº 712/980 de 31 de diciembre de 1980 dispuso los porcentajes del monto imponible a los efectos de determinar la aportación al sistema de Seguridad Social, para el caso del personal embarcado en buques de bandera nacional, disminuyéndolo en forma paulatina, lo que hizo que a partir del año 1984 el régimen de fictos quedara virtualmente inoperante.

Considerando: I) Que para lograr el fomento y desarrollo de la Marina Mercante Nacional es necesario disminuir los costos operativos, entendiéndose que el abatimiento a los aportes de la Seguridad Social es un rubro considerablemente importante para obtener una mayor competitividad de la Marina Mercante Nacional y lograr dicho fin.

II) Que la ratio legis del art. 34 del Decreto-Ley Nº 14.650 de 12 de mayo de 1977, faculta al Poder Ejecutivo a fijar los valores fictos de los sueldos y jornales del personal embarcado como forma de fomentar el desarrollo del sector.

Atento: A lo establecido precedentemente y a lo dispuesto por el art. 34 del Decreto -Ley Nº 14.650 de 12 de mayo de 1977.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º.- A los efectos de las aportaciones a los organismos de Seguridad Social se fija la siguiente escala de valores fictos de los sueldos y jornales del personal embarcado en buques de la Marina Mercante Nacional.

	FICTOS EN UR CABOTAJE	FICTOS EN UR ULTRAMAR
1) Capitán, Jefe de Máquina	20	100
2) 1º Oficial, 1º Maquinista, 1º Patrón	18	80
3) 2º Oficial, 2º Patrón, 2º Maquinista, Comisario Telegrafista	16	70
4) 3º Oficial, 2º Comisario, 3º Maquinista, 1º Electricista, 3º Patrón, Frigorista	14	60
5) 4º Oficial, 2º Electricista, 4º Maquinista Mayordomo Contramaestre, Mecánico	11	50
6) Cocinero, Pañalero 1º Mozo, 2º Cocinero Engrasador, Foguista Marinero, Mozo, Limpiador, Ayudante de Cocina, Carpintero, Farolero	11	50

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - RICARDO REILLY -

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 777/993. Modifícase resolución por la cual se declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa REIGIA E HIJOS S.A.
(1682)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de setiembre de 1993.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 1992, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa REIGIA E HIJOS S.A.;

Resultando: que la empresa ha resuelto realizar un cambio de operativa en la actividad del referido proyecto de inversión, que consiste en la remisión al Brasil en arrendamiento de parte de equipamiento de matricería previsto en el proyecto, para ser operado por uno de los principales compradores de la producción del mismo;

Considerando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial entiende que la declaratoria de Interés Nacional y los beneficios fiscales otorgados no deben amparar esta parte de la inversión del proyecto, en tanto su actividad se cumplirá fuera del país.

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 1992, por la que se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa REIGIA E HIJOS S.A., en el sentido de sustituir el equipamiento previsto en su numeral 2º por el siguiente: un (1) conjunto de matrices para la fabricación de Capot delantero, completo, con accesorios y repuestos, y parte de un conjunto de matrices para la fabricación de Capot delantero, con accesorios y repuestos; y un (1) dispositivo de armado s/número, completo con accesorios y repuestos.

2º. Redúcese el monto al que hacen referencia los numerales 3º y 4º de la citada resolución, el que quedará fijado en la suma de U$S 166.515.

3º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 778/993. Modifícase resolución por la cual se declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa STONELUX MINERA S.A.
(1683)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de setiembre de 1993.

Visto: la solicitud de la empresa STONELUX MINERA S.A., tendiente a que se sustituya parcialmente el equipamiento previsto en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de abril de 1992, por la cual se declara de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión.

Resultando: que la empresa manifiesta que el sistema propuesto originalmente se ve mejorado ya que los nuevos equipos optimizarán el escuadramiento de bloques respecto al sistema anterior.

Considerando: que la Unidad Asesora de Promoción Industrial propone acceder a lo solicitado por considerar que el nuevo equipamiento posee un correcto nivel tecnológico que lo hace adecuado a los fines propuestos, y en virtud de que la sustitución no implica modificaciones en los montos de la inversión.

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de abril de 1992, por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa STONELUX MINERA S.A., en el sentido de sustituir: una (1) perforadora TRIMMER 100, una (1) perforadora COMMANDO, un (1) tractor; un (1) compresor, un (1) vehículo, por: dos (2) máquinas de hilo con apparatus y bomba completos con accesorios y repuestos, cuatro (4) apparatus completos con repuestos y accesorios, un (1) montacargas y una (1) bomba.

2º.- Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 779/993. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por TILDA S.A.
(1684)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de setiembre de 1993

Visto: la solicitud de la firma TILDA S.A., tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere a la instalación de una planta de armado de motores diesel, cuya producción se destinará principalmente a la exportación.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por TILDA S.A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma TILDA S.A. encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el decreto Ley Nº14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárese de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por TILDA S.A., que se dedicará al ensamblado de motores, con destino principal a la exportación.

2º. Exonérase a la empresa TILDA S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa

de Movilización de Bultos y en general, todo tributo a excepción del Impuesto al Valor Agregado, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento declarado «no competitivo de la industria nacional»:

— Una (1) línea completa de ensamblado de motores «llave en mano», completa, con herramientas y repuestos.

3º. El aumento de capital de la empresa TILDA S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 1:136.000 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/12/94.

4º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa TILDA S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

5º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el MInisterio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

6º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

7º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 780/993. Otórgase a CONIMEX S.A., título minero Concesión para Explotar, yacimiento de granito, padrón 8241 de la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(1685)

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 9 de setiembre de 1993.

Visto: la gestión promovida por CONIMEX S.A. tendiente a que se otorgue Concesión para Explotar sobre un yacimiento de granito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los arts. 100, 104 y concordantes del Código de Minería;

Considerando: I) que se solicitó servidumbre minera por Asunto Nº 3/84;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar la Concesión para Explotar solicitada sobre yacimiento de granito de que se trata;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 100, 104 y concordantes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a CONIMEX S.A. el título minero Concesión para Explotar, por un plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de granito en un área de 3 Hás. 9545 m.c. afectando parcialmente el padrón Nº 8241 de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

2º. La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, labrándose el acta respectiva.

3º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.**

---o---

Resolución. Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca «CIDOB» (Etiqueta) Acta 243.741.
(1676)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 setiembre 1993.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Juan Bartamian contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de agosto de 1992, por la cual se declaró abandonada su solicitud de registro de la marca «CIDOB» (Etiqueta);

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de julio de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al no haberse presentado las publicaciones de la marca en el plazo establecido, debería confirmarse el acto recurrido;

Considerando: que la Resolución de fecha 5 de agosto de 1992, se ajusta a las normas vigentes en la materia;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de agosto de 1992, por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca «CIDOB» (Etiqueta) formulada bajo Acta Nº 243.741 por Juan Bartamian, de Buenos Aires, Argentina, para proteger la Clase Int. 10.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.- EDUARDO ACHE.

FE DE ERRATA

En el Diario Oficial de fecha 6 de setiembre de 1993, se publicó la Resolución 712/993, por la cual apruébase Convenios de Cooperación de Reválidas de asignaturas a suscribirse entre la Universidad de la República y el Ejército Nacional, deslizándose los siguientes errores imputables al original:

En el CONVENIO II. Considerando I), donde dice:
"... 19 de diciembre de 1988"
Debe decir: **"... 13 de diciembre de 1988"**
En el CONSIDERANDO II, donde dice:
"... 2 de enero de 1989"
Debe decir: **"... 20 de diciembre de 1988"**

Queda hecha la aclaración.

AVISOS PUBLICADOS

23.888

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA HERMINDA o JULIA ERMINDA DELGADO AGNESE, (Ficha S-256/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33582 Set 07- v Set 20

ENRIQUE ALBERTO NOGUEIRA LARRALDE, (Ficha S 301/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33584 Set 07- v Set 20

ARIEL JESUS RODRIGUEZ TREMEZANA, (Ficha S-216/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34052 Set 10- v Set 23

MIRIAM ESTHER GUTIERREZ MEDINA, (Ficha S-3/92).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34161 Set 10- v Set 23

KAROLINA SEDONJA FUJS, (Ficha S Nº 195/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34537 Set 15- v Set 28

DOMINGO ROMAN DUTRA MIRANDA, (Ficha S-297/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34594 Set 15- v Set 28

RODRIGUEZ SENLLANES EVA, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34601 Set 15- v Set 28

DOMINGO RIVERO RAMOS, (Ficha S-236/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34701 Set 16- v Set 29

LEONOR MODUGNO LUPO, (Ficha S-302/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34752 Set 16- v Set 29

SEGUNDO TURNO

SANTOS BASILIDES CURBELO, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33614 Set 07- v Set 20

MANUEL NICOLAS CAPOBIANCO MOYANO, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 40,00 10/pub 33616 Set 07- v Set 20

ADELINA DOMINGUEZ FERREIRA, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33758 Set 08- v Set 21

MARIA INMACULADA de LOURDES CADENAS FERNANDEZ, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33896 Set 08- v Set 21

NICOLAS CASAVIEJA, (Ficha S/270/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33985 Set 09- v Set 22

ALEJANDRINA BEATRIZ LOPEZ MARICHAL, (Ficha S/189/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34015 Set 09- v Set 22

RICARDO CANTO CASTRO, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34276 Set 13- v Set 24

JOSE JAIME PIGUILLEM TORRENS, (Ficha S/308/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34593 Set 15- v Set 28

MARIA ALEJANDRA ALCAMBRU SALVA, (Ficha S/125/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34606 Set 15- v Set 28

TERCER TURNO

FRANCISCO JAVIER SANGUINETTI GANDOLFO, (Ficha F/332/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33737 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

HECTOR GASCUE MEDINA, (Ficha 314/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33981 Set 09- v Set 22

OLGA MODESTA CARABALLO REYES, (Ficha 297/93).

Montevideo, de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34004 Set 09- v Set 22

CLEVER FELIPE ALVAREZ COTTO, (Ficha 296/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34725 Set 16- v Set 29

QUINTO TURNO

ANDREA FONTANOT GONICH, (Ficha 348/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33756 Set 08- v Set 21

OTILIO FRANCISCO OLIVERA GUTIERREZ, (Ficha 276/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33875 Set 08- v Set 21

ROSA RODRIGUEZ ARHANCET o ARANCET DE GODAY o GODAM MARIA LIBIA RODRIGUEZ ARANCET o ARHANCET DE TÖCCOLI y RUBEN BENJAMIN TOCCOLI RODRIGUEZ, (Ficha F 352/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34010 Set 09- v Set 22

FRIDA o FEDERICA VOGELSINGER KORT, por auto 5225 del 20.8.93, (Ficha F 353/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34054 Set 10- v Set 23

ESTHER CONCEPCION CIRONE DONATO, (Ficha 323/93).
Montevideo, agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34159 Set 10- v Set 23

MARGARITA DESRAYAUD THEVENET, (Ficha 304/93).
Montevideo, de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34274 Set 13- v Set 24

NELSON DANIEL PORTA ALTEZ.
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34797 Set 17- v Set 30

SEXTO TURNO

FRANCISCO DRAGO FARIDONE, (Ficha 246/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33779 Set 08- v Set 21

VICENTE SALVADOR OLIVERA PEREIRA, (Ficha 288/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33972 Set 09- v Set 22

JESUS SILVA DE SOUZA, (Ficha 287/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34003 Set 09- v Set 22

BENITA AMELIA MAYA ORONOZ, (Ficha 267/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34055 Set 10- v Set 23

CELESTE ELENA BIANQUI de LISA de PETRACCIA o CELESTE ELENA BIANQUI de LISA, (Ficha 303/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34175 Set 10- v Set 23

DELMIRA EMA OLIVERI FERREIRA, (Ficha 279/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34334 Set 13- v Set 24

DAVIDE LUIGI SCILINGUO, (Ficha 234/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34405 Set 14- v Set 27

JOSE CASTAGNERO STAMILIE, (Ficha 646/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34427 Set 14- v Set 27

AROLDO SABARROS DE SOUZA, (Ficha 295/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34769 Set 16- v Set 29

SEPTIMO TURNO

CARLOS FEDERICO OEHNINGER RIBEIRO, (Ficha S-344/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34275 Set 13- v Set 24

DORIBAL LIMA, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34406 Set 14- v Set 27

INES DELIA MAMBERTO SEVERINO y SANTIAGO GONZALEZ MORGANTI, (Ficha S/286/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34527 Set 15- v Set 28

OCTAVO TURNO

WALTER ESTEBAN BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S-167/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33948 Set 09- v Set 22

CARLOS MARIA LARRAÑAGA ILARRAZ, (Ficha S-322/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34012 Set 09- v Set 22

JORGE ANGEL SAETTONE MARZORATTI, (Ficha S-291/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34210 Set 13- v Set 24

ANTONIO CHAINCA DE JESUS, (Ficha S 254/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34226 Set 13- v Set 24

IRMA ARAUJO de CORONADO, (Ficha S-304/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34273 Set 13- v Set 24

JULIA MARGARITA ESPERBEN GARCIA, (Ficha S 311/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34425 Set 14- v Set 27

RUFINO ZUNIN PADILLA, (Ficha S-314/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34751 Set 16- v Set 29

NOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ABISAB PELAYO, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33883 Set 08- v Set 21

ROSA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/125/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33942 Set 09- v Set 22

JUAN JOSE REY ALVAREZ, (Ficha S/303/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33983 Set 09- v Set 22

EMILIA MARTI QUILOTE o CHULOTTI y BLAS FASANARO ANTELMI, (Ficha S/150/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34027 Set 09- v Set 22

OMAR MARTIN FAZZINO RUGGIERO, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34218 Set 13- v Set 24

FELIX BIDART OLIVARES, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34753 Set 16- v Set 29

DECIMO TURNO

RODRIGUEZ DUHART, JUAN ALCIDES, (Ficha F/266/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33943 Set 09- v Set 22

JOSE o GIUSSEPPE DI RUOCCO DI BENEDETTO, (Ficha 307/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34028 Set 09- v Set 22

JUDA LEON o JUDA LEYBA o LEIBA RODZEWICZSLAWATYCKA o SLAVATISKA, (Ficha 296/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34040 Set 10- v Set 23

DOLORES ROSAS DUARTE, (Ficha 44/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34342 Set 13- v Set 24

ROSANO OLIVERA, OSCAR FERNANDO, (Ficha S/273/93).

Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34462 Set 14- v Set 27

MENDEZ TERRA DARVI WILDE, (Ficha 347/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34789 Set 17- v Set 30

DECIMOPRIMER TURNO

NICOMEDES CABRERA GUEDES y MARIA AMALIA MORENO, (Ficha 164/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33740 Set 07- v Set 20

ADELA JOSEFINA DOLORES HILL FERRER, (Ficha 294/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33999 Set 09- v Set 22

JAIME LEON SEGAL GODLEWICZ, (Ficha 275/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34011 Set 09- v Set 22

ANA INZAURRALDE GONZALEZ, (Ficha A/236/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34029 Set 09- v Set 22

AMERICA AFONSO HERNANDEZ, (Ficha 209/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34209 Set 13- v Set 24

ALBA MARIA MARINA MARTINEZ PRADO, (Ficha 270/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34338 Set 13- v Set 24

LORENZA CURBELO NOTTE DE LEMOS, (Ficha A 136/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34379 Set 14- v Set 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

JEANNETTE o JUANITA KHATCHERIAN APIKIAN, (Ficha A/643/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33736 Set 07- v Set 20

CATALINA EMILIA BRANDI BRANDI, (Ficha A 289/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33931 Set 09- v Set 22

MIGUEL o MICHELE BELFRONDA, (Ficha 265/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34026 Set 09- v Set 22

JUSTINO ALFREDO MARTINEZ LIMA, (Ficha 237/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34033 Set 09- v Set 22

FEDOR HERNANDEZ o FEDOR HERNANDEZ SANTA CRUZ, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34053 Set 10- v Set 23

MARIA ESTHER MARTINEZ CHAO, (Ficha 308/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34207 Set 13- v Set 24

OSSOINACK ZACCARIA LUIS o LUIGI, (Ficha 196/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34472 Set 14- v Set 27

DECIMOTERCER TURNO

DOMINGO VIETTI, (Ficha 260/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33881 Set 08- v Set 21

RITA ELENA SCHEIDEGGER SERRA, (Ficha 283/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34013 Set 09- v Set 22

LUIS ALBERTO SILVA PIRIZ, (Ficha 269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34474 Set 14- v Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

FERREIRO IRAOLA, MARTHA MARGARITA, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33874 Set 08- v Set 21

SANSONE MAROTTI o MAROTTO ENRIQUE, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33876 Set 08- v Set 21

NELLY CESAREA POLLERO DIAZ, (Ficha S 289/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33884 Set 08- v Set 21

WELLINGTON FERRARI GOLIA, (Ficha S/302/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33908 Set 08- v Set 21

MARIA ESTER o ESTHER BONAPELCH RAFFO, (Ficha S-271/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34339 Set 13- v Set 24

IBAÑEZ JUAN, (Ficha S 193/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34340 Set 13- v Set 24

CARLOS SALAZAR BERRUTTI, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34341 Set 13- v Set 24

ANTONIO CARMELO ANDREA PERILLI TRIPODI, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34484 Set 15- v Set 28

ANTONIO FEIJOO MOREIRO o ANTONIO FEIJOO, (Ficha S 276/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34526 Set 15- v Set 28

JOSE VALVERDE LOPEZ, (Ficha S/476/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34798 Set 17- v Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

PAULO JUVEN OJEDA de LOS SANTOS, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33556 Set 09- v Set 22

RAFAEL LUBIAN GESTEIRO, (Ficha A 307/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34025 Set 09- v Set 22

GUIOMAR BARRAGAN CERFOGLIO y ROBERTO AGUSTIN TINETTO DUTRUEL o DUTRUELO, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34446 Set 14- v Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGO CARRAU LLANES y ROSA ALONZO MEZZANO o MESSANO o MEZANO de CARRAU, (Ficha A 325/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33759 Set 08- v Set 21

ELIDA LORENZO MOURIÑO, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34178 Set 10- v Set 23

RAUL DISTACIO CIRILO, (Ficha A 366/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34383 Set 14- v Set 27

ELENA OLGAIRES u OLGAIRIS ALZAGA, (Ficha A 335/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34473 Set 14- v Set 27

MANUELA FIDALGO VENTIN, (Ficha A 309/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34768 Set 16- v Set 29

LEOCADIA MASIONITE o MASIONYTE DE MILAKNIS o MILAKNYS y FRANCISCO MILAKNYS MASIONYTE, (Ficha A 332/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34823 Set 17- v Set 30

TEODORA SELUJA SOJBE o SOGBE o SEGBE, (Ficha A 448/93).
Siendo auxiliada de pobreza.
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53590 Set 13- v Set 24

CARLOS o CARLOS VENANCIO PANIZZA PEREZ o PANIZA PEREZ, (Ficha A/283/91).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53652 Set 15- v Set 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

DOLORES GOMEZ de DIOS o DIOS, (Ficha A 117/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33573 Set 07- v Set 20

MARIA CATALINA MARABOTTO CALCAGNO, (Ficha A 296/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34160 Set 10- v Set 23

WILLI o WILH o GUILLERMO WROBELL o WROBBER o WROBELL RIEMER, (Ficha A 255/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34176 Set 10- v Set 23

JOSE ENRIQUE LOPEZ LAPITZ o LAPHITZ, (Ficha A 225/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34206 Set 13- v Set 24

DECIMOCTAVO TURNO

FLAUDIANO VALENTTE PRATTO, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33572 Set 07- v Set 20

TEOFELA o TEOFILA FELICIANA BERON, (Ficha A 175/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33575 Set 07- v Set 20

BERTA RUBINSTEIN TOW, (Ficha A 284/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33718 Set 07- v Set 20

JACOBO ZIDARIC KLEMEN, (Ficha A 176/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33885 Set 08- v Set 21

AURORA MERLO, (Ficha A 290/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34336 Set 13- v Set 24

DOMENICO o DOMINGO ANTONIO TAURISANO DIMURO o MURO, (Ficha A 287/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34426 Set 14- v Set 27

HUGO RENE CHAVEZ o CHAVES GONZALEZ, (Ficha A 300/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34471 Set 14- v Set 27

MARIA BALBINA HERMO MURAS.
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34475 Set 14- v Set 27

DECIMONOVENO TURNO

DINA DIBER DIBER y SALOMON BLUMSTEIN SALZBERG, (Ficha A 309/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33576 Set 07- v Set 20

MARIA VILLASUS SEA, (Ficha A 274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33583 Set 07- v Set 20

RAUL CASTRO ARIAS, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33717 Set 07- v Set 20

GUMERSINDA ENRIQUETA BENTANCUR CAMACHO y de GENOVEVA CORINA BENTANCUR CAMACHO, (Ficha A 312/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33749 Set 08- v Set 21

JOSE BLANCO MENDEZ, (Ficha A 311/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33984 Set 09- v Set 22

MARIA GUESSYAN o GETZUIAN KOULOUYAN o JULIAN DE KEUSHKERIAN, (Ficha A 289/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34388 Set 14- v Set 27

ZINO TORRAZZA CARLOS ENRIQUE, (Ficha A/287/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34451 Set 14- v Set 27

PEDRO PASTORINO BARROS, (Ficha A 403/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34640 Set 16- v Set 29

ITALIA BLANCA ZENONA COLOMBO FRACUELLI o FRANCUELLI o FRAQUELLI, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34687 Set 16- v Set 29

BLANCA ISABEL BONIFACIO MONTORO, (Ficha A 302/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34796 Set 17- v Set 30

VIGESIMO TURNO

ROLANDO ANTONIO LENTINI CATERINO, (Ficha A 117/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33574 Set 07- v Set 20

JULIO HUBERTO CASTRO IRIARTE, (Ficha A 220/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33733 Set 07- v Set 20

AMELIA PETRONA MONTERO, (Ficha A 260/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33979 Set 09- v Set 22

MARIA ANGELICA ZANELLI SUANES, (Ficha A 283/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34183 Set 10- v Set 23

EDELMIRO FERREIRA MIERES, (Ficha A 125/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34216 Set 13- v Set 24

EDUARDO ANTONIO BONORA ALMADA, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34272 Set 13- v Set 24

MARIA SARA CACERES GONZALEZ, (Ficha A 310/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34337 Set 13- v Set 24

LUIS MARIA SANTO PISACCO, (Ficha A 300/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34344 Set 13- v Set 24

FERNANDO MAGGIORI o MAGGIERI, FERNANDO MAGGIORI o MAGGIER ZECHI y EGLINA VILLANI CASOLI, (Ficha A 157/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34788 Set 17- v Set 30

LUISA MARIA DEL CARMEN GROSSO FIORITO, (Ficha A 239/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34873 Set 17- v Set 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS EDUARDO FROSTE, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33738 Set 07- v Set 20

ANITA MARTHA CAYSSIALS SORHUET, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33929 Set 09- v Set 22

JOSE PEDRO DANIEL HECTOR ALCORTA GIRIBALDO, (Ficha S/338/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34030 Set 09- v Set 22

VIEITEZ OCAMPO CARMEN MARIA, (Ficha S 305/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34335 Set 13- v Set 24

ELVA ROSA DEMARCO RADONDE, (Ficha S/339/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34689 Set 16- v Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARY CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/308/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33748 Set 08- v Set 21

JUAN CRUZ HERNANDEZ MARTA, (Ficha S/311/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33757 Set 08- v Set 21

NICANOR BERNARDINO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/273/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33930 Set 09- v Set 22

RAUL BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33946 Set 09- v Set 22

GREGORIO PORCAL PARODI, (Ficha S/325/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34105 Set 10- v Set 23

TERESA BAGGI MAINARDI, (Ficha S 195/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34177 Set 10- v Set 23

CELIA SILVA FRAGA, (Ficha S/298/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34343 Set 13- v Set 24

NIDIA NAVONE o NAVONNE PEREZ, (Ficha S/197/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34378 Set 14- v Set 27

CELESTE SARA PEREIRA CORTINA o CORTINAS DE ROGE, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34639 Set 16- v Set 29

YANET o JANET BOGOSSIAN FARAL, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34742 Set 16- v Set 29

KHATUN o JATOUN o SATOUN GULIZAIAN o GULUZIAN DEMIRDJIAN, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34874 Set 17- v Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL GARCIA REY, (Ficha S/489/91).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33747 Set 08- v Set 21

CANDIDA MISA MISA, (Ficha S/143/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34014 Set 09- v Set 22

ARSEMIO o ARSENIO BORGES CABRERA, (Ficha S/335/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34278 Set 13- v Set 24

CARLOS PUSTE o PUSTER UMPIERREZ, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34605 Set 15- v Set 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISABEL PEDEMONTE REYES, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33571 Set 07- v Set 20

EUGENIO CABRERA ALEMAN, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33739 Set 07- v Set 20

CARLOS PERERA de BELLIS y TURQUESA ILDA BAEZ, (Ficha S/33/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33941 Set 09- v Set 22

EDMUNDO PRESA PRESA, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33944 Set 09- v Set 22

FRANCISCO JAVIER RAMOS PEREZ, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34277 Set 13- v Set 24

MARIA JUANA RAFAELA MANZI LA ROCCA DE LARRABURU, (Ficha S/309/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34377 Set 14- v Set 27

ALCIRA LIDIA ECHEVERRIA ARISTEGUI o ECHEVARRIA ARISTEGUI y JUAN BAUTISTA PALLEIRO GALLO o GALO, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34470 Set 14- v Set 27

FLORENTINO RODRIGUEZ GODOY, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34754 Set 16- v Set 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

DORA MARGARITA GARCE GARCIA, (Ficha S/68/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33617 Set 07- v Set 20

FELIPE LORENZO ENRIQUE o ENRIQUEZ y MARIA REMEDIOS ALONSO ALONSO, (Ficha S 639/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33719 Set 07- v Set 20

CARLOS JOSE GIRINO ARIZAGA, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33897 Set 08- v Set 21

NELIDA EMILIA VILLARRUBIA ACOSTA, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33945 Set 09- v Set 22

ANTONIO FERRARI GENTA, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34104 Set 10- v Set 23

HECTOR ROBERTO PEREZ CASALDERREY, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34118 Set 10- v Set 23

MARIA LAURA MARTINEZ VISCA, (Ficha S 361/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34217 Set 13- v Set 24

LINA ZEBALLOS PLADA DE CARUNCHO, (Ficha S 620/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34452 Set 14- v Set 27

RENE ZUASNABAR DEL PINO, (Ficha S/339/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34638 Set 16- v Set 29

CELIA MARIA NATIVIDAD BALERDI VERNAZZA DE MAZZINI, (Ficha S/331/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34649 Set 16- v Set 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO VUKOVICH o VUKOVIC SKUPUJAK, (Ficha S 355/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33877 Set 08- v Set 21

JUAN ARTURO LARRAMENDI o LARRAMENDY PEREIRA, (Ficha S 369/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34031 Set 09- v Set 22

MARIA GIACOBBE GUZZO, (Ficha S 342/

93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34032 Set 09- v Set 22

NELIDA ESTHER VAUCHER ETCHETO, (Ficha S/358/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34152 Set 10- v Set 23

VICTOR EDUARDO AVONDET GARDIOL, (Ficha S/363/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34215 Set 13- v Set 24

EUSTAQUIO FRANCISCO ALBIN ARTEAGA, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34230 Set 13- v Set 24

CARLOS MARIA CALVO GONZALEZ, (Ficha S 353/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34688 Set 16- v Set 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS MARIA MOREIRA ALCANTARA, (Ficha S/529/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33734 Set 07- v Set 20

ELIAS MILEV o MILEF, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33882 Set 08- v Set 21

CARLOS ALBERTO BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33947 Set 09- v Set 22

ROSA DE LUCCA GUARAGNA, (Ficha S/322/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34208 Set 16- v Set 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMELO ALBERTO COSTA, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33615 Set 07- v Set 20

MANUEL ADRIANO NADAL TAURIELLE e ISABEL EMILIA IARDINO LAVEZZO, (Ficha S/301/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33780 Set 08- v Set 21

LUIS ALBERTO VILLAR VIGNONE, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33898 Set 08- v Set 21

ROQUE DIAZ, (Ficha S/318/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33899 Set 08- v Set 21

PROSPERO RAUL SILVERA PEREIRA, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34180 Set 10- v Set 23

ANDRES CARLOS BULLONI ODERA, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34380 Set 14- v Set 27

ESMERALDA CATALINA MARENCO AGUIAR, (Ficha S/92/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34424 Set 14- v Set 27

JORGE HONORIO BRU, (Ficha S/148/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34428 Set 14- v Set 27

EMILIO ALVARADO SANCHEZ, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34650 Set 16- v Set 29

JOSE ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34790 Set 17- v Set 30

VIGESIMONOVENO

PABLO ELMASSIAN SIMONIAN, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33982 Set 09- v Set 22

PABLA IRIGARAY VILLANUEVA, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34179 Set 10- v Set 23

GERMAN LEON SZAFRAN o ENRIQUE SCHAFRAN, (Ficha 315/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34604 Set 15- v Set 28

BLANCA ROSA TORRES CEBALLO, (Ficha 309/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34770 Set 16- v Set 29

MARIA ESTHER VARELA VIAÑA DE DELLA VALLE, (Ficha 332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34799 Set 17- v Set 30

LILI PUENTES BERRIEL, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34872 Set 17- v Set 30

DE TRIGESIMO TURNO

BLANCA ROMILDA TOZZINI CAVALLI, (Ficha 331/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33732 Set 07- v Set 20

OSCAR ADOLFO ROBERTO MARINO VALLEBELLA, (Ficha 308/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33980 Set 09- v Set 22

JUANA INES CAMACHO DUTRA y VICENTE SABINO LOYARTE VILLABONA, (Ficha 304/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34106 Set 10- v Set 23

ERNESTO FRANGELLI YACONETTI, (Ficha 307/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34162 Set 15- v Set 28

DOMINGO ALBERTO LARREA FREGOSSI, (Ficha 359/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34767 Set 16- v Set 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE GAMINARA, (Ficha S/672/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33880 Set 08- v Set 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NARULA PEDROZO y DAYDES DOS SANTOS, (Ficha B/190/92).
Artigas, 1 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33641 Set 07- v Set 20

JESUS NAZARENO PIRIZ MELO, (Ficha B/118bis/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33642 Set 07- v Set 20

INES MENONI DECCIA o DECIA, (Ficha B/53/92).
Artigas, 19 de mayo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34517 Set 15- v Set 28

JUAN RAMON MENDINA FERNANDEZ, (Ficha B/130/93).
Artigas, 2 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34727 Set 16- v Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN CARLOS OCAMPO OLASE y MARIA

ESTHER GONZALEZ - Bella Unión, 2 de agosto de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34191 Set 13- v Set 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTIN CANEPA BRUNO (Ficha V 150/1993).
- Canelones, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34089 Set 10- v Set 23

JUAN, MOREIRA CLAVIJO (Ficha V 149/1993).
- Canelones, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34090 Set 10- v Set 23

NELIDA BIBIANA RODRIGUEZ LACUESTA (Ficha V 131/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34091 Set 10- v Set 23

JOSE INOCENCIO, ROVIRA BRITOS (Ficha V 118/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34092 Set 10- v Set 23

REMIGIO ILDELFO SANTOS CABRERA (Ficha V 109/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34093 Set 10- v Set 23

DELIA ESTHER, HORTA u ORTA GRAÑA (Ficha V 143/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34095 Set 10- v Set 23

AVELINA, GARCIA GARCIA (Ficha V 139/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34097 Set 10- v Set 23

CATALINA FERRARO DURO (Ficha V 204/1992).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34314 Set 13- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ZULMA CIRILA CERNADA, (Ficha B 419/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Hoaracio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34066 Set 10- v Set 23

TEODORO MARTIN DIEPA FALERO, JUAN ANTONIO DIEPA FALERO, AURORA DIEPA FALERO, (Ficha B 737/93).
Las Piedras, 17 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34067 Set 10- v Set 23

CUARTO TURNO

RUBEN FLORO CARIBONI FERRER, (Ficha B 488/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34068 Set 10- v Set 23

OLEGARIO UBALDO BIANCHINI, (Ficha B 444/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34096 Set 10- v Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

IRMA RENEE RETTA DIAZ DE BELSTERLI, (Ficha 1135/A/1993).
Pando, 19 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33814 Set 08- v Set 21

PEDRO GUALBERTO HERNANDEZ MARRERO, (Ficha A/1131/1993).
Pando, 18 de agosto de 1993.
Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33816 Set 08- v Set 21

NORMA MARIA DEI - CAS ROCCATAGLIATA, (Ficha A/789/1993).
Pando, 16 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33820 Set 08- v Set 21

AMERICO o AMERICO FELIX CONSONNI o CONSONI o CONSONNI MONTANO, (Ficha A/833/93).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34508 Set 15- v Set 28

MARIA PEREZ BENTANCUR y JUAN CARMELO PEREZ BENTANCUR, (Ficha A/835/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34509 Set 15- v Set 28

HUGO CESAR LEIRANA POMBO, (Ficha A/837/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34510 Set 15- v Set 28

RUBEN DANIEL GIMENEZ IZAGUIRRE, Ficha A/1097/1993).
Pando, 17 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34511 Set 15- v Set 28

CUARTO TURNO

ANA RAMONA MARTIN GONZALEZ, (Ficha A/970/1993).
Pando, 4 de agosto de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33815 Set 08- v Set 21

ABELARDO ROCHA BARRENECHE, (Ficha 824/A/1993).
Pando, 16 de julio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34094 Set 10- v Set 23

MARIA ESTHER MONDELO FACELLI, (Ficha A/882/1993).
Pando, 22 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34502 Set 15- v Set 28

FELIX o FELIX JULIAN ALFONZO o ALFONSO, (Ficha 598/A/1993).
Pando, 26 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34506 Set 15- v Set 28

JUAN ANTONIO MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha 914/A/1993).
Pando, 27 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34507 Set 15- v Set 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JORGE CONTREIRAS LEON, (Ficha 155/93).
Melo, 16 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33703 Set 07- v Set 20

VARALLA LLANOS ARY JULIA, (Ficha 151/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33706 Set 07- v Set 20

VALENTIN SILVA DEL PINO, (Ficha 161/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33710 Set 07- v Set 20

NELSIA BASILIDES SOSA GONZALEZ, (Ficha 160/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33714 Set 07- v Set 20

MARIA ILDA SOSA FERREIRA, (Ficha 162/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33715 Set 07- v Set 20

PEDRO LAGUERRA BUZO y SANTA IRACEMA ARAUJO PIÑEIRO, (Ficha 166/93).
Melo, 30 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34007 Set 09- v Set 22

DE CUARTO TURNO

LINO PAULINO BATALLA ROLDAN, (Ficha 108/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33705 Set 07- v Set 20

JUAN ORLANDO FRANCISCO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 121/93).
Melo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33709 Set 07- v Set 20

SANTA PERPETUA PIREZ MACHADO, (Ficha 122/93).
Melo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33711 Set 07- v Set 20

EULALIO MIÑO ACEVEDO, (Ficha 87/93).
Melo, 17 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33712 Set 07- v Set 20

OSVALDO OSORIO TARONCO, (Ficha 62/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 33724 Set 07- v Set 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE SOLERI FONTANELLA y DOLORES MAZET RIVERO, (Ficha B/203/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33853 Set 08- v Set 21

ROLANDO SEGUNDO CAMPUGIANI BANCHERO, (Ficha B/199/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33854 Set 08- v Set 21

RICARDO ESTEBAN BAROLIN BERNARDI, (Ficha B/205/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33855 Set 08- v Set 21

EVARISTA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/193/93).
Colonia, 20 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33856 Set 08- v Set 21

NELLY RENEE BAROLIN RIVOIR DE MONDON, (Ficha B/201/93).
Colonia, 30 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33857 Set 08- v Set 21

JOAQUINA TEODORA VEGA CUADRADO DE ALBERNAZ, (Ficha B/189/93).
Colonia, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33858 Set 08- v Set 21

AMEGLIA JUANA REYNAUD COSTABEL, (Ficha B/183/93).
Colonia, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33859 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

FRANCISCO NICOMEDES SOUTO GONZALEZ, (Ficha 319/F/84).
Carmelo, 15 de octubre de 1987.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33840 Set 08- v Set 21

DE SEGUNDO TURNO

NILDA IRIS QUINTANA REYES, (Ficha 197/B/93).
Carmelo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33837 Set 08- v Set 21

LEDIO CELSO GUARAGLIA DONATI o DONATTI, MARIA LUISA DONATI ó DONATTI STEFANE y de PEDRO ALFREDO GUARAGLIA BURONE, (Ficha 181/B/93).
Carmelo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33838 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

RACQUEL o RAQUEL IBONY PEREZ AGUSTINS, (Ficha B 140/93).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34081 Set 10- v Set 23

ELEODORO ELBIO CARDENAS EDORNA, (Ficha B 146/93).
Rosario, 29 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34082 Set 10- v Set 23

AURORA JOURDAN BONJOUR, (Ficha B 145/93).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34240 Set 13- v Set 24

WALTER ORALDO JORCIN MONROS, (Ficha B 127/93).
Rosario, 27 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34360 Set 14- v Set 27

ISABELINA PEREZ IMPERIAL, (Ficha B 108/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34500 Set 15- v Set 28

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO TORIBIO DEAGOSTO MOUCHON o D'AGOSTO MAUCCIONE, (Ficha B 164/93).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33595 Set 07- v Set 20

ALICIA ALVAREZ BORGHI DE DEVITTA y DIANA ELENA DEVITTA ALVAREZ, (Ficha B 208/993).
Durazno, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33596 Set 07- v Set 20

ALBORADA FRANCO y CARLOS FRANCO, (Ficha B 158/993).
Durazno, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33597 Set 07- v Set 20

EMILIO ZARAGOZA FERNANDEZ, (Ficha B 200/93).
Durazno, 5 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34149 Set 10- v Set 23

JACINTO TEODORO RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ, (Ficha B 176/993).
Durazno, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34205 Set 13- v Set 24

PASCUAL MORINELLI, (Ficha B 162/993).
Durazno, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34775 Set 16- v Set 29

TERCER TURNO

ELDA CAL LAFARGUE de TURBAN, (Ficha B 139/93).
Durazno, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34464 Set 14- v Set 27

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ANTONIA SILVEIRA MACEDO, (Ficha B 53/93).
Trinidad, 28 de julio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34202 Set 13- v Set 24

MARIA MAGDALENA GILMET OHOLEGUY DE OHOLEGUY, (Ficha B Nº 73/1993).
Trinidad, 2 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34268 Set 13- v Set 24

MARIA SARA GRAN CALLABA, (Ficha B Nº 74/1993).
Trinidad, 2 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34269 Set 13- v Set 24

MARIA ESTHER BIDONDO CAMACHO, (Ficha B Nº 72/1993).
Trinidad, 1º de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34270 Set 13- v Set 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IFRAIN RUDOL VELAZQUEZ BENTANCURT, (Ficha B/141/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 34075 Set 10- v Set 23

ALFONSO ROBAINA AGUILAR, (Ficha B 135/1993).
Florida, 1º de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 34079 Set 10- v Set 23

ARTIGAS ANTONIO MORENO MARTIRENA, (Ficha B 196/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 34480 Set 14- v Set 27

TERCER TURNO

DOROTEO ESPELDOYPE RODRIGUEZ, (Ficha B 164/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34535 Set 15- v Set 28

EMILIO MARCOS LAGARRETA, (Ficha B 156/1993).
Florida, 2 de agosto de 1993.
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de Pobreza según la ley del 20 de abril de 1955.-
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53525 Set 09- v Set 22

BASILIO ROSAURO SEQUEIRA, (Ficha B 396/1992).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 2 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 53526 Set 09- v Set 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUSTO MARIA LAPORTA FAGUAGA, (Ficha B/190/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33841 Set 08- v Set 21

FERNANDO DUMAS CORREA PARADA, (Ficha B/189/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33842 Set 08- v Set 21

PEDRO ZUASNABAR LUPI, (Ficha 218/92).
Minas, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33843 Set 08- v Set 21

PLACIDO JUAN HARMANN LANZA o HARTMAM LANZA, (Ficha B/180/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencion de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33844 Set 08- v Set 21

PAULA GONZALEZ PEREZ, (Ficha 148/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33845 Set 08- v Set 21

NICOLAS ENRIQUE CARRERAS CORREA, (Ficha B/187/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34656 Set 16- v Set 29

DOMINGO MAURO MARTINEZ TECHERA, (Ficha 204/93).
Minas, 10 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34782 Set 17- v Set 30

BENITO EUFRASIO o EUFRACIO AGUIRRE, (Ficha 209/93).
Minas, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34783 Set 17- v Set 30

MARGARITA BARRERA PRIETO y JUAN ALBERTO ABREU TORTEROLO, (Ficha 131/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34784 Set 17- v Set 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FRANCISCO VEGA, (Ficha 327/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33824 Set 08- v Set 21

PAULA CELSA BALDOVINO, (Ficha 289/93).
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33965 Set 09- v Set 22

ZENONA HILDA BONILLA TORTT o TORT, (Ficha B 353/93).
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34008 Set 09- v Set 22

LUIS ALBERTO ESCANELLAS RIPA o RIPPA, (Ficha 331/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34308 Set 13- v Set 24

JUAN MIGUEL INZAURRALDE, (Ficha 243/93).
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34371 Set 14- v Set 27

IDALINA CARLOTA RECUERO, (Ficha 109/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34372 Set 14- v Set 27

DELFINA RIJO, CIRILO EUSTAQUIO DIAZ, DELIA ELVIRA DIAZ, JUAN ANGEL SOSA y CARLOS URUGUAYO DIAZ RIJO.
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34374 Set 14- v Set 27

ROHNER ZABALETA JUANA ORFILA u ORFILIA, (Ficha B 369/93).
Maldonado, 26 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34674 Set 16- v Set 29

JUANA CARLOTA ACUÑA MARTINEZ, (Ficha 347/93).
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34675 Set 16- v Set 29

COSME MARI VIDAL, (Ficha 381/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34676 Set 16- v Set 29

OROSMAN NUÑEZ MEDINA y AMELIA ANTONIA GUERRA MEDINA, (Ficha 337/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34744 Set 16- v Set 29

TERCER TURNO

MARIA ANTONIA MIRANDA PRUDENTE, (Ficha 326/93).
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33825 Set 08- v Set 21

JULIO CESAR URQUIOLA RAMIREZ, (Ficha 156/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33826 Set 08- v Set 21

JOSEFA MAYR STAUD, (Ficha 252/93).
Maldonado, 19 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33966 Set 09- v Set 22

MARIA INDALECIA MARTINEZ, (Ficha 352/93).
Maldonado, 10 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33967 Set 09- v Set 22

RICARDO RODRIGUEZ BATISTA, (Ficha 350/93).
Maldonado, 10 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33968 Set 09- v Set 22

MARCOS MARTINEZ SAENZ, (Ficha 382/93).
Maldonado, 31 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34498 Set 15- v Set 28

UBALDO TIMOTEO GUILLEN DE LEON, (Ficha 238/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34677 Set 16- v Set 29

PACIFICO SOSA, (Ficha 202/93).
Maldonado, 17 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34678 Set 16- v Set 29

EDUARDO ANGEL MARMET, (Ficha 338/93).
Maldonado, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34679 Set 16- v Set 29

SOFIA JACINTA RISSO SILVEIRA, (Ficha 324/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34828 Set 17- v Set 30

DE SEXTO TURNO

NELIDA PUÑALES PEREIRA, (Ficha 219/91).
Maldonado, 24 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 33823 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

PIEDAD DIONISIA TECHERA, (Ficha: 317/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta
01) $ 240,00 10/pub 34373 Set 14- v Set 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALIANDRE CERIANI ROSA CATALINA, (Ficha B/269/92).
Paysandú, 7 de setiembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33978 Set 09- v Set 22

TERCER TURNO

BLANCA AZUCENA ARMENTANO VELAZQUEZ DE MATTIAUDA, (Ficha B/294/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33977 Set 09- v Set 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CASTELL DODERO o CASTELL DODERO de PITAS, DORA o DORA FELISA, (Ficha B Nº 89/1993).
Fray Bentos, 24 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34200 Set 13- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

AMANCIO DA COSTA ROSANO, (Ficha B/ 28/1993).
Young, 31 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33661 Set 07- v Set 20

JUANA MARIA SOSA, (Ficha B/24/992).
Young, 20 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33662 Set 07- v Set 20

BLANCA MINETTO BATTAGLIA, (Ficha B/ 23/993).
Young, 20 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33663 Set 07- v Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JESUINA LOPES o LOPEZ PINTOS o LOPEZ PINTOS DOS REIS, (Ficha B/115/1993).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32501 Set 09- v Set 22

JUAN RICARDO OLIVEIRA MARTINEZ, (Ficha B/117/1993).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33626 Set 07- v Set 20

DELIA MARIA SAMBARINO MULATTIERI, (Ficha B/92/1993).
Rivera, 15 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33627 Set 07- v Set 20

EMILIANO SOUZA DUTRA y EROTILDE CUSTODIO DE DUTRA o EROTILDE CUSTODIO NUÑEZ, (Ficha B/134/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33667 Set 07- v Set 20

LEONCIA TECHERA o TEJERA DE CUELLO, (Ficha B/120/1993).
Rivera, 09 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33869 Set 08- v Set 21

PETRONA GIMENEZ ESCOBAR, (Ficha B/ 148/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34085 Set 10- v Set 23

BRIGIDA PRESTES ALVAREZ, (Ficha B/263/ 1992).
Rivera, 02 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34666 Set 16- v Set 29

RUBEN NUÑEZ MACIEL, (Ficha B/129/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34667 Set 16- v Set 29

MARIA CEFERINA COSTA DE VAZ, CRISPIN VAZ y OROSMAN VAZ COSTA, (Ficha B/151/93).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34669 Set 16- v Set 29

CUARTO TURNO

ENRIQUETA RENE MAURIN BOTTARO, (Ficha B 104/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33628 Set 07- v Set 20

CIRIACO BOTTINO PALOMEQUE, (Ficha B 105/93).
Rivera, 18 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33778 Set 08- v Set 21

HUGO C. LATORRE o HUGO CARNEIRO LATORRE, (Ficha B/119/93).
Rivera, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34665 Set 16- v Set 29

ALICIA MOTTA SILVA MOTTA DOS SANTOS FARIAS, (Ficha B/218/92).
Rivera, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34668 Set 16- v Set 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AMANDA ELSA GARCIA LOPEZ y RAMON GIMENEZ GARCIA, (Ficha 223/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33832 Set 08- v Set 21

ANALIO ALBERTO o ALBERTO ANALIO ROCHA o ROCHA SENA, DIAMANTINA FELICIA o DAMIANA FELICIA MATTOS o FELICIA MATTOS CORBO yDE WALTER ROCHA MATTOS, (Ficha 235/93).
Rocha, 29 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33833 Set 08- v Set 21

DIOSMA FRANCISCA ALTEZ ACOSTA, (Ficha 233/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33834 Set 08- v Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN MACHADO MONTERO, (Ficha B/ 249/93).
Salto, 30 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33868 Set 08- v Set 21

JOSEFA MARIA MASCHIO MOSNA y ANDRES MACHIAVELLO BELANZARAN o BELAUNZARAN, (Ficha B/259/93).
Salto, 6 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34190 Set 13- v Set 24

ELISA RENEE MARTINEZ DE CAMBRUM, (Ficha B/135/93).
Salto, 13 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34192 Set 13- v Set 24

MARCELINA CAPRILE DE ARDAIZ, (Ficha B/285/93).
Salto, 18 de agosto de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 34777 Set 17- v Set 30

TERCER TURNO

MOISES GANON, (Ficha B/236/93).
Salto, 20 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34189 Set 13- v Set 24

EUGENIO o ANACLETO SENA ALVEZ y SELMIRA PEREIRA DOS SANTOS, (Ficha B/ 244/93).
Salto, 4 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34193 Set 13- v Set 24

LUIS AGUSTIN CAAMAÑO DA COSTA, (Ficha B/246/93).
Salto, 4 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34194 Set 13- v Set 24

JOSE ELPIDIO BISIO GALLO, (Ficha B/282/ 93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 347761 Set 17- v Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO BOTTA GALLO, (Ficha B/454/93).
San José, 12 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33635 Set 07- v Set 20

ELIDA MENDES o MENDEZ BRAGA DE FIGUEIRAS, (Ficha B/376/93).
San José, 22 de julio de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33957 Set 09- v Set 22

JOSE ANTONIO DOLARA SILVA, (Ficha B/ 240/93).
San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34238 Set 13- v Set 24

MARIA AURORA GONZALEZ TEJERA, (Ficha B/478/93).
San José, 24 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34239 Set 13- v Set 24

PEDRO TONNA UNGARI, (Ficha B/442/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34241 Set 13- v Set 24

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA LARRAÑAGA PIÑEYRO, (Ficha B/425/93).
San José, 30 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33630 Set 07- v Set 20

ELVIRA BEATRIZ JARA CONDE DE ROMERO y ANTONIO MARIA ROMERO TORRES, (Ficha B/325/93).
San José, 11 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33631 Set 07- v Set 20

JUAN BENTANCOR BONILLA y CIPRIANA BENTANCOR BONILLA DE PEREZ, (Ficha B/381/93).

San José, 3 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33632 Set 07- v Set 20

NELBYS o NELLYS o NELLY BEATRIZ DARIAS HERNANDEZ y WALTER BERTOLINI GASO, (Ficha B/421/93).
San José, 27 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33633 Set 07- v Set 20

MIGUEL GOÑI TELECHEA o TELLECHEA, (Ficha B/399/93).
San José, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 33634 Set 07- v Set 20

JESUS RAMON AURELIO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B/505/93).
San José, 27 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34236 Set 13- v Set 24

MARIA JULIA BETARTE INTHAMOUSSOU, (Ficha B/515/93).
San José, 27 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34237 Set 13- v Set 24

LUIS ALBERTO CABRERA GERIBON, (Ficha B/469/93).
San José, 19 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34246 Set 13- v Set 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

HORACIO IMAS LOPEZ, (Ficha 664/1993).
Mercedes, 30 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33831 Set 08- v Set 21

AGEN HUGO SILVA LABORDA, (Ficha 591/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33892 Set 08- v Set 21

JUAN PEDRO ALFONSO BATISTA, (Ficha 576/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33893 Set 08- v Set 21

PRUDENCIA MARCELINA DUDOY ALVAREZ, (Ficha 575/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33894 Set 08- v Set 21

LUISA ESTHER BLANCO BARBOZA, (Ficha 596/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34520 Set 15- v Set 28

IRENE VELAZCO DE BARATE y FRANCISCO JOSE BARATE MAISONABA, (Ficha 652/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34521 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN SILVERIO MOREIRA, (Ficha B/107/1993).
Dolores, 19 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 33659 Set 07- v Set 20

BLANCA EBRICELDA o GRISELDA CARBAJAL y FELIX ANIBAL SUAREZ, (Ficha B/109/1993).
Dolores, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34417 Set 14- v Set 27

ARTURO ARMAND PILON FELIX, (Ficha B/96/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34418 Set 14- v Set 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDEL MONDO CUTTI, (Ficha 68/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33648 Set 07- v Set 20

JUAN CORREA SILVA, (Ficha B 89/93).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33649 Set 07- v Set 20

JUAN CIRO NICOLA PEREZ, (Ficha B 95/93).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33996 Set 09- v Set 22

IGNACIA ESTER o IGNACIA ESTHER HERNANDEZ, (Ficha B 87/93).
Tacuarembó, 10 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34117 Set 10- v Set 23

ETHEL JOSEFINA BALSEMAO RODRIGUEZ, (Ficha 22/93).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34355 Set 14- v Set 27

NOE SEGUI GONZALEZ, (Ficha B 71/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34858 Set 17- v Set 30

EDWARD ACUÑA GONZALEZ, (Ficha B 49/93).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34859 Set 17- v Set 30

DORILA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha B 109/93).
Tacuarembó, 7 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34861 Set 17- v Set 30

RAMON GAMIO CABRAL, (Ficha B 38/92).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53588 Set 13- v Set 24

TERCER TURNO

CELESTE RAMIREZ QUINTANA, (Ficha B 311/93).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34353 Set 14- v Set 27

MAXIMILIANO FRANCO y HONORINA SOUZA o DE SOUZA, (Ficha B 99/93).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34356 Set 14- v Set 27

ABDON WILFREDO VELAZCO OYARZABAL, (Ficha B 296/93).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34357 Set 14- v Set 27

NIBIA CELIA RICCETTO HERNANDEZ, (Ficha B 290/93).
Tacuarembó, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34857 Set 17- v Set 30

TEODORA COITINHO DE LIMA FONTAN, (Ficha B 315/93).
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34860 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DOLORES RODRIGUEZ SINAGLINI, (Ficha A/226/92).
Paso de los Toros, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34317 Set 13- v Set 24

ZENONA MOREIRA VALDEZ, (Ficha A/98/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34354 Set 14- v Set 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA CELESTE CRUZ SOSA, (Ficha B 416/1993).
Se hace saber que por disposición de fecha 23/6/93, Auto Nº 2095 se HABILITA LA FERIA JUDICIAL MENOR a los solos efectos de las publicaciones.
Treinta y Tres, 30 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33670 Set 07- v Set 20

ORFELINO LOPEZ RAMIREZ, (Ficha B 453/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33671 Set 07- v Set 20

WILDER CARLOS IZQUIERDO LOPEZ, (Ficha B 127/1993).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33672 Set 07- v Set 20

CANUTA ZEBALLOS, (Ficha B/729/92).
Treinta y Tres, 22 de setiembre 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33716 Set 07- v Set 20

FRANCISCO MARIÑO, (Ficha B 309/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33963 Set 09- v Set 22

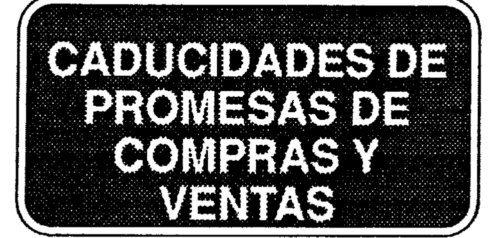
FELICIDAD PINTOS MENDEZ, (Ficha B 474/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 33964 Set 09- v Set 22

JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, (Ficha B 119/1993).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34442 Set 14- v Set 27

DIOSMA EVERGISTA SAMURIO o SAMURIA DE SILVA, (Ficha B 467/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34443 Set 14- v Set 27

PICOT RODRIGUEZ DOLORES LAURA, (Ficha B 516/1993).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34444 Set 14- v Set 27

JOSE BENTANCUR SILVERA, (Ficha B 523/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34831 Set 17- v Set 30



CANELONES

LEY 26/9/1904. Stella Mari Aparicio Paguas promete vender "FARMACIA PACCINI" ubicada en La Paz, Avda. Artigas 400. Dpto. Canelones. Acreedores presentarse en Avda. Artigas 400 (La Paz - Canelones).
02) $ 572,00 20/pub 34070 Set 10- v Oct 07



INGENIERIA CIVIL S.A.
San José 1173
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993, a las 16.00 horas, en el local social de San José 1173 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Elección de Directores para actuar en el período 1993-1996.
2) Designación o no de Síndico y, en caso afirmativo, el nombre de la persona correspondiente.
3) Memoria, estado de situación, cuentas de resultados y proyecto de aplicación de las utilidades al cierre del 30 de junio de 1993.
4) Fijación de las remuneraciones del Directorio y del personal.
5) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.
Montevideo, setiembre de 1993.
EL DIRECTORIO
NOTA: Para participar en esta asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en las oficinas de la Empresa (San José 1173) hasta cinco días antes del fijado para el acto.
03) $ 386,10 3/pub 34653 Set 16- v Set 20

ACODIKE SUPERGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Octubre de 1993, en primera convocatoria a la hora 9:30 y segunda convocatoria a la hora 10:30, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 17.09.92.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1993. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Remuneración de Directorio.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO
03) $ 471,90 3/pub 34685 Set 16- v Set 20

MUY ESPECIAL S.A.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 15 horas del día 1ero. de Octubre de 1993, en el local de Plaza Independencia Nº 811, Planta Baja, Estudio Guyer-Regules, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente que presidirá la Asamblea y un Secretario que lo asista.
2º) Acelerar la inscripción del cambio de nombre de la Sociedad y acelerar la aprobación de los Balances pendientes.
3º) Aprobar la Memoria y el Balance de los Ejercicios 1991 y 1992.
4º) Fijar el número de Directores y designar a las personas que lo integraran.
5º) Designación de quienes suscribirán el Acta de la Asamblea.
Registro de Accionistas en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
Montevideo, 14 de setiembre de 1993.
Adriano Díaz Cisneros, Director - Accionista.
03) $ 343,20 3/pub 34686 Set 16- v Set 20

FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1993 a la hora 15:00 en el local de Rincón 528, Piso 7º a cuyos efectos se transcribe el siguiente Orden del Día:
1) Aumento de capital.
2) Nombramiento de nuevas autoridades.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 214,50 3/pub 34826 Set 17- v Set 21

FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1993 a la hora 10:00 en el local de Rincón 528, Piso 7º a cuyos efectos se transcribe el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.09.90, 30.09.91 y 30.09.92.
2) Renovación de autoridades.
3) Designación de un accionista para firma el Acta de Asamblea.
03) $ 257,40 3/pub 34827 Set 17- v Set 21



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Rufina Araujo, Hector Enrique Picos Araujo y Jose Marcelino Picos - Araujo en su calidad de titulares del nicho 1090 del cementerio del Cerro, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio en forma.
Vencido el plazo se procederá como se solicita.
Montevideo, 14 de Mayo de 1993. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 715,00 10/pub 33580 Set 07- v Set 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
JOSE GRACIA MARCO y GLADYS ESTHER IRRAZABAL (Ficha: D 206/1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33353 Set 03- v Set 30

SEGUNDO TURNO
WASHINGTON JUAN GALLOTA y ANA MARIA CORVETTO
(Ficha: D/301/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32950 Ago 31- v Set 27

NELSON LUIS MARCENARO NIEVES y GRAZIELLA DRI CATTAROSSI (Ficha: D/334/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33742 Set 14- v Oct 11

CARLO RAUL D'ANGELO FERRARI y MARIA PATRICIA FERRER MORTAROTTI 03 (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33989 Set 09- v Oct 06

JOSE ALFREDO VALDOMIR VALDOMIR y SIBELE CANELOI (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actúaria.
05) $ 600,00 20/pub 34061 Set 10- v Oct 07

FERNANDO DOMINGO PULLEIRO e IVETTE MARCELLE BARBIEUX.(Ficha: D/313/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34284 Set 13- v Oct 08

LILIAN GRACIELA AREVALO GUERRERO y ROBERTO GIUSTO GARCIA, (Ficha D/327/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34486 Set 15- v Oct 13

TERCER TURNO
GLADYS MABEL CASTILLO BARRIENTOS y JOSE WUAGNER SOLARI OSORES (Ficha: E280/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32285 Ago 24- v Set 21

AUGUSTO RUBEN AGUIRRE ORONA y MA. DE LOURDES LOPEZ SEVERO (Ficha: E 314/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32933 Ago 31- v Set 27

ALBERICO PIO ESPINO CINCONEGUI y MARIA HILDA GOMEZ CALCAGNO (Ficha: E Nº 279 año 1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33472 Set 06- v Oct 01

ALVARO ERNESTO HARGAIN CARLOTTA y SILVIA HELENA HELGUERA (Ficha: E 221/1993).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34286 Set 13- v Oct 08

EUGENIO RIQUEL FERNANDEZ y BLANCA VENUS LACUEVA (Ficha: E-308/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34863 Set 17- v Oct 15

CUARTO TURNO
CARMELO PACELLA MATTURRO y CARLA CLAUDIA BETTONI SCHAFFER (Ficha: E/162/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32984 Ago 31- v Set 27

AURORA LINARES y ALBERTO SARALEGUI (Ficha: E/223/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33497 Set 06- v Oct 01

JORGE ANTONIO OSCAR KOHLS y OLIVIA CECILIA ROMANI (Ficha: E/309/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33741 Set 07- v Oct 04

QUINTO TURNO
MARIA DEL ROSARIO IGLESIAS y MARIO HERMIDA (Ficha:).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32822 Set 06- v Oct 01

HUGO FIGUEROA REFRASCHINI o REFRASCHINI y MARTHA RAQUEL BORGES RIBEIRO (Ficha: E No. 324/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33479 Set 06- v Oct 01

RAFAEL GUANI ROHR y BEATRIZ MARIA BACIGALUPI AGUERRE (Ficha: E/370/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33900 Set 08- v Oct 05

ASDRUBAL VIDAL PIAZZA y DELIA MABEL CALLERIZA (Ficha: E/356/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34001 Set 09- v Oct 06

HECTOR JORGE MAZZELLA REPETTO y RITA PIA HERRERA DELGADO (Ficha: E/Nº 69/Año 1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34016 Set 09- v Oct 06

SEXTO TURNO
WASHINGTON ALFREDO BERMUDEZ SANTOS y MARIA ROSA GRECCO WALTER (Ficha: 249/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34864 Set 17- v Oct 15

EDIT DINORA QUESADA RAMOS y HUGO MARIO RIVAS RAGO (Ficha: 496/92).
Por decreto Nº 3.192 de fecha 3 de diciembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53188 Ago 23- v Set 20

SEPTIMO TURNO
AMERICO JAVIER AIRALA QUINTANA y DELIA CELESTE LUNA RODRIGUEZ CHAVES (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32598 Ago 27- v Set 23

ELISEO SILVEIRA BOQUETE y MARIA DEL CARMEN FRAGA BOQUETE.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33486 Set 06- v Oct 01

OSCAR OMAR CONDE RODRIGUEZ y GLADYS IRENE RO (Ficha: D 255/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34051 Set 10- v Oct 07

LUIS ALBERTO PUERTO y MARIA DEL PILAR MORGADANES (Ficha: D 247/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 10/pub 34113 Set 10- v Set 23

OCTAVO TURNO

CLAUDIO GABRIEL CAFFERA y RAQUEL SONSOL (Ficha: D No. 271/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32908 Ago 30- v Set 24

GABRIEL NELSON CRUCES GIL y SYLVIA GARCIA CILIANO (Ficha: D 301/1993).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33282 Set 02- v Set 29

JOSE ENRIQUE FLORENCIO VARELA y MYRIAN LORELEY MENINI BARTOLOME (Ficha: D No. 232 Bis/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Dra. Mónica Fleitas Flores, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33417 Set 06- v Oct 01

MARIO LARROSA FIGUEREDO y MARGARET ALARCON LOPEZ (Ficha: D-252/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33767 Set 08- v Oct 05

GERARDO FERNANDO MORANDEIRA SINISCALCO y ROSSANA PATRICIA AGAZZI MONTI (Ficha: D-No. 265/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33891 Set 08- v Oct 05

HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO y STELLA MARY CASAL ESTEVAN (Ficha: D 295/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34256 Set 13- v Oct 08

NOVENO TURNO

FABIAN BARILAS KAGANAITE y LIANA ANDACHT SZOSENFOGEL (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32291 Ago 24- v Set 21

MANUEL LEMA CASTRO y JOSEFINA GOMEZ GOMEZ (Ficha: D/264/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32459 Ago 26- v Set 22

LEONIDAS TEMISTOCLES CAJARVILLE e IRMA MONICA NIEVES BUGALLO RIAL (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32610 Ago 27- v Set 23

GUSTAVO ALVARO CARRASCO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN RIVEIRA LAVANDEIRA (Ficha: D/201/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32772 Ago 30- v Set 24

ROBERTO CARLOS SOSA DIAZ y MARIA GRACIELA BERES MORALES (Ficha: D/309/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33181 Set 01- v Set 28

MARIO MIGUEL TORTEROLO BARBOZA y GABRIELA PIZZUTI CZARTH (Ficha: D/302/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33482 Set 06- v Oct 01

GUSTAVO DEL PRETE y MONICA JACQUELINE BOERR (Ficha: D/247/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34266 Set 13- v Oct 08

RICARDO IVETICH GERPE y RENEE MARIE BUONCRISTIANO (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34495 Set 15- v Oct 13

DECIMO TURNO

LILIANA ROMERO y JUAN FERNANDO MORO (Ficha: EPR/8/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32201 Ago 23- v Set 20

JOSE JULI PERPIÑAL y SARA BALAS CUÑO (Ficha: 555/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34644 Set 16- v Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

SUSANA SANGUINETTI y MARIO SEGUNDO LI CALZI (Ficha: E/140/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34112 Set 10- v Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO JOSE DIAZ SOLSONA y ROSARIO ISABEL GANON MINGO (Ficha: E/287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32283 Ago 24- v Set 21

LAURA GUERRA BAUZA y CARLOS TABERNE (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34792 Set 17- v Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO ARMANDO CHIARINO HERRERA y ESTELA VANRELL GALLI (Ficha: 459/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34453 Set 14- v Oct 11

JUAN CARLOS SISTERNES TALAMAS e IVONNE LILIAN FERVENZA MARTINEZ (Ficha: B 264/89).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34695 Set 16- v Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ALBERTO RAMIREZ y MARIA CRISTINA RASE (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32093 Ago 23- v Set 20

ARIEL MEDEROS y ALMA GLORIA GRANDI (Ficha: D 182/1993).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32569 Ago 27- v Set 23

JESUS HIGINIO, FUCIÑOS SANDE y ELSA EMA HERMIN FLEITAS (Ficha: C/177/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32909 Ago 30- v Set 24

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO LJUBICIC FIGUEREDO y ADRIANA CLAUDIA ROMAN VICENZO (Ficha: D/269/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33539 Set 06- v Oct 01

CARLOS MARIA SCIUTO y MARIA CRISTINA RAMOS (Ficha: D 271/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33623 Set 07- v Oct 04

EDUARDO JOSE CHAO FODERE y AURORA DELIA SOPEÑA PEREZ (Ficha: D/236/1993).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34017 Set 09- v Oct 06

ANDRES AGUSTIN GALEANO DIAZ y MARIA NILDA BUENO CAPRIOLI (Ficha: D No. 418/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34114 Set 10- v Oct 07

EDUARDO IBAÑEZ TELESCA y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DE FREITAS (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34598 Set 15- v Oct 13

HUGO NOGUEIRA LENDIN e ISABEL SANCHEZ PEÑA (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34599 Set 15- v Oct 13

DECIMOSEXTO TURNO

FABIAN DEWET BARBATO AÑON y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ BRIOZZO (Ficha: D/192/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32652 Ago 30- v Set 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR DIFILIPPO ZABALLA y MAYRA ILIANA CAVADINI VILA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32371 Ago 24- v Set 21

GUSTAVO ADOLFO SAGARDOY DA CUNHA y YANET BALBINA BAISON VAZ (Ficha: D/278/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34222 Set 13- v Oct 08

PEDRO BERETCHE OTERO y MARIA DEL CARMEN CASELLA TORRES (Ficha: D/252/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.

Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34449 Set 14- v Oct 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

ADOLFO FERNANDO PEREIRA ESTECHE y MARLEN SUSANA MARRERO OLIVERA (Ficha: D/242/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33052 Ago 31- v Set 27

CARLOS MANUEL HERRERA y BEATRIZ DU BOISHAMON GALLINAL (Ficha: D 261/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33066 Ago 31- v Set 27

MERY ARAUJO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO AMARO GOMEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33540 Set 06- v Oct 01

FERNANDO EXTRAKT y VIVIAN NORMAN (Ficha: D 199/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34412 Set 14- v Oct 11

WASHINGTON VICENTE GRANERO de BRUM y MARIA ELENA GONZALEZ MUELA (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34447 Set 14- v Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS USTINELLI PIMIENTA y MONICA FABIANA CALVO GONZALEZ (Ficha: D/208/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32372 Ago 24- v Set 21

BENJAMIN GONZALEZ CORREA y ELIZABET ACUÑA OLIVERA (Ficha: D/37/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33238 Set 02- v Set 29

HUGO RUBEN HARISPE HERNANDEZ y PILAR LEONIE GARINO BABIO (Ficha: D/178/91).
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34496 Set 15- v Oct 13

HECTOR LACERDA y SUSANA PONCZEK (Ficha: D/283/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34802 Set 17- v Oct 15

VIGESIMO TURNO

ROBERTO COUCE CASTELO y SERRANA GARCIA REYES (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33890 Set 08- v Oct 05

GUELFI DANIEL y BIANCHI ALICIA (Ficha: D 173/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34060 Set 10- v Oct 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN CLAVELLI y TOMAS CAIMI RODRIGUEZ (Ficha: D 607/92).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32078 Ago 23- v Set 20

NICOLAS ROBERTO DIGHIERO TAVARES y MARIA PATRICIA LANASPA LATTANZIO (Ficha: D 72/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32723 Ago 30- v Set 24

ELIDA CONCEPCION RIAL FERNANDEZ y PASCUAL ZITO DA ROSA (Ficha: D/70/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32820 Ago 30- v Set 24

GABRIEL FIGUEREDO y CECILIA BERHOUET (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33201 Set 02- v Set 29

WASHINGTON WILFREDO POMIES SANTORO y ELIZABETH MALAN HERNANDORENA (Ficha: D 332/1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34350 Set 13- v Oct 08

FRANCISCO HERNANDEZ y SONIA LILIAN ROJAS (Ficha: D/Nº 280/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34655 Set 16- v Oct 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO CARLOS TAVEIRA y ANA MARIA URES (Ficha: D 215/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32202 Ago 23- v Set 20

DIEGO HORACIO GARCIA LAGOS y MARIA FERNANDA ZAFFARONI (Ficha: D/Nº 220/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32266 Ago 24- v Set 21

ELENA VALERIA ETCHEGORRY MAURER y DANIEL JUAN FERRO (Ficha: D 219/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32292 Ago 24- v Set 21

JUAN CARLOS BELZA y BEATRIZ LAIOLO POZZI (Ficha: D 478/91).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32830 Ago 30- v Set 24

JOSE QUINTELA y MELANIA PENA (Ficha: D/277/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33316 Set 03- v Set 30

RAFAEL JUAN QUINTELA LALANNE y MARIA LAURA FOLLE ROSPIDE (Ficha: D/305/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34645 Set 16- v Oct 14

MARCELO SARALEGUI ARREGUIN y DANIELA LONGINA AMARELLE BENTANCOR (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34801 Set 17- v Oct 15

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR EDUARDO LABORDE CASANOVA y AMANDA RAQUEL HERRERO RODRIGUEZ (Ficha: D 260/93).
Montevideo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32640 Ago 30- v Set 24

SERGIO SANTIAGO RICCO BACCINO y MARIA BLANCA SEVERO CARRERO (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32650 Ago 30- v Set 24

RAUL FAVIO RODRIGUEZ GOMEZ e IDER CRISTINA LOPEZ CURBELO (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32651 Ago 30- v Set 24

BELAMINO PEREZ y EVA MARIA PEREIRA (Ficha: D 205/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32821 Ago 30- v Set 24

LEDA MABEL PASCAL CARDOSO y JORGE SILVEIRA QUESADA (Ficha: D 190/90).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33477 Set 06- v Oct 01

CHAIM ALTMARK y FANNY BUREIKUS (Ficha: D 327/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34448 Set 14- v Oct 11

OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ y HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES (Ficha: D 227 PS 1/C/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34478 Set 14- v Oct 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN EDUARDO DE LEON FERRANDO y MARIA STELLA MINETTI TELLECHEA (Ficha: D 230/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33485 Set 06- v Oct 01

MARIO ALBERTO ARTIGAS CORREA y SUSANA BEATRIZ SORIA SILVA (Ficha: D 290/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33936 Set 09- v Oct 06

JORGE ROLANDO RIVERO y CRISTINA DELIA CICALA BENZO (Ficha: D 224/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33961 Set 09- v Oct 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE KARPATI y ANA MARIA DAVIES (Ficha: D/314/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32094 Ago 23- v Set 20

SILVIO WALTER CHARBONNIER BERGER y NORA NOEMI BENECH GONNET (Ficha: D/297/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32117 Ago 23- v Set 20

GUSTAVO ABEL CESTAU MARTINEZ y SANDRA SILVA PERDOMO (Ficha: D/40/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32260 Ago 24- v Set 21

CARLOS CASTRO SOTELO y SUSANA DEFINO (Ficha: D 280/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32284 Ago 24- v Set 21

MABEL LEZAMA y JULIO HUMBERTO LEZAMA (Ficha: D/281/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32440 Ago 26- v Set 22

NUÑEZ DE ARMAS, ENRIQUE y PLAZ MENDEZ ROSARIO ISABEL (Ficha: D 560/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32607 Ago 27- v Set 23

JUAN FERNANDO USVALDAS ZAKARAUSKAS y FILOMENA CARNEVALE DEL PADRE (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32609 Ago 27- v Set 23

MARTHA SOLARI y WALTER DA SILVA (Ficha: D/329/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32621 Ago 30- v Set 24

JORGE ENRIQUE VIGNOLES CAMAÑO y MARIELA ALBA OLIVERA MATO (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34115 Set 10- v Oct 07

MARIO SOCRATES VARRAILHON VARGAS y MARIA DE LOURDES IFRAN (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34351 Set 13- v Oct 08

ZULMA TERESITA CASTAGNET y NELSON BRIANO FERNANDEZ (Ficha: D/354/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34534 Set 15- v Oct 13

GUSTAVO ELIAS CILIBERTI y SMANYUN RITA RAMIA HERRERO (Ficha: D/308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34793 Set 17- v Oct 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA AIDA FERNANDEZ RUBIO y JUAN JOSE DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: D/236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32570 Set 01- v Set 28

CARMELA VALIANTE y SABATO CETRANGOLO (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32597 Ago 27- v Set 23

ENRIQUE MANUEL SCHNEEBERGER CASTAGNINO y VERA PONCE DE LEON ARMAS (Ficha: D/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33589 Set 07- v Oct 04

ODINA SISINI RODRIGUEZ y JESUS RODRIGUEZ CARNEIRO (Ficha: D/315/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33590 Set 07- v Oct 04

JESUS EIMAR LOZANO GARCIA y ELSA JULIANA DOMINGUEZ GARCIA (Ficha: D/285/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34387 Set 14- v Oct 11

CARLOS EXTRAKT y DEBORAH CLARA SUR (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34411 Set 14- v Oct 11

EVARISTO TORRADO RAMA y GLADYS SUAREZ AYUSTO (Ficha: D/334/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34413 Set 14- v Oct 11

GABRIEL KNOCHEN y KARINA SONNENSCHEIN (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34479 Set 14- v Oct 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO MONTAÑO y MARIE ROSE PAULLIER (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32608 Ago 27- v Set 23

BENITO PEREZ EGUILETA y RAMONA MARIA GARCIA LOPEZ (Ficha: D/162/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32926 Ago 31- v Set 27

WOLF NUDELMAN PRUSKY y SYLVIA GUTENMAJER BOROW (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33473 Set 06- v Oct 01

ALVARO DANIEL RIGHETTI TOSO y SUSANA GENOVEVA POUSO FERNANDEZ (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34696 Set 16- v Oct 14

VIGESIMONOVENO TURNO

YAMANDU SICA BLANCO y MARIA ROSA REMEDIO GIORDANO (Ficha: D/285/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32273 Ago 24- v Set 21

WILSON BRESSO y MARIA MAGDALENA PICCARDO (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32447 Ago 26- v Set 22

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32458 Ago 26- v Set 22

WASHINGTON MARIO SARRO SOCA y NELIDA MARGARITA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32907 Ago 30- v Set 24

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y SANDRA ELIZABETH CHOTOLA CACERES (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33775 Set 08- v Oct 05

ANA FANY LEHRHAUPT y DANIEL SCHWED (Ficha: D/261/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34181 Set 10- v Oct 07

SANTIAGO JUAN BORDABERRY HERRAN y FLORENCIA TESORIERO MORETTI (Ficha: D/288/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34285 Set 13- v Oct 08

JUAN CARLOS DENINO CASTRO y MARIA PUCCIARELLI FANTONI (Ficha: D/245/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34533 Set 15- v Oct 13

CARMEN ACHALAY MARTINEZ BOEDO y CLAUDELINO SOSA RODRIGUEZ (Ficha: D/81/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34756 Set 16- v Oct 14

TRIGESIMO TURNO

MARIO ALBERTO PALOMBO DI MAIO y SILVIA GRACIELA FERREIRA CORES (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32079 Ago 23- v Set 20

GUILLERMO GARRONE VARGAS y ANA DEICAS ILLICH (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32428 Ago 26- v Set 22

WALTER ANIBAL TUCELLI y ESCLARINA BARBOZA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32773 Ago 30- v Set 24

NESTOR OMAR CAPPELLINI TOLEDO y MARIA DEL CARMEN REPETTO MATURRO (Ficha: D 18/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32786 Ago 30- v Set 24

MARIA CRISTINA FERNANDEZ y ARAUJO MIGUEL ANGEL (Ficha: D/592).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33092 Set 01- v Set 28

ALVARO JAVIER ANDRADE BAÑA y GRACIELA LUCIA LABOURDETTE SQUERA.
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34755 Set 16- v Oct 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER ETCHEVERRY VARESSI y LICINIA AMARAL PAZ (Ficha: B/102/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32675 Ago 30- v Set 24

GUILLERMO MURILLO c/MARI SORAIA SILVA (Ficha: A/141/93).
Artigas, 24 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34515 Set 15- v Oct 13

ANA MAURICIA SILVEIRA e IVONIR ROGGIA (Ficha: B/126/93).
Artigas, 19 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34516 Set 15- v Oct 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LOPEZ GUSTAVO PEDRO y FUENTES DAMIAN MARIA ELIZABETH (Ficha: 170/93).
Canelones, 28 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32397 Ago 26- v Set 22

ESCUDER LACUEVA ELBA y PAULLIER MARIN PEDRO (Ficha: 134/93).
Canelones, 2 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34101 Set 10- v Oct 07

SEGUNDO TURNO

FONTES GABARD, ALBERTO y ROJAS ROLDAN, ALONDRA LUJAN (Ficha: F Nº 241/93).
Canelones, 27 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34102 Set 10- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO FURLAN LOPEZ y MARTHA TERESA MACHADO TALICE (Ficha: B 360/93).
Las Piedras, 11 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32412 Ago 26- v Set 22

DANIEL VICTOR MARRA VAZQUEZ y GABRIELA CARRIQUE PASQUARIELLO (Ficha: B 242/93).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34074 Set 10- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ELIZABETH ORGE ALONSO y JUAN LUIS MACHADO (Ficha: 938/A/1993).
Pando, 3 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 33819 Set 08- v Oct 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CRISTINA MARCELINA SANTANA SANTANA y JOSE OMAR OLIVERA (Ficha: 289/92).
Melo, 27 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53246 Ago 27- v Set 23

CUARTO TURNO

GARCIA ESCOBAR, LAURA VIVIAN y DIAZ BARAIBAR, HUGO ERNESTO (Ficha: F. 106/93).
Melo, 28 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32633 Ago 30- v Set 24

MARIA ESMERALDA GONZALEZ MUCCIA y LUIS ALBERTO MAZZEI SASIAIN (Ficha: 102/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32635 Ago 30- v Set 24

DEMSEY RAMON MENDY DELGADO y MARIA ESTHER ANTUNEZ (Ficha: 105/93).
Melo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 360,00 10/pub 33704 Set 07- v Set 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DE LEON SAAVEDRA y OLGA MIRNA BARBIER ORTIZ (Ficha: A Nº 217/93).
Rosario, 31 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34361 Set 14- v Oct 11

MARIA CARMEN BUFFA GARCIA y DEMAR BENTANCOR BLANCO (Ficha: A 226/91).
Rosario, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34501 Set 15- v Oct 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

AREOSILDA FROS FARIAS y MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEREIRA (Ficha: A 61/93).
Durazno, 11 de agosto de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33233 Set 02- v Set 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SONIA YOSELIN LATORRACA PELUSO y NELSON OMAR GONZALEZ VAEZ (Ficha: A 137/1993).
Florida, 7 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32403 Ago 26- v Set 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SONIA GLADYS TRUJILLO y JULIO EDISON FERNANDEZ (Ficha: 871 Año 1981).
Minas, 5 de febrero de 1982.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 34785 Set 17- v Oct 15

SEGUNDO TURNO

WALTER PABLO UMPIERREZ CACERES y ESMERALDA LILIAN BENGOCHEA RAMOS (Ficha: 200 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33847 Set 08- v Oct 05

ANDREA PERLA MIRABALLES y MIGUEL RAMIREZ ORREGO (Ficha: 7/1993).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33848 Set 08- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ y DAISY JUDITH ACOSTA ARCE (Ficha: 237/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33850 Set 08- v Oct 05

RAMIRO FERNANDO DAVILA VILACOBA y SAMANTA CARLOS MICON (Ficha: 239/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33851 Set 08- v Oct 05

CARLOS GERMAN GARCIA RAMIREZ y GRACIELA ESTHER GONZALEZ NUÑEZ (Ficha: 99/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33969 Set 09- v Oct 06

ANTONIO MANUEL SOSA PAGOLA e IRMA

GLADYS RIVERO (Ficha: 371/93).
Maldonado, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34829 Set 17- v Oct 15

TERCER TURNO

GLADYS NIRLEY SENCION CALIGARI y ROBERTO DUARTE FROS (Ficha: 684/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52708 Set 08- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DERLIS LUIS DE LEON GUERRA y MARIA GRACIELA URETA CLAVIJO (Ficha: 314/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33144 Set 01- v Set 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ANA LAURA MOLINARI y LUIS FERNANDO CANO (Ficha: B/355/92).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53323 Ago 31- v Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA DUARTE PEREIRA y MARIA MONICA ROMERO DONADIO. (Ficha B 90/1993).
Fray Bentos, 23 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33102 Set 01- v Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CHAVEZ MARDARCY y BARREIRO GARCIA, SANDRA LUCRECIA (Ficha: B/150/1993).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34671 Set 16- v Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

LUIS ERNESTO SANTOS BENKE y MIRIAM EDITH ORTEGA SOSA (Ficha: 157/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32837 Ago 30- v Set 24

BALLADARES BRAÑAS MARIA DEL LUJAN C/UVAL OSANO DANIEL IVO (Ficha: 191/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33835 Set 08- v Oct 05

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SILVA DE LEON y BLANCA AURORA BENTANCORT RIVERO (Ficha: 146/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32465 Ago 26- v Set 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

MARCELO BISIO ALVEZ y GABRIELA CARBONE ARRALDE (Ficha: B/295/93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 34780 Set 17- v Oct 15

TERCER TURNO

WALTER ROSARIO BOURDIN GALLINO y EMILIA TERESITA MEDICI MARTINEZ (Ficha: A/72/93).
Salto, 15 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32681 Ago 30- v Set 24

RAQUEL PAGANINI CARDOZO y LUIS MARIA BARBAT (Ficha: A/52/93).
Salto, 7 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34781 Set 17- v Oct 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR VELAZQUEZ WALTER e HILDA MARTA GARCIA MARTINEZ (Ficha: B/476/93).
San José, 23 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33639 Set 07- v Oct 04

TERCER TURNO

RIVERA RODRIGUEZ MARIA ESTHER c/ WALTER NICOLAS BARRERA (Ficha: B/239/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32104 Ago 23- v Set 20

HELEN MORALES CUEVA y ENRIQUE SANTIAGO LAPORT ESCHENMOSSER (Ficha: B/373/93).
San José, 26 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32860 Ago 30- v Set 24

ROBERTO EDUARDO BARBOSA SAENZ y MIRYAM DILIAN CONDE GAITANO (Ficha: B/411/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34243 Set 13- v Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

DUILIO NERVO LACOSTE MAURIN y LAUREANA ELVIRA RODRIGUEZ PELAEZ, (Ficha 548/1993).
Mercedes, 11 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33830 Set 08- v Oct 05

BALTER RUBEN ESCOBAR CALO y LUISITA OLGA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 656/1993).
Mercedes, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34522 Set 15- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORELEY GUTMAN de ANDRIOLO y LUIS ALBERTO ANDRIOLO (Ficha: B/145/92).
Dolores, 21 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 32476 Ago 26- v Set 22

JUAN ANGEL CHOCHO y NELLY REPETTO (Ficha: B/38/1993).
Dolores, 21 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32690 Ago 30- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DANIELA PENNA FUENTES y GUSTAVO ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha: B 182/92).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 720,00 20/pub 32133 Ago 23- v Set 20

DE TERCER TURNO

CARLOS FERNANDO SIERRA MERLO y SILVIA CROQUIS SEVERO DE SIERRA (Ficha: M/25/93).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32132 Ago 23- v Set 20

BELMAR ALBARENGA y ALBA RAQUEL VALDEZ (Ficha: M 40/93).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34358 Set 14- v Oct 11

GRACIELA RENEE SOSA VIERA y FLORENCIO RODRIGUEZ (Ficha: M 24/1993).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34862 Set 17- v Oct 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ELBIO SARAVIA DIAZ y TEODORA ESPINOSA OSPITALETCHE (Ficha: B 462/1993).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32999 Ago 31- v Set 27

LUCIA RAQUEL BALCEDO y JORGE EDUARDO COSSIO (Ficha: B 84/1993).
Treinta y Tres, 26 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33001 Ago 31- v Set 27

JOAQUIN SUAREZ SPAGNOLO Y ESTHER LIA VOLONTE SUAREZ (Ficha: B 503/1993).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1993.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

05) $ 600,00 20/pub 34250 Set 13- v Oct 08



MONTEVIDEO

TAMBLA S.A. (En liquidación)
Art. 362. Ley 16060

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de mayo de 1993, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y nombrar como único director liquidador a Nivaldo Nass.

06) $ 1.644,00 10/pub 34289 Set 13- v Set 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Russo Susana c/ Rosano Miguel Angel. Divorcio", ficha E/280/93 se cita, llama y emplaza a: Miguel Angel Rosano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de julio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 34333 Set 13- v Set 24

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "CORREA, SONIA JEANETTE c/ BARBAT, JESUS ROBERTO. DIVORCIO"., Ficha D 1085/89, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor JESUS ROBERTO BARBAT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53434 Set 08- v Set 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "CORREA, MARIA ELENA C/ DE LIRA, JORGE. DIV. AUX. DE POB. FICHA D 169/93", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ANTERO DE LIRA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90, días, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 9 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53602 Set 14- v Set 27

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MONTIEL, LIDIA C/ SATUT, WILLIAM, DIV. F.D. 172/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WILLIAM FREDDY SATUT, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 34528 Set 15- v Set 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "AGUIRRE, FERMIN C/ MARTINEZ, ANDREA EMA- DIVORCIO" FICHA: D 193/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. ANDREA EMA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de junio de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 34332 Set 13- v Set 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º TURNO, en autos caratulados: "CARDARELLO CARMEN C/ MARTINEZ, RICHARD - DIVORCIO" FICHA D170/90/1/93, se cita, llama y emplaza al SR. RICHARD MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de agosto de 1993. MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53429 Set 09- v Set 22

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Denis, Raquel c/ Fumeiro, Deimar. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/457/92, se cita, llama y emplaza a: DEIMAR FUMEIRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de diciembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53405 Set 07- v Set 20

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, dictada en los autos caratualdos: FERNANDEZ CUNEO, Rosa María C/ OLIVERA VARGAS, Roberto. DIVORCIO. Fa. D/210/93, se cita, llama y emplaza a: ROBERTO OLIVERA VARGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53406 Set 07- v Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: BONILLA CANDIDO, MARISOL C/CARLOS MIGUEL NUÑEZ CUSTODIO". DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A 91/93; se cita, llama y emplaza a Carlos Miguel Nuñez Custodio a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos se encuentran bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53655 Set 15- v Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, dictado en autos: "RORIGUEZ CORONEL, DIANA CAROLINA C/VIERA, ROBERTO. DIVORCIO", Fa. 133/93, se cita, llama y emplaza en autos a: ROBERTO VIERA, para que se presente en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 20 de agosto de 1993. LITIGA AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53424 Set 07- v Set 20

FLORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "DELIA PALMA BAEZ C/ ALFREDO ALMEIDA" Divorcio Por Causal (A 67/9[illegible]).- Se notifica y emplaza al Sr. ALFREDO ALMEIDA a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Trinidad Julio 30 de mil novecientos noventa y tres.- (Con auxiliatoria de Pobreza). Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53581 Set 13- v Set 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a EMILIA GONZALEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ Gregorio c/ GONZALEZ Emilia. Divorcio por causal" (F. A/17/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, Agosto 12 de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53399 Set 07- v Set 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a MIGUEL LICODIEDOFF, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado NUBIA DAISY ALVEZ GIL (Ficha A/130/1993), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 34670 Set 16- v Set 29

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RUBY MARIA SILVA c/ ANGEL SILVANO BENITEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 167/93, se cita, llama y emplaza a Angel Silvano Benitez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53656 Set 15- v Set 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ANITA CALISTRO GONZALEZ c/ JUAN EDUARDO VALENTIN FERREIRA. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 164/93, se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Valentín Ferreira a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53657 Set 16- v Set 29



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23.55.56. Habilitado en Juan J. de Amézaga 2268. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34637 Set 16- v Set 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 71.60.62 y 71.61.72; habilitado en la Avda. Sarmiento No. 2315 apto. 501.- Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34648 Set 16- v Set 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 05 64 habilitado en la calle Juan Paullier Nº 1181 Apto. 2 de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 132,00 3/pub 34663 Set 16- v Set 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 799973 habilitado en Silvestre Blanco 2578 Apto. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34765 Set 16- v Set 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9071 habilitado en Pan de Azúcar. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34851 Set 17- v Set 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 27451 habilitado en Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34852 Set 17- v Set 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 692232 habilitado en Pilcomayo 5429 Apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 34871 Set 17- v Set 21

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Por disposición del Señor Intendente Municipal de Maldonado, recaída en expediente Nº 3490/93, caratulado "DIRECCION DE INSPECCION GRAL. MUNICIPAL PAD. 2703 PUNTA DEL ESTE C/BASURALES EN PADRON DE REFERENCIA", Resolución Nº 2617/93, recaída a fs. 4 del mencionado, SE EMPLAZA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 2703 DE LA MANZANA 493 DE PUNTA DEL ESTE, a efectuar la limpieza del padrón mencionado en un término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de realizarlo la Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección de Limpieza, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria. Departamento Jurídico Notarial, Dr. German Mas Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53682 Set 16- v Set 20

Por disposición del Señor Intendente Municipal de Maldonado, recaída en expediente Nº 3525/93, caratulado "DIRECCION DE INSPECCION GRAL. MUNICIPAL PAD. 2423 MALDONADO C/BASURALES EN PADRON DE REFERENCIA", Resolución Nº 2619/93, recaída a fs. 4 del mencionado, SE EMPLAZA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 2423 DE LA MANZANA 340 DE MALDONADO, a efectuar la limpieza del padrón mencionado en un término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de realizarlo la Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección de Limpieza, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. German Mas Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53683 Set 16- v Set 20

Por disposición del Señor Intendente Municipal de Maldonado, recaída en expediente Nº 3526/93, caratulado "DIRECCION DE INSPECCION GRAL. MUNICIPAL PAD. 10173 MALDONADO C/BASURALES EN PADRON DE REFERENCIA", Resolución Nº 2620/93, recaída a fs. 4 del mencionado, SE EMPLAZA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 10173 DE LA MANZANA 343 DE MALDONADO, a efectuar la limpieza del padrón mencionado en un término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de realizarlo la Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección de Limpieza, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. German Mas Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53684 Set 16- v Set 20



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27 de Julio de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.3.003 y Depósito de Distribución, empadronada con el nº 1507 (p) de la 7a. Sección Judicial de Canelones, de propietario desconocido, y que de acuerdo al Plano Nº 32175 de los Ings. Agrs. Alvaro Acquistapace y Ricardo Lagos, tiene un área de 78 m2 54 dm2. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3950

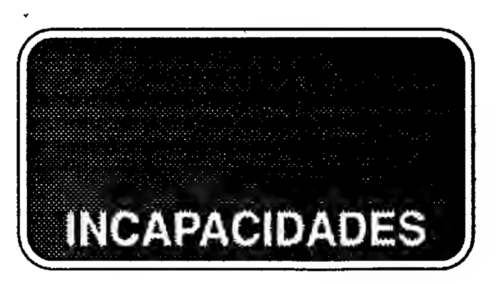
del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos.
Montevideo; 13 de agosto de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53589 Set 13- v Set 22

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a:
1) Pedro Ramón Core casado con Gioconda Beatriz Sordo
2) Enrique Hugo Bottaioli casado con Elvira Nilda Melo
3) José Castro Pérez Cabrera casado con Ida Márquez
4) Pedro de Guila casado con Ema Grosso
5) Enrique Elizondo soltero
6) Eulalia Elizondo casada con Francisco Acosta
7) Ernesto Elizondo casado con María Isabel Rubbo
8) Juan Eduardo Elizondo soltero
9) Elbio Ramón Elizondo casado con María Selva Menéndez
10) Elida Elizondo soltera
11) Elcira Elizondo unida de Pedro Marcelino Patritti
12) Elio Erasmo Elizondo casado con Mirta Isabel Yukem
13) Elvira Elizondo casada con Miguel Lemda
14) Eladio Elizondo casado con María Esther Viñoly
15) Esther Victoria Elizondo casada con Oribe Alonso Paredes
16) Juan Torinotti casado con Ana Gembra
17) Bartolomé Grillo Galleto casado con Angela Cruz
18) Juan José Mussio casado con María Luisa Cúneo
19) Vicente José Primo Basagoity casado con Alicia Rodríguez Umpierre
20) Pedro Marticich soltero
21) Juan Enrique Bolioli casado con Mirtha Teresita García
22) Walter Mario Presa Testa casado con María Esther Rodríguez Escanellas
23) Luis Alberto Olaondo Cabo casado con Renée Martha Campo
24) Juan Pedro Torinotti Gamba casado con Gladys Domínguez
25) Orestes Gilio soltero
26) María Celia de Los Angeles Aphesteguy casada con Jorge Penales
27) Manuel Mario Pardiño Gatto casado con Olga Mercedes Rodríguez
28) Ernesto Cabrera soltero
29) Víctor Angel Vanni casado con María Angélica Giordano
30) Gerónimo Gogorno casado con Reta Gida Galli
31) Ignacio Carrera casado con Eva Ferrari
32) Maulio Ferrari casado con Sarai Castilla
33) Wilson Víctor Sordo casado con Ruth Elena Pérez Rica
34) Pedro Pablo Hernández casado con Estela Durán
35) Carlos Tomás Veirano casado con Adela Biller
36) Luis Fernando Damiani Martínez casado con María Delia Rigada
37) Llovard Graham Davis casado con Juana Mosteiro
38) María Celia Elhordoy casada con Santiago Garcés
39) Coralino Gavaguin casado con Ana Malvina Libergi
0) Alberto Monteverde casado con Amelia Alonso
41) Hipólito Andrés Davino casado con Angela Galli
42) Rafael Costantini casado con Rosa Bianchi
43) Raúl Alfredo Sanio casado con Amalia Terragno
y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 14 de setiembre de 1992 designó para ser expropiado por UTE una fracción del predio empadronado con el Nº 190.167 (antes 64.383 m/á) sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo la que según plano del Depto. de Bienes Raíces de UTE, No. 247 de fecha 9 de noviembre de 1954 levantado por el Ing. Agrimensor Artigas Bruzzone, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 29.879 el 3 de enero de 1955 tiene un área de 83m206 con el siguiente deslinde: al Sur línea curva de 5m00 de frente a la calle Caramurú, al Oeste recta de 16m71 que la separa del padrón Nº 64383 m/á (hoy 190.156), al Norte recta de 5m01 que la separa del padrón Nº 64.383 m/á (hoy 190.157) y al Este recta de 16m50 que la separa del padrón Nº 64.383 m/á (hoy 190.155).
2) Que el referido inmueble servirá de asiento a la Sub-Estación 749.
3) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución declaró urgente la toma del bien designado.
4) Que UTE ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 649.067.862 (seiscientas cuarenta y nueve unidades reajustables con sesenta y dos millonésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lo que se pone de conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 de 28 de marzo de 1912.
5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE ubicado en la Calle Paraguay 2431 Piso 4º (Palacio de la Luz) Montevideo en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53691 Set 17- v Set 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 30
TRAMO: Puente sobre el Arroyo Yucutujá Mini.
UBICACION: 9a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Artigas.
EXPEDIENTE: 53-6/93.
PADRON: 363 (p)
AREA: 1345 m.c.
PROPIETARIO: Sociedad Civil "Don Pedro Sociedad Ganadera"
RUTA: 27
TRAMO: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco Aº Mangueras.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Rivera.
EXPEDIENTE: 211-6/90.
PADRON: 3367 (p)
AREA: 1 Há. 8739 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión de Celestino Pérez.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53521 Set 10- v Set 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "OJEDA Paulina Valentina por VALENZUELA OJEDA Aldo. Incapacidad." Ficha Nº 464/92, se hace saber que por auto Nº 1256 de fecha 26 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALDO WILSON VALENZUELA OJEDA y se designó Curadora propietaria a la Sra. Paulina Valentina Ojeda. Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Por auto Nº 3256 de fecha 9 de diciembre de 1992 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53441 Set 09- v Set 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Alvarez Blanca Haydee por Velazquez Alvarez Ernesto. Incapacidad. Ficha PV 183/92", se declaró en estado de Incapacidad a Ernesto Velazquez Alvarez designándose Curador propietario del mismo a Blanca Haydée Alvarez. Por auto Nº 3176 del 16 de Julio de 1993, con el Sr. Fiscal se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza impetrado a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53435 Set 08- v Set 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Silva Alesevski Lidia por Garrido Silva Fernando. Incapacidad" (Ficha Z/181/92), se hace saber que por decreto No. de fecha 5 de noviembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Garrido Silva, designándose curadora propietaria a Lidia Silva Alesevski. Montevideo, 16 de julio de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53404 Set 07- v Set 20

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Longo Melone, Glorinda por De Nigris Longo Hector Gabriel. Aux. de Pobreza e Incapac., se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 1522 de fecha 21/junio/93 se designó Curador Interino del Presunto Incapaz Hector Gabriel De Nigris Longo al Sra. Glorinda Longo Melone quien aceptó el cargo el día 21/julio/93. Montevideo, agosto/4/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53537 Set 10- v Set 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno se hace saber que por resolución Nº 3523 de fecha 26 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a la persona MARCELO ANTONIO, PEREZ MEDINA designándose curadora a su madre legítima Doña MIRTA GLADquedo discernida del cargo con fecha 26 de noviembre de 1992, cargo que aceptó con fecha 18 de diciembre de 1992.- Se hace constar a sus efectos que se tramitó conjuntamente en estos autos AUXILIATORIA DE POBREZA la que fuera otorgada por auto Nº 1370 de fecha 13 de mayo de 1993. Canelones, 2 de junio de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53540 Set 10- v Set 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DIAZ, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 102/90", por auto Nº 1780 de fecha 28 de julio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO DIAZ, habiéndosele designado curador del mismo a TEODORO DIAZ PACHECO.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 12 de agosto de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53422 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LUZARDO, EDGAR RAMON - INCAPACIDAD - Fa. 188/92", se hace saber que ante esta Sede y por decreto No. 2045 de fecha 3 de agosto de 1993, fue declarado en estado de incapacidad a Edgar Ramón Luzardo, designándose curadora a Martina Luzardo Silvera eximiéndola de prestar contracautela y a quien se le recabará la aceptación en la forma de estilo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de agosto de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecinueve días del mes de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53421 Set 07- v Set 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, en autos: MOREIRA DEPRE, Cesar Milton. Incapacidad. B/139/91, se hace saber que por auto Nro. 3305 de fecha 11 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a CESAR MILTON MOREIRA DEPRE, designándose Tenedor a Herman Estuardo Perdomo, quién aceptó el cargo conferido el 15 de mayo de 1992. Paysandú, 2 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 33591 Set 07- v Set 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MARTINEZ, Juanita Cloricea. Incapacidad." Fa. B/270/86, se hace saber que por Resolución No. 1121 de fecha 28 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Juanita Cloricea Martinez, designándose curadora de la misma a Juana Sosa de Martinez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 9 de junio de 1987, sirviendo esta Resolucíon de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. 20/4/55 Ley 13209).- Salto, 2 de agosto de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53573 Set 10- v Set 23

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FACCELLI MORALES, Eliseo Javier. Incapacidad Fa. B/754/88", se hace saber que por resolución Nº 2584 de fecha 27/4/89, se declaró en estado de incapacidad a Eliseo Javier Faccelli Morales, designándose curadora a Sendi Morales.- Litiga auxiliada de Pobreza Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hace esta publicación en Salto a once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53570 Set 10- v Set 23

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ RAMOS, Hugo Daniel. Incapacidad.- B/34/93", hace saber que por resolución Nº 2796 de fecha 11 de mayo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Hugo Daniel López Ramos, designándose curador a Jacinto Alberto Ramos. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dos de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53685 Set 16- v Set 29

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos: MACHADO ALVEZ José Marcelo.- Incapacidad.- Fa. B/289/91 se hace saber que por Resolución No. 7187 del 19 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a José Marcelo Machado Alvez, designándose curador interino a Elena Alvez, quien prestó juramento de aceptación del cargo el día 6 de febrero de 1992.- Salto, 11 de Febrero de 1992.- Asimismo se deja constancia que por auto No. 1273 de fecha 21 de julio de 1993 se le concedió a Elena Alvez Méndez el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53572 Set 10- v Set 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "SILVA Y MONTI Mirta Mabel. Incapacidad.- Fa. B/399/91 se hace saber que por Resolución No. 1623 de fecha 4 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Mabel Silva y Monti, designándose curador propietario a Zapicán Sánchez, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 14 de mayo de 1992.
Asimismo se deja constancia que por auto No. 1272 de fecha 21 de julio de 1993 se le concedió al Sr. Zapicán Sánchez el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite. Salto, 11 de agosto de 1, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53574 Set 10- v Set 23

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "LOZANO, FELIX-INCAPACIDAD" (Fa. B/518/91), -hace saber que por Resolución No. 1502 de fecha 12 de mayo de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a FELIX LOZANO, designándose Curador a FERMIN LOZANO, - sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de agosto de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53571 Set 10- v Set 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "OLIVERA, Blanca Olga" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 196/91, se hace saber que se declaró la Incapacidad de BLANCA OLGA OLIVERA, habiéndose designado curadora definitiva a Ermelina Navarrini Olivera.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 6 de agosto de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53393 Set 08- v Set 21

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en auto "PEREIRA ILDEMAR. INCAPACIDAD. Ficha B 94/91 se hace saber que por Resolución Nº 363 de fecha 23/12/91 se decretó la incapacidad de: "Ildemar Pereira" designándose curadora a su hermana Cecilia Elena Pereira, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 3 de febrero de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 33644 Set 07- v Set 20



INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 18º Turno, en autos caratulados "ABELLA

GARMENDIA, Horacio Rafael", Ficha 928/93 optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Erasmo Píriz Puga, Escribana Violeta Pérez Galvez y Ana Ma. García Benítez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33720 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 18 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rita Aguilar Puglia en los autos caratulados "Aguilar Puglia María Rita - Información de vida y costumbres F. Nº 800/93 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alvaro Zunino y Elida Soares Netto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 33721 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de 18o. Turno, en autos caratulados: "Pedro Ignacio Borrea Brusain, ficha 934/93" optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Carlos Compagnoni, Ariel Nasiff y Editta Carrau, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de agosto de 1993.- Escribana Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 34309 Set 13- v Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myriam Hansen Dorado, en los autos caratulados: "Hansen Dorado, Myriam - Información de Vida y Costumbres", Ficha V D 891/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo la declaración de los testigos Laura Inés Bellizzi Casas y Ernesto Castelucci. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, nueve de setiembre de 1993.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 34757 Set 16- v Set 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mara Beatriz Díaz Hernández, en los autos caratulados "DIAZ HERNANDEZ, MARA BEATRIZ INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" ficha 665/93 quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de los testigos Rosario Chiruchi y Mariela Busnadiego sobre su vida y costumbres. Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 240,00 10/pub 34345 Set 13- v Set 24

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno dictada en autos "Adriana Pais Michelis Ficha 149/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Susana Díaz Umpierrez y Lydia Lopez Sosa sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 360,00 10/pub 33588 Set 07- v Set 20

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ESTHER BARRIOS ROLLA, Ficha 559/93 quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de Karina Di Castro Araújo y María Cristina Miraballes Palombo; sobre vida y costumbres. - Montevideo, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Sylvia Rodriguez.

11) $ 240,00 10/pub 34034 Set 09- v Set 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA VELIZ MIGUENS (Ficha 291-92), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Margot Phoyú y Enrique Maguna sobre su vida y costumbres.- Canelones, 4 de setiembre de 1992.- Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

11) $ 240,00 10/pub 34098 Set 10- v Set 23

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados: "WALTER GONZALEZ RODRIGUEZ. Información de Vida y Costumbres. Ficha A/337/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Walter Gonzalez Rodríguez a fin de optar por Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Aníbal Gaye y Mabel Montani de Hoferlin sobre su vida y costumbres. Rivera, veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Loreley Opertti.- Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

11) $ 360,00 10/pub 34086 Set 10- v Set 23



Montevideo, setiembre 17 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 6

GUSTAVO WASHINGTON MARTINEZ, 28 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1655 y GIOVANNA MARIA MORENO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1655.

OFICINA No. 7

GUSTAVO PEREIRA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paez Formoso 5590 Colón y SANDRA GEOVANA AREVALO, 21 años, soltera, docente, canadiense, domiciliada en Iris 2035 Colón.

OFICINA No. 8

ALBERTO OSVALDO ROBIDO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zunfelden 2090/102 y BELGA ADRIANA PRONZATTI, 29 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Zunfelden 2090/102.

OFICINA No. 10

ENZO DOMINGO TONTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2359 y MARIANA BARCIA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Parma 3073.

14) $ 42.30 3/pub

Montevideo, setiembre 16 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 6

CLAUDIO DANIEL MONEO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2507 y ANDREA VITTY ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3544.

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PINTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2074/6 y SILVANA ANDREA RADAELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2074/6.

GUSTAVO DANIEL PUPPO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. de Chile 4421/601 y SYLVIA CLAUDIA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 6279.

LEONARDO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mahoma 4281 y LUCIA BENAVIDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brito del Pino

1172.

EDGARDO ALEXIS PEREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olazabal 1033 y ADRIANA MARIA ABAYIAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5122/4.

DANIEL POSE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3433 bis y MARIA DANIELA QUEIROLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2937.

DANIEL FERNANDO PAZ, 34 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Santa Ana 4215 y SILVANA MARIA ANTELO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2134.

FRANCISCO EDUARDO PEÑA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2215 y SANDRA LOURDES ROZZATTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2215/2.

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS RUBANO, 23 años, soltero, técnico electricista, oriental, domiciliado en Coquimbo 2088 y MARION CHISSEL ROVELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2088.

ALVARO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Millán 4535/311 y VERONICA FOULQUES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hudson 5349.

DIEGO VICTOR RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5906/205 y LAURA SOLEDAD VELAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5906/305.

OFICINA No. 9

JOAQUIN FERNANDO SERPA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Chimborazo 3642 y MARIA EVA AMARO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 848.

GASTON MARCEL SARTHOU, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1227 y NATHALIE MARIE LIARD, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Suárez 3486.

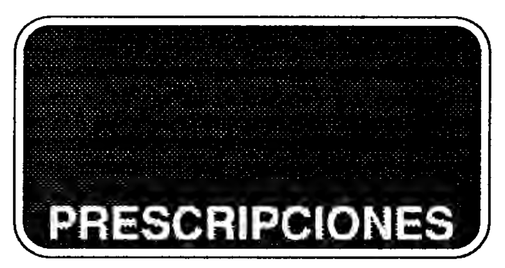
OFICINA No. 10

RUBEN OLIVERA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 3855 y MARIA ESTHER VIDAL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3784 bis.

JULIO CESAR OTERO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Gil Lemos 5652 y RITA DELIRIANA PELLEJERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 1085.

GASTON OTHEGUY, 24 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliado en Solano García 2493 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 23 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2211/P. 4.

14) $ 42.30 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "Baptista, Miguel C/De La Cruz Conrado, Teresa y María Luisa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 102/1992, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nro. 112.282, que según plano del Agrim. Ricardo Bertola, inscripto con el Nro. 21.509 el 19/8/92 en la Dirección General de Catastro Nacional tiene un área de 469 m 22 Dm y se deslinda así, 10 M 04 dm de frente al S.O. a la calle Adolfo Berro; 47 m 72 cm al Oeste lindando con padrón 112.283; 10 mts 13 cm al N.E. confinando con parte del padrón 55919 y del padrón 55918 y 45 mts 97 Cm al Este limitando con padrón 112.281. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a Conrado Enrique de la Cruz, Teresa Luisa de la Cruz y María Elena de la Cruz, a los propietarios Linderos: Luis A. Alonso Piedras, José Cotelo Cancela y José Rodriguez, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 720,00 10/pub 34018 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de 15º Turno, en autos: "Sequeira, Nasario y otra. Prescripción", Ficha 803/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a los propietarios de los terrenos linderos y a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón Nº 187.712, Villa de la Unión, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, antes 10º, señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrim. Carlos M. Macazaga, de Junio de 1951, inscripto en Catastro con el Nº 24362, el cual se compone de una superficie de 175 m2 23,49 cms2, que se deslinda así: 10m 90cms de frente al Sur, a la calle Asilo Nº 3563, 16m con 34cms. en el Este, lindando con el Padrón 67789, 10m con 45 cms. en el Norte lindando con el Padrón 103473, y 16 m. 73 cms. en el Oeste, lindando con el Padrón 187713.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diez de setiembre de 1993.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 34794 Set 17- v Set 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "PRADO VARGAS ó PRADO ARAUJO Juan Delfino, Eroy y Hugo c/ SUCESORES DE SUAREZ Cándido Joaquín y Justo. PRESCRIPCION TREINTAÑAL". (FICHA: A/61/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Delfino, Eroy y Hugo PRADO VARGAS ó PRADO ARAUJO promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en paraje "Catalán Grande" o "Las Piedras" 3a. sección Judicial del Dpto. de Artigas, empadronada en mayor área con el Nº 1572, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roque D. Lavecchia inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas el 24 de enero de 1991 con el Nº 149 en el que figura señalada con el Nº 2. Tiene un área de 118 hás. 7.614 mts. que se deslinda así: al Norte una recta de 1.180 mts. con 63 cms. con la fracción 1 del citado plano, propiedad de Narciso Fagúndez y de sus hijos Nibia Estelia Héctor Heber, Elda Renée, Carlos Nely, Fermín Emir, Elbio Zelmar, Nilda Telli, Hugo Cantalicio, Washington Elder, Delia Jacinta, Mari Rosa, Elio, Isabelino Jesús, Nelson, Walter, Osvaldo Oscar y Edinson Fagúndez Gómez; al Noreste una recta de 80 mts. con padrón 3953 del Coronel Carlos Barrios Monje; al Este una recta de 908 mts. 37 cms. con el mismo padrón 3953, al Sur una recta de 1.141 mts. con 11 cms. con padrón 1574 de Carlos Notejane Ciganda; al Oeste Cuatro segmentos de recta de Sur a Norte de 908 mts. 94 cms., 130 mts. 64 cms., 280 mts. 27 cms. y 69 mts. 30 cms. respectivamente, con padrón 1566 propiedad de Narciso Fagúndez y de sus hijos Nibia Estelia, Héctor Héber, Elda Renée, Carlos Nely, Fermín Emir, Elbio Zelmar, Nilda Telli, Hugo Cantalicio, Washington Elder, Delia Jacinta, Mari Rosa, Elio, Isabelino Jesús, Nelson, Walter Osvaldo, Oscar y Edinson Fagúndez Gómez y padrón 1763 de José Artigas de Souza.- Se cita llama y emplaza y en término de noventa días a los sucesores de Suárez Cándido y Joaquín y Justo y asimismo a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.-

Artigas, 3 de agosto de 1993. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.200,00 10/pub 33643 Set 07- v Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL-BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "Cantera, Lía Elena, Jorge Gabriel, Marcos Andres y Maquia Gomez, Constancio Panfilo. Prescripción Trei/92, se hace saber que se ha promovido demanda prescriptiva treintenaria respecto a las fracciones 1 y 2 del padrón No. 70, zona rural de la septima sección judicial de Artigas, según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No. 4287 el 6 de octubre de 1975, con un área de 6 ha. 2311 mts 73 dm y 6 ha. 2311 mts 73 dm, y se deslindan así: fracción 1: 178 mts 40 cm, al Oeste, con frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Sur lindando con

fracción 2 del mismo padrón , 178 mts 60 cm al Este, con padrón No. 71, y 349 mts 02 cm al Norte con padrón No. 68, fracción 2: 178 mts 41 cm, al Oeste, de frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Norte con fracción No. 1 del mismo padrón, 178 mts 46 cm al Este con padrón No. 71 y 349 mts 27 cm al Sur con padrón No. 82. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho en los mismos, a deducir oposición y en especial a los linderos Elba Jardin, Manuel Moraes, y a los sucesores a cualquier título de Gabriel Maquia, Juliana Guzman, Andres Heriberto Cantera, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 28 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.

16) $ 900,00 10/pub 33873 Set 08- v Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos: "BAYARRES ASTOL JUAN CARLOS - PRESCRIPCION AD. TREINT.-", (F.C. 68/93), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Juan Carlos Bayarres Astol promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 343, manzana 177 de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, zona urbana, sito en calle Ituzaingó entre Paganini y Francia, según plano del Agr. Gerardo Pessano Delfino, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el No. 10.119 el 30/3/93, tiene una superficie de 753 m. 42dm. y se deslinda así: 24,20m. de frente al Noreste a calle Ituzaingó, distando del punto medio de su frente, 36,70m. a esquina con calle Dr. Carlos Paganini; 30,25m. al Sureste 24,72m. al SO limitando ambos vientos con padrón No. 344; y 31,40m. al Noroeste, lindando con padrón No. 348 y con padrón No. 342. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Miguel Pedrazzi; Jacinta Delgado y Norma Bentancor a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 31 de mayo de 1993. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53541 Set 10- v Set 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados; "LEANDRO ALVAREZ GLADYS - Prescripción Adquisitiva. Ficha 426/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys LEANDRO ALVAREZ solicitando Prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble; automóvil marca HILLMAN modelo Minix Padrón No. 119.229. matrícula 115.976 de Montevideo motor A 1017461- LSO H.P, 4 cilindros; que la gestionante posee desde hace 8 años aproximadamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; emplazándose en ESPECIAL a la Sra. JUANA MARTINEZ o a sus SUCESORES. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 1 de setiembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 480,00 10/pub 34504 Set 15- v Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. sección judicial de Canelones, en autos caratulados: "LOPEZ NUÑEZ Adriana. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha C/ 23/993), se hace saber que ante esta Sede se presentado Adriana López Nuñez, promoviendo la presente gestión respecto a la 75 ava parte de ocho solares de terreno baldío, ubicados en la 16ta. sección Judicial de Canelones, empadronados con lo números 755, 770, 787, 767, 790, 709, 789 y 745 antes 504, 505 y 506 en mayor área. De acuerdo al plano del Agrimensor Federico Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de junio de 1951 con el Nº 6471 y que se describen así: 1º) Solar de terreno baldío, actual padrón actual 755, antes mayor areá 505, señalado con el Nº 1 de la manzana 81 B, consta de una superficie de 377mts. 10 dec., linda al Sur, 9 mts. con 92 cm. con frente a calle Pío Noveno; al oeste, al frente a calle Fco. A. Figueroa en 24 mts. 97 cen., uniendo ambos frentes una ochava recta de 5 mts.; al Norte, 13 mts. 45 cnt. lindando con parte del solar 2 de la misma manzana y al este; 28 mts. 50 cto. lindando con solar 13. B) Solar de terreno Baldío, padrón actual 770, antes mayor área 505, señalado con el Nº 3 de la manzana 81 C. Consta de una superficie 345 mts. 74 dec., linda al Sur en 26 mts. mts. 5 cent. con solar 2 de la misma manzana; al oeste, 13 mts. 50 cent., frente a la calle Fco. A. Figueroa, al Norte, 23 mts. 93 cent. con solares 4 y 5; al este, dos linias rectas: la 1a. de Norte a Sur, de 8 mts. 90 cent. lindando con parte del solar 6, y la 2da. de Noreste a Suroeste, de 4 mts. 90 cent., lindando con parte del solar 8. C) Solar de terreno baldío, padrón actual 787, antes mayor área 504, señalado con el Nº 9 de la manzana 80, Consta de una superficie 360 mts., linda al Este 12 mts. frente a calle Fco. Maciel; al Sur, 30 mts. lindandoOeste, 12 mts., limitando con parte de solar 2 y en parte de solar 3 de la misma manzana y al Norte 30 mts. con solar 8.- D) Solar de terreno baldío, padrón actual 767, antes mayor área 505, señalado con el Nº 13 de la manzana 81 B. Consta de una superficie de 370 mts. con 50 dec. y se deslinda al Sur, frente a calle Pío Noveno, 13 mts.; al Oeste 28 mts. con 50 cent., lindando con solar 1; al Norte, 13 mts., lindando con parte del solar 2 y al Este, 28 mts. 50 cent. limitando con parte de solar 10 y con solares 11 y 12.- E) Solar de terreno baldío, padrón actual 790, antes mayor área 504, señalado con el Nº 12 de la manzana 80. Consta de una superficie 430 mts. con 90 dec., linda al Este, 22 mts. con 67 cent. con frente a calle Fco. Maciel y al Sur, 15 mts. 97 cent. frente a calle pública de 17 mts., uniendo ambos frentes a calle curva de 10 mts. 48 cent. al Oeste, 21 mts. 4 cent. lindando con solar 13 y al Norte, 12 mts. 15 cent. con parte del solar 11. F) Solar de terreno baldío, padrón actual 709, antes mayor área 506, señalado con el Nº 1 de la manzana 82 B. Consta de una superficie 386 mts. con 51 dec., linda al Sur con frente a calle V. Manuel, en 9 mts. con 92 cent.; al Oeste, en 25 mts. con 67 cent. con frente a calle Fco. A. Figueroa, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.; al Norte, 13 mts. 45 cent. lindando con solar 2 y al Este, 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 13. G) Solar de terreno baldío, padrón actual 789, antes mayor área 504, señalado con el Nº 11 de la manzana 80, consta de una superficie de 361 mts. 76 dec. Linda al Este, en 15 mts. de frente a calle Fco. Maciel al Sur, linia quebrada compuesta de dos tramos: el 1ro., de Este a Oeste, de 12 mts. 15 cent., con solar 12 y el 2do, de 17 mts., de Sureste a Noroeste, con solar 13; al Oeste, 7 mets. 80 cent. limitando con parte de solar 14 y al Norte, 29 mts lindando con solar 10.- H) Solar de terreno baldío, padrón actual Nº 745, antes mayor área 506, señalado con el Nº 13 de la manzana 82 B. Se compone de una superficie de 379 mts. con 60 dec. Linda, al Sur, 13 mts. frente a calle V. Manuel; al Oeste 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 1; al Norte; 13 mts. limitando con parte limitando con parte de solar 2 y al Este 29 mts. con 20 cent. lindando con solar 10, 11 y 12.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquello que se consideren con derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Joaquín Suárez, 23 de abril de 1993. Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.

16) $ 2.700,00 10/pub 33817 Set 08- v Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VAZQUEZ, Ramona - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (F.A.Nº 156/93) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramona VAZQUEZ, solicitando y promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA en relación al siguiente inmueble: Padrón No. 73 sito en zona urbana de la tercera sección judicial del departamento de Colonia (Rosario) manzana catastral 12 solar 1 con frente a la calle España entre Gral. Artigas y Sarandí. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como así tambien a los linderos a saber: Pablo FREGEIRO; calle España y Gral. Artigas; Mario BURGUER, Gral. Artigas c/ España Walter CABRERA, España entre Sarandí y Gral. Artigas. Luis DIAZ, Gral. Artigas y España; Humberto GOMEZ, España entre Sarandí y Gral. Artigas; Ricardo BIDART, Gral. Artigas y España y Milton BARREDO, Gral. Artigas y España, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.

Rosario, 23 de Agosto de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 600,00 10/pub 34362 Set 14- v Set 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante dictada en autos "OLVEIRA OLVEIRA, Ruperto Leopoldo y OTRA C/ OLIVERA, Ruperto y OTRO y/o sus SUCESORES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 196/93), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ruperto Leopoldo Olveira Olveira y Alicia Juana Olveira Sanchez promoviendo prescripción treintenaria sobre los padrones que se describen: dos fracciones de campo, ubicadas en el paraje Sarandí de la China, undécima sección

judicial de Durazno, empadronadas con los números 330 y 6636 que según sus respectivos planos del Ing. Agr. Ruben H. González Gordillo realizado el 10 de Junio de 1993 e inscripto el 21 de Junio siguiente en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno con el Nº 5173 y del Agrimensor Angel F. de Souza del 29 de Enero de 1948 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el día 31 del mismo mes y año con el Nº 15, se componen de una superficie de 9,2481 y 0,9857 Hás. respectivamente, deslindándose de la siguiente manera: A) El padrón 330: al Norte y al Sur con padrones 3783 y 9136 de Jorge Alegresa y Elena I. de Patrone 166,90 y 459,25 mts., al Este con A.F.E. 249,40mts. y al Oeste por el arroyo Sarandí de la China con el padrón 7487 de Federico, Sebastián y Ma. Florencia Alegresa; tiene acceso por el vértice este-sur a camino vecinal. B) El padrón 6636: es un triángulo con 276,64 mts de frente a camino nacional al Este; al Suroeste 85,55 mts con padrón 248 de Rosalío Púa y al Noroeste 248,45 mts con padrón 366 de Mario Balparda Blanco.- De las cédulas catastrales surge que la fracción 330 pertenece a Ruperto Olivera y la fracción 6636 a Estanislao Olveira; por lo que en consecuencia se cita, llama y emplaza a Ruperto Olivera y/o Estanislao Olve y/o sus sucesores, así como a todos los interesados a estar a derecho, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.- Durazno, 11 de Agosto de 1993.- Gladys Pérez de Alves, Juez de Paz Dptal. Subrogante.

16) $ 900,00 10/pub 34389 Set 14- v Set 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PETRONA CABRERA, ficha A No. 71/93, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 604, parte de la manzana No. 92 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, zona urbana, compuesto de una superficie de 518m 10dm que se deslinda de la siguiente manera: al este con el padrón 599, al norte con el padrón 600, al oeste con el padrón 603, y al sur con la calle Treinta y Tres.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. José Gualberto Soba y los linderos Fernando Longo Fonsalias y Liliana Ihlenfeld; Laura Rosa Barrios Espinosa, Walter Alfredo Burgues Matonte y Mabel Barrios Espinosa; Emilia Rosa González Etchechury para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Trinidad, julio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 600,00 10/pub 33827 Set 08- v Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINO BALLESTEROS, Inés Adalgisa. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 533/1990", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble sito en Fray Marcos de la 2da. Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 270, manzana Nº 30 con un área total de 800 mts2 y que linda: al Norte con Padrón Nº 272 de Emilia Martinez Burguez; al Sur con Padrón Nº 269 de Rufina Posse de Frachia; al Este con el Padrón Nº 267 y 261 de Cupertino Martinez y Máximo Perez, respectivamente y frente a la calle Luis Bettini y en especial a los sucesores de Doña Petrona Ballesteros, y a Selva Iris Coenda y María Lucía Quintana y a los vecinos linderos Yeni Perez, Ruben y Alberico Frachia, Angel Guadalupe y José Franco, para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 12 de agosto de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 34077 Set 10- v Set 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos: "NUÑEZ D. DE GUILLERMO, ANGELA. Prescripción adquisitiva. Padrón 152. Fa. A/123/93", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angela Núñez Díaz de Guillermo promoviendo prescripción sobre el inmueble padrón Nº 152, manzana 24, 1a. Sección Jud. de Maldonado, con frente a calle Rincón 943, que según documentación municipal tiene un área de novecientos ochenta y dos metros y según plano del Agrimensor Jaime E. Pou, de diciembre de mil novecientos veintinueve, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado, el veintisiete de diciembre de dicho año, tiene una superficie de novecientos sesenta y seis metros cuarenta y ocho decímetros y linda: al Este, 22 mts. 30 cm., de frente a calle Rincón; 43 mts. 20 cm. al Norte, con sucesión José Mosca; 24 mts. al Oeste, con sucesión Francisco Ortiz; y 42 mts. 20 cm. al Sur, con la última sucesión y Quintín Márquez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a Antonio Parodi y María Antonia Silva y a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 21 de julio de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 780,00 10/pub 33581 Set 07- v Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ZUNIN Esmeralda y otros. Prescripción Adquisitiva" Ficha 692/93, se presentó la Sra. Esmeralda Sixta Zunin Noguez, Luis Alvaro Fernández Zunin, Lidia Andrea Zunin Fernández y Cayetano Zunin Fernández solicitando la prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón rural Nº 3499 del Departamento de Maldonado, ubicado en la 8va. Sección Judicial del mismo Paraje Cerro Blanco o Sauce de Aiguá, con una superficie de 90 Ha. 6082 m2.- En concecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los linderos del inmueble Señores Mabel Francisco Gómez Moreno, propietario del padrón 3517, y del padrón 8757, Miguel Diano Sosa, propietario del padrón 3500, Luz María Corbo Gómez, y Gregoria Gómez Ramírez, propietarias del padrón 3494, Rosauro Héctor Bustamante Morales, propietario del padrón 11.893 y Jacinto Muniz, titular del padrón 11.892, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma su derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 22 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Demarco Crocamo, J2do. Turno de Maldonado.

16) $ 660,00 10/pub 33852 Set 08- v Set 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltda. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: MOREIRA, Ramona y LARROSA, Julio Oscar c/MARTINEZ, Bernabé o sus sucesores - Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza A/361/92 - se hace saber que se han presentado Ramona Moreira y Julio Oscar Larrosa, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto a tres fracciones de terreno en parte del padrón Nro. 957 de este departamento, Paraje Araújo (4ta. sección Judicial), las que se identifican con los Nros. 4, 8 y 15, inscriptas según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 del 16/9/92, y tienen las siguientes superficies: Fracción Nro. 4: Posee un área de 2356 m2 55 dm2 y se deslinda así. Al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos rectos que miden y corren: 52,60 m. de Suroeste a Noreste; 17,20 m de Sur a Norte y 5,30 de Oeste a Este, lindando las dos primeras con fracción número tres ocupada por Luis Alberto Saavedra y la tercera mencionada con senda de paso identificada en el plano referido con el Nro. 23; al Noreste 54,30m lindando con senda de paso referida, al Sur 79,50m lindando con fracción Nro: 5 en posesión de Roque Molina e Isidora Pérez Moreira y 29,35 m. al Oeste lindando con padrón 954 propiedad de Ana María Castell; Fracción Nro. 8: Posee un área de 5313 m2, 19 dm2 y se deslinda así 65,50 m. al Noroeste con fracción Nro. 7 en posesión de Conrado Trinidad, 28,50 m. al Sur con fracción Nro. 11 en posesión de Roberto Casto Larrosa; 122,60 m. al Este con fracción Nro. 9 y Nro. 11 en posesión de Casto Roberto Larrosa y 109,30m. al Oeste con senda de paso existente y señalada en el plano con el Nro. 23. Fracción Nro. 15: Posee un área de 6761m2 72dm2 y se deslinda así: 74,60m. al Norte lindando con fracción 14 en posesión de María Ramírez y Sergio Molina; 63m. al Sur con padrón 956 propiedad de Carmen Correa de Dutrenit; 85,40m. al Este con fracción 16 en posesión de Roque Molina e Isidora Pérez Moreira y al Este línea quebrada de 95,90m. formada por tres tramos rectos que miden y corren. 68,80m de Sureste a Noroeste lindando con solar 6 en posesión de José María Correa y Mirta Castillo; 3,10m de Oeste a Este con senda de paso señalada con el Nro. 23 en dicho plano: 24m. de Sur a Norte lindando con senda de paso ya mencionada, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, linderos a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de

Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos: ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Paysandú, 26 de julio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53595 Set 13- v Set 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos: "LAPIDEA, SANTANA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/334/91, se hace saber que se solicitó la prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº 775 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, manzana 270 (antes 57), de Guichón, que se deslinda: 30m 50cm al Nor-oeste con los padrones Nros. 1553 y 1367, 22m al Nor-este con el padrón Nº 779, 30m 50cm. al Sur-este con el padrón Nro. 1446 y 22m al Sur-oeste con la calle 19 de Abril, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos José Gilberto Alves Nelcis, Víctor Policarpo Castelvi Andreoli, Sucesores Lima y Juana Sanguine Suárez y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 17 de agosto de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53593 Set 13- v Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ELBIO CUELLO LUCAS, BLANCA GUIZUL, NELLY y SUSANA MARGARITA CUELLO TEJERA c/ SUCESORES DE FRANKLIN TECHERA o TEXEIRA - PRESCRIPCION TREINTENARIA" - Ficha A/139/983, se hace saber que se han presentado: Elbio Cuello Lucas, Blanca Guiazul, Nelly y Susana Margarita Cuello Tejera, iniciando acción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano padrón Nº 3417 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Rivera, manzana 375 y que de acuerdo con el plano suscrito por el Agrimensor Jacinto Chiossoni, del 16 de marzo de 1942, inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Rivera, con el Nº 13 el día 17 de marzo de 1942, está señalado con la letra F. del mismo plano, solar 8, tiene un área de 319 mts., 275433 mm., y linda: 14 m. 867 mm., al Sureste de frente a la calle Joaquín Suarez; 21 m. 475 mm. al Sureste también de frente a la calle Agustín Ortega, por ser esquina; 14 m. 867 mm., al Noreste con fracción D., ambas fracciones indicadas son del mismo plano.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mencionado, en especial a los sucesores de Franklin Techera o Texeira, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rivera, 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
16) $ 840,00 10/pub 34087 Set 10- v Set 23

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó BALDOMERO FERRAZ DIAZ iniciando Juicio de Prescrpción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A/150/93) sobre el bién inmueble siguiente: Padrón Nº 9200 (anterior 5797 m/á) de la 7ma. sección judicial de Rivera, que según plano del Ing. Agrim. Juan C. Dellepiane inscripto con el Nº 2641 el 17 de julio de 1987 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 184 Hás. 2937 mts. y se deslinda así: al NE y SE, con Padrones 7250 y 6793, al NE con Padrón 5798, al SE con Padrón 5841, al NO con Padrón 7870, al SO con Padrón 5797. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en el Padrón 9200, especialmente a Joaquín Fernández, Elbio Rodríguez, Tola Camacho y María Rodríguez de Giménez, así como a los sucesores de Bonifacio Hernández y Baltazar de Olivera, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 08 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 660,00 10/pub 34429 Set 14- v Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "GULARTE ALVAREZ Gladys Renee.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. A/57/93 se hace saber que se ha presentado GLADYS RENEE GULARTE ALVAREZ promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Salto, zona suburbana manzana catastral No. 348 y municipal 338, empadronada actualmente con el número veintisiete mil novecientos ochenta y siete, deslindada del Padrón 3962 el 4 de diciembre de 1992.- Tiene una superficie de ciento veintidos metros cuadrados, sesenta y un centímetros que segun plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de diciembre de 1959 fue inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No. 1308, el quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve en la intendencia Municipal del mismo depto.- Dirección de Obras municipales con el No. 82 el catorce de igual mes y año según plano se deslinda así: al Sur diez metros cincuenta centímetros de frente a la calle Santiago de Chile; al Oeste once metros cincuenta y cinco centímetros lindando con el lote No. 3; al Norte diez metros cuarenta y dos centímetros lindando con parte del Padrón No. 4905 y al Este once metros noventa centímetros lindando con parte del padrón No. 3975.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, en especial a los herederos de Justo Correa Motta los que deberán comparecer bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, asi como los linderos señores: Ana María Dilongo Padrón 19686 domiciliada en Chile No. 443, Ernesto Olivera Padrón No. 3975 domiciliado en Chile No. 415 y Marta Farías Padrón No. 4905 domiciliado en Julio Delgado No. 1616.
Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de pobreza.- Resolución de fecha 20/4/55 Ley 13.209 el 11/12/63.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 27 de agosto de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53575 Set 14- v Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados "MENDEZ, ANATOLINA Y MACEDO, JUANA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 311/93, se hace saber que la misma promueve acción de prescripción adquisitiva sobre un bien inmueble; una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, empadronado con el No. 7260, que según plano del Ingeniero Agrimensor Walter Margall de Octubre de 1992, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8124 el 16 de noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 1372 metros cuadrados 23 decímetros dentro de los siguientes límites; por el sur 26 metros 62 ctms. de frente a la calle Andrés Latorre; por el oeste línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos de 5 metros 48 cm.; 7 m 51 cm; 13 metros 60 cm.; 12 metros 10 cm. y 12 metros 98 cm.; lindando las dos primeras con Padrón 11.071, la 3a. con Padrón 7278, y, la 4ta. con Padrón 7277 y la 5a. con Padrón 7276; al Norte 27 metros con 64 cm. lindando con parte Padrón 7272, con Padrón 11.259, con Padrón 20.762 y Padrón 7271, y al Este, 4 segmentos de recta que miden; 20 metros 80 cm; 4 metros 9 cm; 7 metros 24 cm. y 18 metros 58 cm.- La primera linda con los padrones 7264 y 7263 y las restantes con el Padrón 7261, En consecuencia se cita y emplaza a Dehomar María Mendez, y/o sucesores, y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos respecto del padrón No. 7260 sito en la 1a. sec. judicial de Salto, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Salto, 23 de julio de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
16) $ 960,00 10/pub 34779 Set 17- v Set 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José en autos caratulados: GUTIERREZ, Fermín C/PISTOIA, Lidia-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/101/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fermín Gutiérrez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: dos solares de terreno ubicados en esta sección en el paraje San Fernando zona suburbana empadronado con el Nº 1383 individualizados con los números 26 y 27 de la manzana 22 una superficie de 1.050 metros cuadrados en conjunto; empl los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a Lidia Pistoia o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Cnel. A. Medina, Agosto 11 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.
16) $ 480,00 10/pub 34244 Set 13- v Set 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratula-

dos: ALEIXO PEREIRA, Teresa C/ MARECCIANO, Antonio y CIOCCA, Humberto-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/99/93, se hace sabe que ante esta Sede se presentó Teresa Aleixo Pereira promoviendo prescripción Adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección empadronado con el Nº 13476 con una superficie de 2.807 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a Antonio Marecciano y Humberto Ciocca y sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Cnel. A. Medina. Agosto 11 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

16) $ 480,00 10/pub 34245 Set 13- v Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "OSCAR WALTER RAMOS CARDARELLO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/316/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Urbano Nº 2735, ubicado en la calle Larrañaga s/n de la 1era. Sec. Jud. de San José, fracción de terreno baldío y sus mejoras que le acceden, con un área de 216 mts. 1 dcms, que según Plano trazado por el Agrimensor José María Tejeiro, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el día 5/3/93 con el Nº 4338, y que se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. 10 cms. al Noroeste frente a calle Larrañaga, al Noreste línea quebrada de tres tramos de recta orientados de Noroeste a Sureste los que miden 6058 mts. 5 cms. y 7 mts. 50 cms. lindando con el padrón 2736, al Sureste 10 mts. 15 cms. con padrón Nº 275 y al Suroeste 21 mts. 80 cms. con padrón 2734. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a los anteriores propietarios, y/o sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 17 de agosto de 1993.- SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ Subrogante.-

16) $ 720,00 10/pub 33636 Set 07- v Set 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "PEREZ MARTA TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/ 188/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 2458, (antes padrones 702, 703, 705 y 706), Primera Sección Judicial de San José, solar 4 con un área de 398 mts. 80 dc., según Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 16/12/35 con el Nº 49 y se deslinda de la siguiente forma: con frente a la calle E. Ciganda s/n, lindando al Este con el solar cinco, al Sur con el Solar uno, y al Oeste con el solar dos y tres. EN CONSECUENCIA, se CITA, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 11 DE AGOSTO DE 1993.- Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 34247 Set 13- v Set 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "IRENE YOLANDA LOPEZ Y OTROS C/ LUCIA GLADYS LOPEZ Y OTRO.- Incidente Innominado, pieza del expediente Fa. 708/88/- Fa.17/1991" se hace saber que en el expediente caratulado: "LUCIA GLADYS LOPEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 708/88" se ha presentado LUCIA GLADYS LOPEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón 4742 de la manzana 384 de la ciudad de Mercedes, 1a. Sección Judicial de Soriano que según plano del Ing. Agr. Luis Gonella del año 1988 tiene una superficie de 282 metros cuadrados con 20 dc. cuadrados y se deslinda así: al Norte con Padrón 4741 con 28 metros; al Sur con Padrón 4743 con 28 metros 16 dc.; al Oeste con Padrones 6598 y 4745 con 10 metros total y al Este con calle Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de RAMON LOPEZ y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 16 de agosto de 1993. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53426 Set 09- v Set 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: MOREIRA DUARTE GABRIEL "PRES" FICHA Nº 191/93, se hace saber que se ha presentado GABRIL MOREIRA DUARTE, a los efectos de solicitar PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien inmueble que adquirió por cesión los derechos posesorios en la fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de T. y Tres, Huerto 322, empadronada con el Nº 4289, la que según plano del Agrimensor Juan Antonio Benia de fecha 3 de junio de 1968 inscripto el 4 de junio del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3011, se compone de una superficie de 3988 m 20 dm, la que por ser esquina y de forma rectangular se deslinda así: 27 m 60 cm al Sur de frente a Ruta 17; 144 m 50 cm al Oeste frente a la calle 4 de octubre; al Norte Senda de paso y al Este linda con el Padrón 4288.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los se consideren con derechos sobre el referido inmueble dentro del plazo de 90 días.- Treinta y Tres, 24 de junio de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 720,00 10/pub 34163 Set 14- v Set 27



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Amorim Palomeque solicita la inscripción de los personajes denominados "TIMBRIN", "HAROLDO", "CAMILA" y "FELIPE" de los cuales se declara autor. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 34439 Set 14- v Set 27

Alicia Munyo de Arin y Graziela Susena de Blengio solicitan la inscripción de la obra titulada "FISURA PALATINA - MANUAL FONIATRICO" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 34311 Set 13- v Set 24

Ana Cristina Rainusso solicita la inscripción de la obra titulada "COSTOS DE COMPONENTES DE OBRA" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 34869 Set 17- v Set 30

Christa Charlotte Huber Erichsen, Luciano Alvarez García y Carlos Ariosa solicitan la inscripción de 18 programas de Video denominado "INEDITOS - RECOPILACION" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 34706 Set 16- v Set 29

Cámara Uruguaya de Software en representación de sus asociados Carlos OÑA y Mario ENDARA solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados: "AD-VEN" y "AD-PRO", de los que se declaran autores. Montevideo, 13 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 34743 Set 16- v Set 29

Cándido Montes Cardozo solicita la inscripción de la obra titulada "OVERLIFE: DRAMA EN MONTEVIDEO" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 34258 Set 13- v Set 24

Denise Roland Duran solicita la inscripción de la obra titulada "La vida es un pentagrama de obsenidades" y el Seudónimo denominado "A.Z. Armstrong" de los cuales se declara autora.
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 33674 Set 07- v Set 20

Gladys Mabel Alvarez Corujo solicita la inscripción de la obra titulada "CAPACITACION PARA EL DESARROLLO - Análisis de una estrategia" de la cual se declara autora.
Montevideo, 31 de agosto de 1993.

Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33680 Set 07- v Set 20

Graziela Susena de Blengio solicita la inscripción del videograma denominado "LA VOZ -SU EDUCACION PARA EL HABLA" del cual se declara autora y editora. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 34312 Set 13- v Set 24

Hilde Hansz y Washington Reyes solicitan la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "MACOEL H&W 5.01", "MACUEN H&W", "MACOLEQ H&W" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 14 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Dirección General.
17) $ 214,50 10/pub 34750 Set 16- v Set 29

Héctor Horacio Iturria Bellini y Hebert Eduardo López Egures solicitan la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "GESTION HOTELERA VERSION 5-1" y "DEMOSTRACION GESTION HOTELERA VERSION 5-1" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34441 Set 14- v Set 27

Isabel Mazzucchelli por Juan Rafael Courtoisie Beythaut solicita la inscripción del Seudónimo denominado "XAVIER URANGA" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34248 Set 13- v Set 24

Jaime Cabrera por Alberto Amorin Palomeque solicita la inscripción de dibujos personajes denominados "PIKKITO Y GLUTTON" de los cuales se declara autor el mandante. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34231 Set 13- v Set 24

Juan Eduardo Quagliatta Fernández y José Victorio Debone Bella solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "SISTEMA DE NOMENCLATURA INORGANICA -SNI-" del cual se declaran autores. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33774 Set 08- v Set 21

Mario Adolfo Baccino por Bélgica Blanca Bacelo Suarez solicita la inscripción de la obra titulada "DIONISIO: UN NIÑO" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. Pomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34536 Set 15- v Set 28

María Fernanda Acosta y Lara solicita la inscripción del Album de música instrumental denominado "LA DUALIDAD" del cual se declara autora.
Montevideo, 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 214,50 10/pub 34002 Set 09- v Set 22

María del Carmen Torrado solicita la inscripción del Album de Letras titulado "MENSAJES" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 34214 Set 13- v Set 24

Mónica Kabregu solicita la inscripción de la obra titulada "MANIFIENTO DE DIBULTURA" de la cual se declara autora. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 33878 Set 08- v Set 21

Némesis Botto por Olga Botto solicita la inscripción del album de cuento titulado "MIS CONSENTIDOS" y el album de poemas titulado "DESMAYOS DEL ALMA" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33609 Set 07- v Set 20

Raquel López de Guliak e Ivelice Abella solicitan la inscripción del Video denominado "LOCADEMIA DE COCINA". Tomo II del cual se declaran autoras. Montevideo, 2 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34700 Set 16- v Set 29

Raúl Beracochea Amarelle solicita la inscripción de la obra titulada "PRESA DE VIENTO" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 33769 Set 08- v Set 21

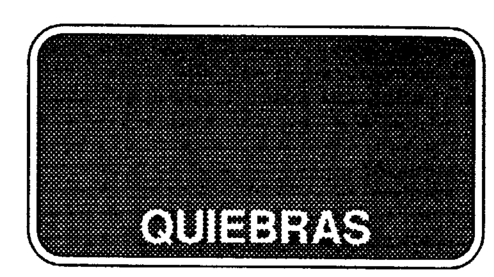
Roby Olmar Baridón Mourglia solicita la inscripción de la obra titulada "(SERE EMPRESARIO?" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 33872 Set 08- v Set 21

Rosana Molla Villar solicita la inscripción de la obra titulada "APRENDIZAJE EN ALEGRIA Y LIBERTAD" de la cual se declara autora. Montevideo, 24 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 34154 Set 10- v Set 23

Sandra María Malaneschii Delgado por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay solicita la inscripción de las publicaciones periódicas tituladas "TEMAS DE PSICOANALISIS" y "REVISTA URUGUAYA DE PSICOANALISIS" de la cual se declara propietaria y editora la mandante. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 34316 Set 13- v Set 24

Saúl Manuel González Castro solicita la inscripción de la obra titulada "La fé y la espada" o "Tobías y Los Sargónidas" de la cual se declara autor.
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.
17) $ 214,50 10/pub 33997 Set 14- v Set 27

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes Textos publicitarios: OCEAN LAVARROPAS, BRANDT LAVASECA, FRUTAS Y VERDURAS: TOMATE, FRUTAS Y VERDURAS: LECHUGA, POLLO DE GRANJA, PRECIOS BAJOS 1, MECANO, CARTA CREDENCIAL, ECOLOGIA, HOTELES, SEMANA REGALO 1, IDENTIDAD, MILANESAS DE PESCADO, PESCADO CONGELADO, POSTITAS DE PESCADO, KRILL, MEDICAMENTOS, DAVIDOFF COOL WATER, DIM MACADAM, T-FAL, VISA ESTIMULO, JOYA CALEFACTOR, NELSON SOBRERO, BUFFET 2, CREDITOS AL AGRO, PRESTAMOS PERSONALES 4, FRUTAS Y VERDURAS, POLO CREST, KRILL 2, PESCADO CONGELADO 2, MILANESAS DE PESCADO 2. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 429,00 10/pub 34625 Set 15- v Set 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por así haberlo dispuesto la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictado en autos "FILO'S LTDA.- QUIEBRA - FICHA 22/65/91", se hace saber a los acreedores y demás interesados en estas providencias que se encuentra depositado en la oficina actuaria de esta Sede, sita en la calle San José Nº 1132 - Piso 7, de esta ciudad, el estado de verificación y graduación de créditos de estos obrados, con las prevenciones establecidas en los Arts: Nos. 1759 y sgte. del Código de Comercio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
18) $ 300,00 10/pub 33750 Set 08- v Set 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "SILVA VIERA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 574/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA SILVA VIERA, nacida en la 18a. sección Judicial de Montevideo el 28/8/1939, Acta No. 2847, haciéndose constar que en ella el estado civil de Domingo Silva y Martha Viera es "solteros" y que es "hija natural" y no casados e hija legítima como se consignó. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53586 Set 13- v Set 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "PAILOS SALETA BENGALINA, FUSARI PAILOS MARGARITA EVANGELINA, FUSARI PAILOS JUAN FRANCISCO, FUSARI PAILOS MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 116/93", se hace saber que se ha soli-

citado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Nazareno Prudencia Fusari y Bengalina Pailos Saleta Acta No. 181 de fecha 10 de noviembre de 1934 11a. secc. de Mdeo., b) de nacimiento de Maria del Carmen Fusari, Acta N4 de fecha 14 de mayo de 1945, 11a. secc. de Montevideo, c) de nacimiento de Juan Francisco Fusari Acta No. 263 del 14 de mayo de 1945, 11a. secc. d) de nacimiento de Margarita Evangelina Fusari, Acta No. 455 de la 14a. sección de Montevideo, de fecha 28 de Octubre de 1941, en el sentido que donde dice "EVANGELINA" PAILOS se establezca "BENGALINA" PAILOS, por así corresponder.- Montevideo, 18 de agosto de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53514 Set 10- v Set 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "PEREIRA O PEREYRA NICASIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 273/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NICASIO PEREIRA Acta No. 596 del 24 de junio de mil novecientos noventa y dos Of. No. 7, en el sentido de que donde dice "de setenta y cuatro años de edad" debe decir "de ochenta y cuatro años de edad" por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53578 Set 13- v Set 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "VILCHE SANCIO Rosa Celia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 213/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 5246 de Rosa Celia Vilche Sancio nacida con fecha 09/11/49 e inscripta con fecha 14/11/49 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "es hijo legítimo de Adolfo Wilfredo VILCHES" debe decir "es hijo legítimo de Adolfo Wilfredo VILCHE" y al margen, donde dice "VILCHES Rosa Celia" debe decir "VILCHE Rosa Celia" por así corresponder . Montevideo, 18 de agosto de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53660 Set 17- v Set 30

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SACARELO URIARTE, Elisa por si y por María Amelia Sacarelo Uriarte y María Isabel Sacarelo Uriarte. Rectificación de Partidas de Nacimiento. Ficha 549/92" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida Nº 1413 de Elisa Sacarelo nacida con fecha 23/04/39 e inscripta con fecha 30/04/39 ante el oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo; de la partida Nº 91 de María Amelia Sacarelo nacida con fecha 25/02/41 e inscripta con fecha 4/03/41 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Montevideo y de la partida Nº 68 de María Isabel Sacarelo nacida con fecha 12/02/43 e inscripta con fecha 21/02/43 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "SACARELO" debe decir "SACCARELLO", por así corresponder. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53696 Set 17- v Set 30

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "CAUTERUCCIO MAURNO, Antonio, CAUTERUCCIO NIETO, Héctor Antonio, CAUTERUCCIO PEÑA, Fabiana Eleonora y CAUTERUCCIO PEÑA, Bruno Antonio - Rectificación de Partidas" Ficha V - Nº 123/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Antonio Cauterucci - Acta Nº 120 - inscripto el día 21 de junio de 1917 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Héctor Antonio Cauterucci - Acta Nº 32, inscripto el día 9 de abril de 1945 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Fabiana Eleonora Cauterucci Peña - Acta Nº 1549, inscripta el día 15 de setiembre de 1968 en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Bruno Antonio Cauterucci Peña, Acta Nº 363, inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de matrimonio de Antonio Cauterucci Maurno y Eugenia Nieto - Acta Nº 162, celebrado el día 26 de setiembre de 1942 en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el cónyuge figura Cauterucci debe decir CAUTERUCCIO; matrimonio de Héctor Antonio Cauterucci y Agueda Leonor Peña - Acta Nº 1, celebrado el día 5 de enero de 1967 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el cónyuge figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de matrimonio de Alberto Andrés Bermejo y Fabiana Eleonora Cauterucci - Acta Nº 306, celebrado el día 10 de abril de 1992 en la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde la cónyuge figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de defunción de Francisco Cauterucci - Acta Nº 333, inscripta el día 26 de setiembre de 1967 en la 7a. Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de quince días. Montevideo, 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53645 Set 15- v Set 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VALDES MARICHAL, GILBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- Ficha A 237/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de GILBERTO VALDES MARICHAL extendida veintisiete de abril de mil s, Acta No. 434, Oficina No. 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura en el margen y en el texto Valdez con zeta final debe decir Valdés con ese final por así corresponder. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53579 Set 13- v Set 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "GRGIC PEREYRA, Luis Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha A 316/93", se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Luis Ruben Grgic Pereyra, extendida el día 12 de mayo de 1935 Acta Nº 166 de la 8va. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura en el texto: nació el 8 de mayo de 1935, debe decir nació el 8 de mayo de 1933, por así corresponder. Montevideo, setiembre 7 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53533 Set 10- v Set 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19o. Turno, en autos caratulados "GONÇALVES RODRIGUEZ, Silvia Mariel, Rectificación de Partida" F. A 296/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, Acta No. 872 del 14.9.64 del Juzgado de Paz de la 1a. Sección de Artigas, por haberse cometido error en el apellido paterno pues donde dice JUAN JESUS GONÇALVES debe decir JUAN JESUS GONÇALVES dos SANTOS, por tratarse de un apellido compuesto y así corresponder. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53644 Set 15- v Set 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CASTRO, MATILDE Y MARTINEZ RODRIGUEZ, MABEL ROSARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V138/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MATILDE RODRIGUEZ CASTRO y PABLO MIGUEL MARTINEZ MORENO, Acta Nº 96 de fecha: 14 de marzo de 1953, en la 20 sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice, el nombre de la madre de la esposa: ALEJANDRINA MARTINEZ debe decir: ALEJANDRINA MATILDE CASTRO y en la partida de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Acta Nº 304, de fecha: 8 de marzo de 1954, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, donde dice el nombre de la abuela materna ALEJANDRINA MARTINEZ debe decir ALEJANDRINA MATILDE CASTRO por así corresponder.
Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53681 Set 16- v Set 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: Pasquale, María del Carmen. Rectificación de Partida" ficha V 239/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: de matrimonio de JUAN PASQUALE Y VIOLA MARMORA de fecha: 15 de mayo de 1943 en la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 215 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" por así corresponder. De nacimiento de MARIA DEL CARMEN PASQUALE MARMORA de fecha 28 de diciembre de 1945 en la 23a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 880 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De matrimonio de LUIS ALBERTO MOLINARI Y MARIA DEL CARMEN PASQUALE de fecha 3 de junio de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 469 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MELINA

ELIDA MOLINARI PASQUALE, de fecha 21 de diciembre de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2536 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MARIANELLA MOLINARI PASQUALE, de fecha 3 de agosto de 1981 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1309, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De defunción de JUAN PASQUALE SARTORET de fecha 10 de abril de 1990, en la 9a. del Departamento de Montevideo, Acta Nº 315, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" y siendo lo correcto que "Pasqual" figure como apellido por así corresponder. Montevideo, 16 de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53436 Set 14- v Set 27

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de 22 turno, en los autos caratulados: "Méndez García Delia Margarita en representación de Delia Jaqueline Jaime Méndez. Rectificación de partida. Ficha 319/93. Se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DELIA JAQUELINE JAIME MENDEZ, extendida el 6 de abril de 1977, acta No. 594 de la Oficina 2 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer: donde figura en el texto ANGEL debe decir ANCEL por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53653 Set 15- v Set 28

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LENZI BATTO, MANUELA ELIZABETH Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADOLFO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y OTRAS". FICHA V/222/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO, entre Adolfo Gustavo Rodriguez y Manuela Elizabeth Batto, inscriptos con fecha 27/10/87 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 756, en el sentido que donde dice: "Batto", debe decir: "Lenzi", por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO, de Gustavo Adolfo Rodríguez Batto, nacido con fecha 21/08/88, e inscripto con fecha 22/08/88, ante el Oficial del Estado Civil a car Departamento de Montevideo, Acta Nº 1182, en el sentido que donde dice: "Batto", debe decir: "Lenzi", por así corresponder.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Agosto 17 de 1993.-
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53437 Set 10- v Set 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "SAMPIETRO LOIS, YOHANA. Rectificación de partida. F.V.290/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Yohana Sampietro Lois nacida el 11 de marzo de 1976 o inscripta el 16 de marzo de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la oficina No. 9 de Montevideo Acta No. 398, en el sentido que donde dice el apellido SAIS debe decir LOIS, por asi corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53560 Set 10- v Set 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "VARGAS de MORALES, ELENA. AUX. DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha V/206/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jonathan Adrian, nacido el 13 de abril de 1989 e inscripto el 28 de abril de 1989 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2123, en el sentido que donde dice "hijo de Elena Vargas" debe decir hijo legítimo de José Enrique Morales y de Elena Vargas, por ser lo que corresponde. Asimismo por auto Nº 2608 del 17 de setiembre de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Set 13- v Set 24

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CAPOCCIA DE CAROLIS, ANA. Rectificación de partidas." Fa. V/230/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de nacimiento de ANA CAPOCIA DE CAROLIO, inscripta el 4 de marzo de 1953, en la 10a. Sección de Montevideo, Acta Nº 314;
2- de matrimonio entre LEON CUSNIR y ANA CAPOCIA DE CAROLIO celebrado el 15 de febrero de 1973 en la 19a. Sección de Montevideo, Acta Nº 51; en el sentido que donde dice: "CAPOCIA DE CAROLIO", debe decir: "CAPOCCIA DE CAROLIS" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53580 Set 13- v Set 24

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: CABRERA GUARNERI, YANINA. Rectificación de Partida. (F. V/242/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de YANINA CABRERA GUARNERI, nacida el día 26 de octubre de 1985, e inscripta el 6 de noviembre de 1985, ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno dice Guarneri, debe decir "Guarnieri", por ser lo correcto. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53587 Set 13- v Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "AGUIRRE BLANCA Y CARLOS MARIA STEFANO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 381/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Blanca Aguirre y Carlos María Stefano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija PATRICIA JANET (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 8 de julio de 1981 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del Departamento de Canelones el día 13 de julio de 1981, Acta Nº 584) en el sentido que donde dice como apellido "STEFAND" debe decir "STEFANO" y donde dice nombre "YANET" debe decir "JANET" por así corresponder. Las Piedras, 20 de agosto de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53515 Set 10- v Set 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIREZ PAULETE TERESA RAQUEL RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 827/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Teresa Raquel Pirez Paulete solicitando la rectificación de la partida de Defunción de su madre Presentación Alcantara Paulete de Pirez (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 13 de setiembre de 1991 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del Departamento de Canelones el día 16 de setiembre de 1991, Acta Nº 376) en el sentido que donde dice: "PRESENTACION ALCANTARA DE PIREZ" debe decir "PRESENTACION ALCANTARA PAULETE DE PIREZ" por así corresponder.- Las Piedras, 20 de agosto de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53524 Set 10- v Set 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de DINAMAR LEDESMA GOMEZ (Fa. 79/93), pues en la misma donde dice nació una criatura del sexo masculino; debe decir: "nació una criatura del sexo FEMENINO", por ser todo ello como corresponde. Melo, 30 de junio de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53420 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ALVEZ CUELLO, HILDA GLADYS Y PRESSA CUELLO, SANDRA ELIZABETH - R- Fa. 116/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Emilio Nery Pressa e Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa, matrimonio realizado en la 1ra. sección judicial de Cerro Largo, Acta 345, en donde dice: "Hilda Gladys Cuello Sosa" debe decir: "Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa": "y al margen donde dice: "Cuello Sosa, Hilda Gladys: "debe decir: "Alvez Cuello Sosa Hilda Gladys" por ser lo que corresponde. Partida de nacimiento de Sandra Elizabeth Pressa Alvez Cuello, inscripta en la 1ra. sección judicial de Cerro Largo, Acta No. 994, pues en donde dice: "hija legítima de Hilda Gladys Cuello" debe decir: "Hilda Gladys Alvez Cuello Sosa" por ser lo que corresponde. Melo, 17 de agosto de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53419 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CORREA GAMARRA, GRACIELA SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 66/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Yonatán, pues en la misma donde dice: "hijo legítimo de Graciela Susana Gamarra" debe decir: "Graciela Susana Correa" y al margen donde dice: "de los

Santos Gamarra Carlos Yonatán: debe decir: "de los Santos Correa, Carlos Yonatán" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de agosto de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53423 Set 07- v Set 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Gardil Irisarri Marcelo Luis.- Rectificacion de Partida.- Fa. 164/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Luis Gardil Irisarri estableciendo que en donde dice en su nota marginal Irisarri Gardil Marcelo Luis debe decir MARCELO LUIS GARDIL IRISARRI por así corresponder.

Minas, agosto 26 de 1993. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53431 Set 09- v Set 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

En autos caratulados: "MONTAÑEZ, FRANCE JORGE RICARDO, RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 309/93" y por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento acta Nº 27 de la primera Sección del departamento de Maldonado, nacimiento ocurrido el seis de febrero de 1945, en lo que respecta donde dice hijo de doña "Petrona Ferreyra" debe decir hijo de Petrona FERREIRA y en lugar de "por línea materna de Feliciano Ferreyra" debe decir "por línea materna de Feliciano FERREIRA".

Maldonado, 03 de agosto de 1993. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53380 Set 07- v Set 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en los autos: "SOTO, Doris Margot. Rectificación de partida de defunción de Raúl Maria Gutierrez"- B/318/93- se hace saber que ha comparecido Doris Margot Soto, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Raúl Maria Gutierrez Machado, en el sentido que donde se expresó su estado civil "soltero", debió consignarse "casado" y además padre de los menores Milton Andrés y Sergio Daniel Gutierrez Soto. Paysandú, 26 de agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53594 Set 16- v Set 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto Nº 2150 de fecha 4/8/93, y a solicitud de parte del Ministerio Público, se ha iniciado el trámite de ANULACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de INES GUTIERREZ, Acta Nº 194 año 1951, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la quinta sección judicial de Rivera, y disponiéndose la RECTIFICACION del acta de LEGITIMACION Nº 11 año 1952, extendida por el Oficial de la quinta sección judicial de Rivera, en el sentido de que donde dice: "1º de julio", debe decir: "24 de julio", y la RATIFICACION de la LEGITIMACION por subsiguiente matrimonio, que luce en el acta a anular, procediéndose a la anotación marginal en el Acta que se considera válida: Nº 112. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53658 Set 15- v Set 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice. Rectificación de Partida." Fa. B/107/93, se presentó el señor Carlos Alberto Piñeiro Porto, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Acta No. 358 del día 8 de marzo de 1980, de la segunda Sección Judicial de Salto, al margen donde dice: "GONÇALVEZ TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice" debe decir "TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice", por así corresponder. Salto, 23 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53568 Set 10- v Set 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BICKER, Flora Osmar. Rectificación de partida. B/190/93", se hace saber que se presento ante este Juzgado Flora Osmar Bicker solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: de nacimiento acta Nº 20 del 7/6/54 de la 10ma. sección de Salto de Flora Osmar; de matrimonio Acta Nº 130 de la 2da. sección de Salto del 7/7/71; de nacimiento, Acta Nº 508 de la 1º sección de Salto del 28/4/81 de Daniela; en el sentido de que donde dice "BIKER" debe decir "BICKER". Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53569 Set 10- v Set 23

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOUZA PIREZ, María Nilza.- Rectificación de partidas. B/266/93". se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Nilza Souza Pirez solicitando las rectificaciones de la siguiente partida de nacimiento y reconocimiento en el sentido de que donde dice: "SOUZA" debe decir "DE SOUZA", del Acta Nº 455 del 6/4/61 de la primera sección de Salto de nacimiento y de reconocimiento Acta Nº 13 de la 5ta. sección de Salto del 13/6/67. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53686 Set 16- v Set 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RAMOS RIVERO ROSA CLAUDIA EN REP. DE SU MENOR HIJA ESTEFANIA DEL RIO RAMOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/384/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEFANIA DEL RIO RAMOS; partida de nacimiento de SERGIO DAVID DEL RIO CAMPS y partida de matrimonio de éste con ROSA CLAUDIA RAMOS RIVERO, en el sentido que donde dice el apellido paterno: "DEL PINO", debe decir: "DEL RIO".- San José, 21 de julio de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53584 Set 13- v Set 24

RECTIFICACION DE PARTIDA.

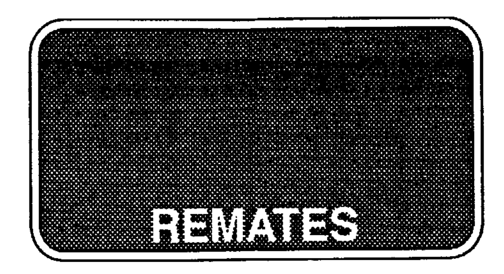
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "ECHENIQUE ARBELO SANDRA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/432/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de matrimonio de SANDRA E. ECHENIQUE ARBELO en el sentido que donde dice: "Sandra Elizabeth Arbelo" debe decir: "SANDRA ELIZABETH ECHENIQUE ARBELO" y donde dice: "Nacida en Montevideo", debe decir: "NACIDA EN LA CIUDAD DE GUICHON".- San José, 11 de agosto de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53585 Set 13- v Set 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIEIRO, MARIA JACQUELINE.- Rectificación de partida".- Ficha B/9/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado don NORBERTO RIEIRO MORALES y doña LILIAN ELIZABETH SARAVIA CARMONA, promoviendo juicio de rectificación de partida de Nacimiento de su hija MARIA JACQUELINE RIEIRO, en el sentido de donde dice "al veinticuatro de diciembre de 1988" debe decir "el veinticuatro de diciembre de 1967", por ser lo que corresponde.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de junio de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53650 Set 15- v Set 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO

Miguel H. Wolf. Remate Judicial.

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Aduana de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Fisco y otros C/Martiarena Ibañez, Julián - Imp. de Infracción adunaera Ficha No. 36/91", el próximo 29 de setiembre de 1993 a las 15 horas el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454, en su salón de la calle Solís No. 1463, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea $26.166,66 (veintiseis mil ciento sesenta y seis con 66/100), del siguiente bien: OMNIBUS marca Mercedes Benz OM 352, año 1981 carroceria Marco Polo III matriculado con el No.300.073. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, al contado y en efectivo, procediendo al retiro del mismo y al pago del saldo de precio, de no hacerlo así, perderá lo consignado; c) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador que asciende al 15,40% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; d) Que será de cargo del expediente el 2, 76% en concepto de comisión; e) Que serán de cargo del adquirente, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre. A los efectos legales, se efectúa la publicación del presente por tres (3) días.-

Montevideo, 10 de setiembre de 1993.-

Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 306,00 3/pub 34651 Set 16- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO. REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ABASTO ARO S.R.L. Y OTROS - Medidas Preparatorias FICHA C/416/87, se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 8.878,00 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. sección judicial y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, paraje Carrasco, empadronado con el No. 64.188, señalado con la letra "Q" de la manzana 65 en el plano del Agrimensor Luis Maria Mula de febrero de 1913, inscripto enla Dirección de Topografía el 5/6/13, según el cual tiene una superficie de 390 mts 8.920 cmts que se deslindan así: 13 mts 75 cmts al NO de frente a la calle Carlos F. Saez entre las calles Potosí y Costa Rica, distando su punto medio 46 mts 55 cmts del comienzo de la ochava curva que forma con la última de las nombradas, 34 mts 20 cms al NE con solar "R", 15 mts al Se con solar "D", y 25 mts 5 cms al SO con solar "P" todos los solares mencionados del plano ya referido. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 4o) Que el certificado agregado en autos, surge que hay un arriendo con plazo vigente por un precio mensual de $ 40. 5o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, Piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 1993.-

Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 780,00 5/pub 34497 Set 15- v Set 21

DE SEGUNDO TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do Turno, dictada en autos caratulados "COMPAÑIA REAL DE ARRENDAMIENTOS Y BIENER S.A. C/ PROMEX LTDA Y OTROS" - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/ 48/84, se hace saber que el próximo 5 DE NOVIEMBRE a las 14 horas en el local de la Cooperativa Bancaria Zabala 1365 Piso 5to. por intermedio de los Rematadores DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 1.600 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicados en la 1era sección judicial de Maldonado, Paraje Laguna del Sauce, empadronado con el No. 16.179 (antes con el No. 8961 y 57 en mayor área) y según plano del Agrimensor Washington Pereira de León de octubre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 2649 el 10 de noviembre del siguiente, consta de una superficie de 16 hás 3121 mts que se deslindan así: al N línea de 18 mts 90 cm y 670 mts 10 cm lindando con el Padrón 8961; al NE 279 mts 50 cm sobre Camino Vecinal de 17 mts; al S 2 líneas de 448 mts 20 cm y 87 mts 80 cm lindando con Padrón No. 486 y al SO la Laguna del Sauce. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - el 3.99% y 2% respectivamente de precio de remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio de remate. 4o) Que el 3% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5o) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 6o) Que se desconoce si existen deudas por algún concepto con el Banco de Previsión Social 7o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 840,00 5/pub 34803 Set 17- v Set 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21. Turno, dictada en los autos caratulados "SORIANO ACOSTA, DANIEL C/. PORTO CRAVEA, FEDERICO y PELAYO SOSA, ROSITA "ficha 860/90 (Ejec. de Hipoteca) se hace saber que el próximo 29 de setiembre de 1993, a las 16 horas en depósito STAJANO, ubicado en la calle HUMBERTO Iro. No. 4030 esq. (Ex-Comercio) se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, mat. 546-R.U.C. 21.05348000.17 tés. 699465-712473 y 612092, se realizará la venta en remate público, del inmueble padrón actual No. 52.716 ubicado en la calle Escalada No. 4131 Sección Judicial 21. de Montevideo, zona Prado, terreno tiene según plano del Agr. Ruben Kovacevich de noviembre de 1972, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro inscripto con el No. 70494 unidad a subastar es el número 001 teniendo una superficie de 74mts. 78dms. correspondiendo el uso exclusivo del jardín retiro A. y patio D. Saldrá a la subasta pública sín base y al mejor postor. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña al bajarse el martillo, en efectivo M/N.

1ro.) será a cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión al rematador 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2%. Los títulos y demas antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado de la calle San José 6to. piso toda la documentación está de manifiesto para los interesados de la adquisición del inmueble. Montevideo, setiebre 10 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 450,00 5/pub 34582 Set 15- v Set 21

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL
EDICTO

La señora Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de segundo turno, en los autos caratulados: "OLMOS WALTER ARQUIMEDES CONTRA TIZZE, MARGARITA ADELINA, ACCION DE PARTICION." (Ficha 23/A/91), se hace saber que el día 21 de octubre de 1993, a la hora 15,00 ante las puertas de este Juzgado, sito en calle José E. Rodó. 1027 (Nueva Palmira), se procederá por intermedio del señor Rematador Ruber A. Brito, matrícula 1902, RUC Nro. 040058280013, asistido del señor Alguacil Ad.Hoc. designado en autos, a la venta en pública subasta y sobre las dos terceras partes del valor de tasación $ 2.746,00 (Dos mil setecientos cuarenta y seis pesos), el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y demás

mejoras que le acceden, sito en la planta suburbana de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, padrón Nro. 2372, solar 02, manzana 414, de 601 metros, 30 decímetros de superficie, sobre calle Estados Unidos.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- El título de propiedad se encuentra de manifiesto en esta Sede, para ser examinado por los interesados.-
Nueva Palmira, 12 de agosto de 1993.-
Dra. Ada Noemí Sire, Juez de Paz.
20) $ 360,00 5/pub 34683 Set 16- v Set 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES

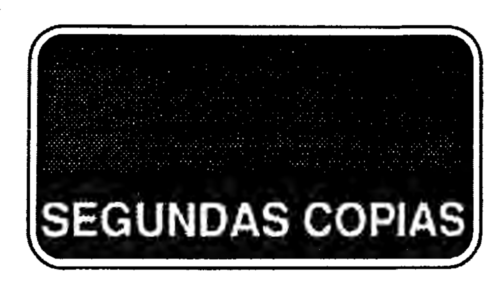
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en resolución No. 1233 del 11 de mayo de 1993 en autos "Latorre Edgardo c/ Ronco Covi María Cristina. Juicio Ejecutivo" Ficha 41/87,-se hace saber que el día 9 de octubre de 1993, a las 21 horas, en el local de Ventura Alegre 631 de esta ciudad,- por intermedio del Martillero Alarquín Llanes Matrícula 3762, (RUC 150019140013),- asistido por el Señor Alguacil del Juzgado,-se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 4.316,67) del siguiente vehículo: Un automóvil marca Volkswagen modelo Gol 305 D, año 1986, padrón 8284 y matrícula B7-8284 de la Intendencia de Maldonado.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, más el impuesto Municipal y el impuesto Ley 16320 artículo 391.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador.- 4) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, libreta y título de propiedad.- 5) Que el vehículo se vende a la vista y sin reclamos, en el estado de conservación en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de setiembre de 1993.- Esc. Nelson Richart, Actuario.
En esta fecha se expidieron tres ejemplares del tenor que antecede. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo.-
20) $ 252,00 3/pub 34835 Set 17- v Set 21

SEXTO TURNO
REMATE JUDICIAL.
ALARQUIN LLANES.
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictada en resolución No. 1019 del 15 de junio de 1993 en autos "B.R.O.U. c/ Núñez Silva Ema. Ejecución Hipotecaria" ficha A 151/93.- se hace saber que el día 7 de octubre de 1993, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Alarquín Llanes, Matrícula 3762, R.U.C. 150019140013,-asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y mejoras que le acceden, ubicado en la segunda sección judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 22, empadronado con el No. 4290, antes en mayor área con el No. 2155, señalado como solar Uno en el plano del Agr. Hugo Taroco Motta de 18/9/1957, aprobado por el Concejo Local Autónomo de San Carlos el 19/11/1957 en expediente 959/57, inscripto el 27/12/1957 con el No. 1444 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, compuesto de una superficie de 85 metros 42 decímetros cuadrados, lindando: mtr. 7,25 al Norte de frente a calle Carlos Reyles; mtr. 2,87 al Noroeste de frente a la ochava que da a la unión de Carlos Reyles y Sarandí; mtr. 6,74 al Oeste frente a calle Sarandí; al Sur, línea quebrada de tres rectas de mtr. 8,29,-mtr. uno y mtr. 2,96 con solar Dos; -y al Este, tres rectas de mtr. 2,66; mtr. 2 y mtr. 7,24 con padrón 298.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada la oferta el 20 % de la misma en concepto de seña.-
b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos nacionales y/o municipales que la ley pone de su cargo.-
c) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador.-
d) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador,-más el Impuesto Municipal y el impuesto Ley 16320,art. 391.- e) Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legalesse hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de setiembre de 1993.- A.LL.
En este fecha se expidieron tres ejemplares del tenor que antecede.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo.-
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 630,00 5/pub 34834 Set 17- v Set 23

JUZGADO DE PAZ
DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL - ALARQUIN LLANESEDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de Primer Turno de Maldonado dictada en resolución Nº 2981 del 28 de Junio de 1993 en autos "Better Julio c/ García Sosa Carlos Sandalio. Intimación de pago" Ficha 871/89.- se hace saber que el día 9 de octubre de 1993, a las 20 horas, en Ventura Alegre 631 de esta ciudad, por intermedio del Rematador Alarquín Llanes Matrícula 3762 Ruc. 150019140013, -asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, -se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 933,33) del siguiente vehículo: Un automóvil Ford Falcon modelo 1978, padrón 310.297, motor DUB 140217, de 6 cilindros, a nafta, y matriculado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el No. 185.863.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- b) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, más el 3% de Impuesto Municipal y el 2% artículo 391 Ley 16320.- c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador.- d) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, libreta y título de propiedad.- e) Que el vehículo se vende a la vista y sin reclamos, en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 23 de agosto de 1993.-
Dra. Claudia Diperna Acosta, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
En esta fecha se expidieron tres ejemplares del tenor que antecede.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo.-
20) $ 252,00 3/pub 34833 Set 17- v Set 21

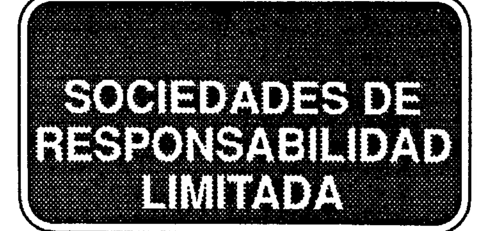
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de Segundo Turno Departamental de Maldonado dictada en resolución No. 3576 del 14 de junio de 1993, en autos "C.O.F.A.C. c/ Panzardi Greetel. Juicio Ejecutivo" Ficha 1162/92, -se hace saber que el día 9 de octubre de 1993, a las 20 horas, en el local sito en Ventura Alegre 631 de esta ciudad de Maldonado,- por intermedio del Martillero Alarquín Llanes Matrícula 3762, RUC 150019140013,- asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado,- se procederá a la venta en remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación, (U$S 2.333,33), el vehículo marca Fiat modelo Uno C.S., año 1990, matriculado en el Departamento de San José con el No. 207.031.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, más el impuesto Municipal y el impuesto Ley 16320 art. 391.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador.- 4) Que serán de cargo del comprador los gastos de libreta, transferencia y título de propiedad.- 5) Que el vehículo se vende a la vista y sin reclamos, en su actual estado de conservación.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de setiembre de 1993..- Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental.
En esta fecha se expidieron tres ejemplares del tenor que antecede. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo.-
20) $ 234,00 3/pub 34836 Set 17- v Set 21



CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ROSA o ROSINA CETRULO SISTA. Expedición de Segundas copias" Ficha 26/91, se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 19 de febrero de 1976 ante el escribano César S. Nicoletti Piffareti, por la cual Rafael Cetrulo Cimarosa y Josefina Sista Ceres adquirieron a Ulpiano Nerio Olivera Ferreira y Lucía Soria Burguez, un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el Nº 7180 señalado con el Nº 9 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.2.1954 con el Nº 8048, según el cual tiene

una superficie de 311 m. 97 dm y se deslinda así: da de frente al sur a la calle 17 Metros (Hoy Florencio Sánchez) en 14 m. 50 cm., al oeste lindando con solar 8 en 23 m. 54 cm., al Norte 15 m. 5 cm. lindando con solar 4 y al Este 19 m 49 cm. lindando con solar 5. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 5 de marzo de 1976, con el Nº 348, Fº 510, Lº 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. Las Piedras, 7 de noviembre de 1991. Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.
21) $ 140,00 10/pub 46976 Set 14- v Set 27



DECA S.R.L.

Contrato: 09.06.89.
Inscripción: 10.07.89 Reg. Nº 821 Fº 3059v Lº 2.
Socios: Ramón CASTELUCCIO PESCE y Liber Lionel DEMICHELI RICHARD.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Bazar, Ferretería, Barraca y Recarga de Super-Gas y todo otro tipo de Comercio en General.
Domicilio: Avenida de las Instrucciones Nº 4154. Montevideo.
22) $ 3.288,00 10/pub 34330 Set 13- v Set 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264810. Montevideo, Agosto 23 de 1993, CARLOS O. PISANI, por Kooka (FRANCIA) solicita marca:

KOOKAÏ

clase Int. 14 y 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32955 Set 07- v Set 20

ACTA 264.867. Montevideo, agosto 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Manuel Miguel Pando (Argentina), solicita marca: "CORINE". Clase: Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 57,20 10/pub 33140 Set 07- v Set 20

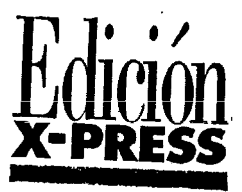
Acta 264.881. 26 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR TOMSOME LIMITED (HONG KONG). SOLICITA marca:



CLASE 28.
23) $ 429,00 10/pub 33387 Set 14- v Set 27

Acta Nº 264.883. Montevideo, 27 AGO. 1993. JUAN CARLOS DELSUR (UY), solicito la marca: "CLASS AUTOMOVILES" de la clase int.: 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33593 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264873. Agosto 26/1993. PUERTO FORTUNA S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase 16, 35.
23) $ 429,00 10/pub 33677 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264872. Agosto 26/1993. ROBERTO GARCIA (Montevideo) solicita marca: "TECNOTEST" clase Int. 9.
23) $ 143,00 10/pub 33678 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264871. Agosto 26/1993. ROBERTO GARCIA (Montevideo) solicita marca: "RAASM" clase Int. 7.
23) $ 143,00 10/pub 33679 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264991. Agosto, 31 1993. SHOWBIZ PIZZA TIME, INC. SOLICITA:



clase 41 y 42.
23) $ 572,00 10/pub 33681 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264990. Agosto, 31 1993. SHOWBIZ PIZZA TIME, INC. SOLICITA:



Clase 41 y 42.
23) $ 429,00 10/pub 33682 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 265000. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "KLONDIKE". Clase: 30 detalle.
23) $ 143,00 10/pub 33683 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 265999. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "RANIERI". Clase 30 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 33684 Set 07- v Set 20

ACTA 264.998. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: CHOCONE. Clase 30 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 33685 Set 07- v Set 20

ACTA 264.997. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "I CESTELLI". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 33686 Set 07- v Set 20

ACTA 265.017. Setiembre, 2 1993. GLENAYRE ELECTRONICS, INC. SOLICITA: "GLENAYRE". Clase 9 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 33687 Set 07- v Set 20

ACTA 264.882. Agosto 26, 1993. PIÑEYRO por INDUSTRIAS CORPORATIVAS DIVERSIFICADAS S.A. (INCODISA) (Guatemala), solicita marca: "HENRI BERNARD", clase 3. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33693 Set 07- v Set 20

ACTA 264.983. Agosto 31, 1993. PIÑEYRO por GASALA S.A. (Montevideo), solicita:



clase 32.
23) $ 572,00 10/pub 33694 Set 07- v Set 20

ACTA 264.849. Agosto 24, 1993. DIEGO PUCURULL, solicita marca:

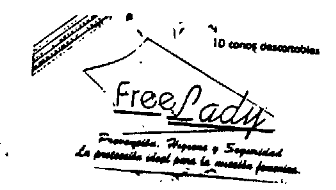


clases 36, 37.
23) $ 429,00 10/pub 33744 Set 07- v Set 20

ACTA 264.850. Agosto 24, 1993. SUPER BRANDS, INC. (USA), solicita marca: "SUPER CLEAN-BOWL", clase 3.
23) $ 286,00 10/pub 33745 Set 07- v Set 20

ACTA 264.851. Agosto 24, 1993. VIDILCO S.A., solicita marca: "POLIGRIP", clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 33746 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 264897. Agosto 27, 1993. FERNANDEZ SECCO por BETTY AREVALO solicita marca:



Clase Int. 5.
23) $ 572,00 10/pub 33768 Set 08- v Set 21

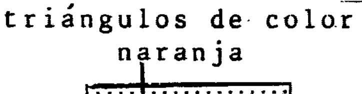
ACTA Nº 265023. Setiembre 2 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca:

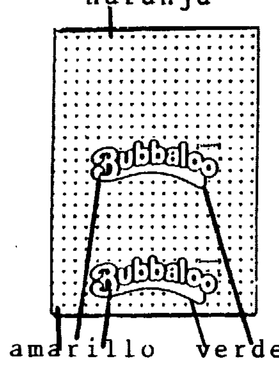


clase Int. 5 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 33784 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265024. Setiembre 2 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "COX" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 33785 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265030. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:





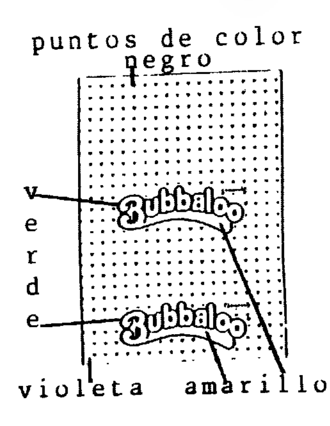
clase Int. 30.
23) $ 1.287,00 10/pub 33786 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265031. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



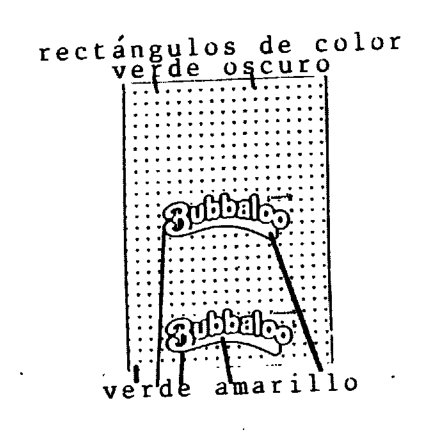
clase Int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33787 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265032. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



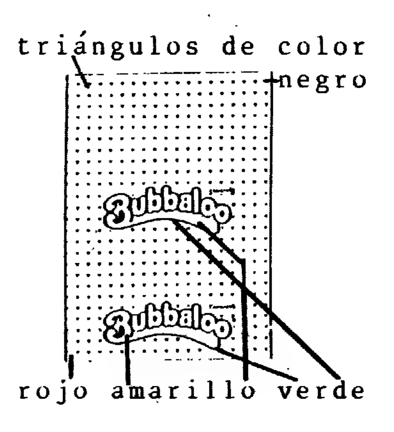
clase int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33788 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265033. Setiembre 3 DE 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



clase Int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33789 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265034. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca:



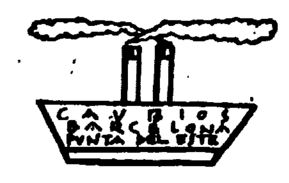
Clase int. 30.
23) $ 1.144,00 10/pub 33790 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265035. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por PERRAMON & BADIA, S.A. (España) solicita marca:



clase Int. 26 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 33791 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265036. Setiembre 3 de 1993. NORMAN FOX por JUAN PEDRO CAUBIOS HITA (URUGUAY) solicita marca:



clase Int. 5.
23) $ 715,00 10/pub 33792 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.951. MONTEVIDEO, Agosto 31 DE 1993. ALVARO CROCCO, por MISIONERAS.A. (URUGUAY), solicita marca: "MISIONERA", clase Int. 29, 30, 31, 32 y 33.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33796 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.952. MONTEVIDEO, Agosto 31 DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL - UCLAF, Sociétéa marca: "LUTSIA", clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33797 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264.994. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. ALVARO CROCCO, por CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "COSTEÑO", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33799 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.002. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ONAGRINE STRUCTURA", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33800 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.003. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ECOGYN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33801 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.004. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "HYDRAFNIA", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33802 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.005. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por

ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "SEBOSKIN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33803 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.006. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "JUVE-TEINT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33804 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.007. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "NUTRIVELOURS", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33805 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.008. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ERYPLAST", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33806 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.009. MONTEVIDEO, Setiembre 1º DE 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "NIOLEOL", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33807 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265.010. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "HIDRAMAIN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33808 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265011. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "CICAMOSA" clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33809 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 265012. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "KERAFNIA" clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 33810 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264869. 26 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (URUGUAY) solicita: "HISTACETIN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 33860 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264906. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por GALAVIDEO, S.A. de C.V. (MEXICO) solicita: "GALAVIDEO". Clase 9, 40 y 41.
23) $ 286,00 10/pub 33861 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264905. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LATINSPORT S.A. (ARGENTINA) solicita: "LATINGLOBE". Clase 28.
23) $ 143,00 10/pub 33862 Set 08- v Set 21

ACTA Nº 264907. 27 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por GALAVIDEO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita:



clase 9, 40 y 41.
23) $ 572,00 10/pub 33863 Set 08- v Set 21

ACTA 264.903. GONZALEZ RUIZ por LABSA S.A. (CHILE). SOLICITA: "MONSIEUR DE VAUVERT". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33864 Set 08- v Set 21

ACTA 264.904. GONZALEZ RUIZ por LABSA S.A. (CHILE). SOLICITA: "FRANÇOISE DE VAUVERT". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 33865 Set 08- v Set 21

ACTA 264.754. 19 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C.I. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 33866 Set 08- v Set 21

Acta Nº 265.001. Montevideo, 1 SET. 1993, con esta fecha LIMPIEZA AMBIENTAL CITY S.R.L., solicito registrar la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 33870 Set 08- v Set 21

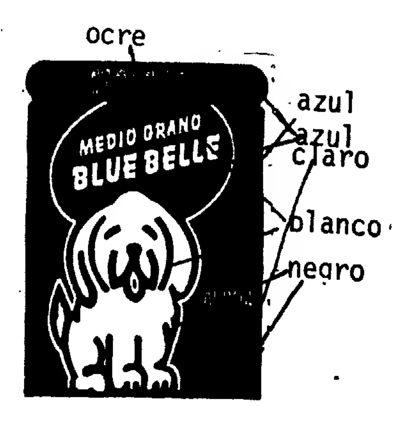
ACTA Nº 265041. Setiembre, 3 1993. SIMAT-SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMINETO Y ASISTENCIA TECNINA S.A. SOLICITA:



Clase 37.
23) $ 572,00 10/pub 33954 Set 09- v Set 22

ACTA Nº 265042. Setiembre, 3 1993. Dr. Karl Thomae GmbH solicita: "IBUBRITOL". Clase 5 detalle.
23) $ 143,00 10/pub 33955 Set 09- v Set 22

Acta No. 264.949. Montevideo, agosto 31, 1993. GUICHON, por S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY), solicito marca:



cl. int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.144,00 10/pub 33973 Set 09- v Set 22

Acta No. 265.028. Setiembre 3, 1993. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca:

STUDIO LINE

TOUCH IN

cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia No. 93.458.040 el 4.3.93.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 715,00 10/pub 33974 Set 09- v Set 22

Acta No. 265.026. Montevideo, setiembre 3 1993. JOSE L. GUICHON, por INTEL CORPORATION (US), solicito marca: "NETPORTEXPRESS", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33975 Set 09- v Set 22

Acta No. 265.027. Montevideo, setiembre 3, 1993.
JOSE L. GUICHON, por INTEL CORPORATION (US), solicito marca "NETPORT", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 33976 Set 09- v Set 22

Acta: 23.636. Agosto, 26 1993. BELLSOUTH CORPORATION. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "SISTEMA DE COMUNICACIONES POR NUMERO PERSONAL". REINVINDICA PRIORIDAD: US Acta No. 07/936.384 26/8/92. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
23) $ 214,60 10/pub 34039 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 264938. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. solicita marca: "FAMILY ENTERTAINMENT CENTER", clase 41, 42.
23) $ 143,00 10/pub 34119 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 264939. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. (Montevideo) solicita marca: "TICKET MANIA", clase 41, 42.
23) $ 143,00 10/pub 34120 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 264940. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. (Montevideo) solicita marca: "FAMILY

PARK", clase 41, 42.
23) $ 143,00 10/pub 34121 Set 15- v Set 28

ACTA Nro. 264.987. Agosto 31, 1993. BAVA BRUM S.R.L., solicita marca: "BANANA CAFE", clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 34122 Set 10- v Set 23

ACTA Nro. 264.988. Agosto 31/1993. CANAL CABLE COMUNIDAD S.A., solicita marca: "COMUNIDAD", clase 38, 41.
23) $ 143,00 10/pub 34123 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 265018. Montevideo, setiembre 2 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 34145 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 265025. Montevideo, setiembre 2 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FEDERICO DEAL (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 34146 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 265044. Montevideo, setiembre 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:

blanco
fucsia
ANTI-CASPA
Palmolive
salmón
beige
verde claro
azul
fondo blanco con ondas celeste
verde
SHAMPOO
Para todo tipo de cabellos
500cc
ANTICASPA
blanco

Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34147 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 265069. Montevideo, 6 de setiembre de 1993 con esta fecha Venancio Ulises Fagiani Rey solicito registrar la marca:



de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 34158 Set 10- v Set 23

Acta: 264.960. Agosto 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DAIYA COSMETICOS INTERNACIONAL LTDA. Solicita Marca




Clase Int.: 3.
23) $ 429,00 10/pub 34232 Set 13- v Set 24

Acta: 265.014. Setiembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por TEKNO 2000 S.A. Solicita Marca:

Tekno T2000

Clase Int.: 3, 5.
23) $ 572,00 10/pub 34233 Set 13- v Set 24

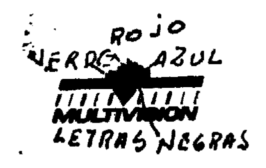
Acta: 264.996. Setiembre 1, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. Solicita Marca: "PRESTIGE". Clase Int.: 27.
23) $ 286,00 10/pub 34234 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264961. Agosto 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por ITALESTE S.A. solicita marca: "GATEWAY". Clase Int. 9.
23) $ 143,00 10/pub 34235 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264933. Montevideo, 30 agosto 1993. Gustavo Martinoni por CASTRO TAIBO S.A. solicita: "LEGERO". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 34252 Set 13- v Set 24

ACTA No. 264.993. Montevideo, 1 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por MONTECATINI EDISON S.P.A. (IT), solicita renovar marca: "ROGOR". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34259 Set 13- v Set 24

ACTA No. 265.040. Montevideo, 03 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por ENORAL S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 34260 Set 13- v Set 24

ACTA No. 265.107. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "ZORACTAIR". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34261 Set 13- v Set 24

ACTA No. 265.106. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por APPLEWOODS INTERNATIONAL LIMITED (GB), solicita marca: "APPLEWOODS". CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34262 Set 13- v Set 24

ACTA No. 265.105. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "FUROCAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34263 Set 13- v Set 24

ACTA No. 265.104. Montevideo, 8 setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por IBERTEL S.A. (UY), solicita marca: "MI PIACI". CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34264 Set 13- v Set 24

Acta 265.080. Setiembre 7 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca:



clases Int. 25 - 28 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 34293 Set 13- v Set 24

Acta 265.049. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "JINCHENG", clase Int. 12.
23) $ 286,00 10/pub 34294 Set 13- v Set 24

Acta 265.050. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "TROTAMUNDO", clase Int. 12.
23) $ 286,00 10/pub 34295 Set 13- v Set 24

Acta 265.051. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "LINYERA", clase Int. 12.

23) $ 286,00 10/pub 34296 Set 13- v Set 24

Acta 265.052. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "CORRECAMINOS", clase Int. 12.
23) $ 286,00 10/pub 34297 Set 13- v Set 24

Acta 265.053. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "TYLENOL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34298 Set 13- v Set 24

Acta 265.054. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por MUNCHKIN BOTTLING, INC. (USA), solicita marca: "MUNCHKIN", reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/370.705, de fecha 22/3/93, clase Int. 10, 21, 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34299 Set 13- v Set 24

Acta 265.072. Setiembre 7 de 1993. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "MILLIONAIRE TITANIUM", clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34300 Set 13- v Set 24

Acta 265.084. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 25 - 28 - 35 - 41 - 42.
23) $ 1.144,00 10/pub 34301 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265085. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por BOMBRIL S.A. (Brasil) solicita marca:



clase int. 5.
23) $ 1.144,00 10/pub 34302 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265086. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por BOMBRIL S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 5.
23) $ 1.144,00 10/pub 34303 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265087. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por NYCOMED PHARMA-MEDICA A/S (Dinamarca) solicita marca: "CONDYLINEX". Clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 34304 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265088. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por NYCOMED PHARMA-MEDICA A/S (Dinamarca) solicita marca: "CONDYLINE". Clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 34305 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265089. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por SUNBEAM CORPORATION (USA) solicita marca: "CHEF CENTRE". Clase Int. 11.
23) $ 286,00 10/pub 34306 Set 13- v Set 24

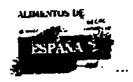
ACTA Nº 265090. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA) solicita marca: "BY SPECIAL INVITATION" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/367.717 de fecha 15/3/93. Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34307 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 265148. Montevideo, 9 de setiembre de 1993 con esta fecha Janela González solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 34313 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264.655. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) (ESPAÑA) solicita:



Clase 29, 30, 31, 32, 35.
23) $ 572,00 10/pub 34315 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264974. Montevideo, 31 de agosto de 1993. DECIPROC PARAGUAY S.A. (Paraguay) solicito: "FLY COLOR". Clase Int. 3.
23) $ 143,00 10/pub 34318 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264975. Montevideo, 31 de agosto de 1993. WELLA AG. (Alemania) solicito: "STYLEFORM". Clase Int. 3.
23) $ 143,00 10/pub 34319 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264976. Montevideo, 31 de agosto de 1993. NEW BELTON S.A. (Uruguay) solicito: "ACTION BLUE". Clase Int. 25.
23) $ 143,00 10/pub 34320 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264957. Montevideo, 31 de agosto de 1993. FUROR S.A. (Uruguay) solicito: "FUROR". Clase Int. 42.
23) $ 143,00 10/pub 34321 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264.978. Montevideo, Agosto 31, 1993.- FUROR S.A. (Uruguay) solicito: "LA DIFFERENCE". Clase Int. 25 - 42.
23) $ 143,00 10/pub 34322 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 264982. Montevideo, 31 Agosto 1993. PLASCALP PRODUTOS CIRUGICOS LTDA. (Brasil) solicito: "UNIJET". Clase Int. 5 y 10.
23) $ 143,00 10/pub 34323 Set 13- v Set 24

ACTA 265.019. 2 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ, por CIDAL S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "EXOTIC". CLASE 10.
23) $ 143,00 10/pub 34390 Set 14- v Set 27

ACTA 265.020. 2 SET 1993. GONZALEZ RUIZ por SELENT LTDA. (URUGUAY). SOLICITA: "SLIM". CLASE 9.
23) $ 143,00 10/pub 34391 Set 14- v Set 27

ACTA 265.037. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por ENTREPRENEUR MERCHANDISING S.A. DE MARKETING (Argentina). SOLICITA: "ENTREPRENEUR". CLASE Internacional 35.
23) $ 286,00 10/pub 34392 Set 14- v Set 27

ACTA 265.038. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOCENTRO S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA: "VIDEOCENTRO". CLASE 9, 40, 41.
23) $ 286,00 10/pub 34393 Set 14- v Set 27

ACTA 265.039. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOCENTRO S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA:

VIDEO CENTRO

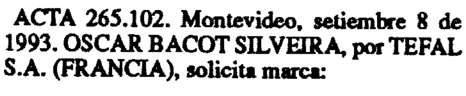
CLASE 9, 40, 41.
23) $ 572,00 10/pub 34394 Set 14- v Set 27

ACTA 265.100. Montevideo, setiembre 8 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ENRIQUE BARUCH (Uruguay), solicita marca: "PULLMAN". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34395 Set 14- v Set 27

ACTA 265.101. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHEFER S.A. (Uruguay), solicita marca: "J. SANTOS". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34396 Set 14- v Set 27

ACTA 265.102. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TEFAL S.A. (FRANCIA), solicita marca:



Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.287,00 10/pub 34397 Set 14- v Set 27

ACTA 265.103. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SONIA MONTERO y SUSANA ETCHEVERRY (Uruguay), solicita marca:



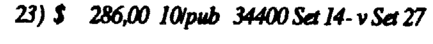
Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 34398 Set 14- v Set 27

ACTA 265.076. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "OSOFORT". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34399 Set 14- v Set 27

ACTA 265.077. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicitta marca: "POTASION". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.



23) $ 286,00 10/pub 34400 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265078. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "WILPANCITO". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34401 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265134. Montevideo, setiembre 9 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SCOTT VALLEY S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 25, 35, 36, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

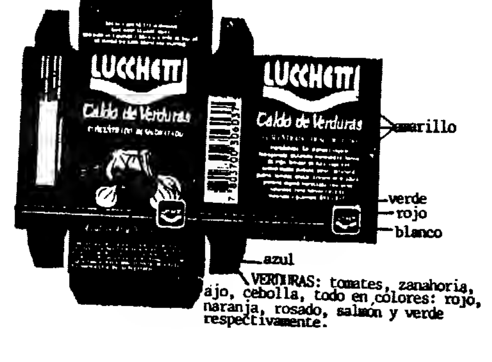
23) $ 858,00 10/pub 34402 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265135. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita marca:

Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.430,00 10/pub 34403 Set 14- v Set 27

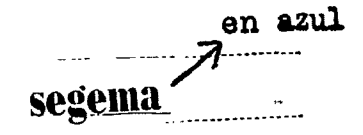
ACTA Nº 265136. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita marca:



Clas: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.430,00 10/pub 34404 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265046. Montevideo, 3 de setiembre de 1993 con esta fecha CELTA ESTELA GARCIA PAGOLA solicito registrar la marca:



de la clase 35 + 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 572,00 10/pub 34419 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 264962. Montevideo, 31 agosto 1993. Martinoni PEDRO MARENCO solicita:





clases 03, 05, 29, 30, 41, 42.

23) $ 429,00 10/pub 34420 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 264963. Montevideo, 31 agosto 1993. Gustavo Martinoni por INDUSTRIA DE EQUIPAMENTOS DE TRANSPORTES TRES EIXOS LTDA. solicita: "TRES EIXOS". Clase 12.

23) $ 286,00 10/pub 34421 Set 14- v Set 27

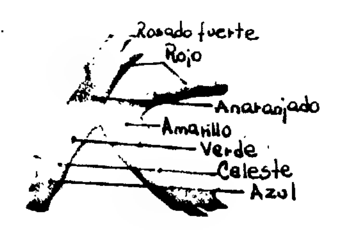
ACTA Nº 264964. Montevideo, 31 agosto 1993. AKESSE SUL EXPORTACAO COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita: "AKESSE". Clase 01.

23) $ 143,00 10/pub 34422 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 264965. Montevideo, 31 agosto 1993. Gustavo Martinoni por FACIS INFORMATICA LTDA. solicita: "FACISLITO". Clase 09, 40.

23) $ 143,00 10/pub 34423 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 265.073. Montevideo, setiembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 34541 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.074. Montevideo, setiembre 7 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ZAMBON GROUP S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "FASPIC", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34542 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.075. Montevideo, setiembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por SOMFY Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/459327 de fecha 12/3/93, clase Int. 7 y 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 34543 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.094. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "CLEARTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34544 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.095. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "JOURNALTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34545 Set 15- v Set 28

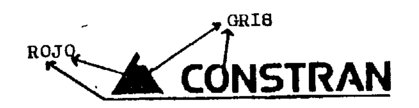
ACTA Nº 265.096. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "GEOTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34546 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.097. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por MORGANA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PARTNER", clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34547 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.098. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por CONSTRAN S.A. CONSTRUÇOES E COMERCIO (BRASIL), solicita marca:

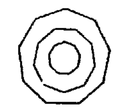


clase Int. 37 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 34548 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.141. Montevideo, setiembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por FUERTE VENTURA S.A. (URUGUAY), solicita marca:

FUERTE VENTURA S.A.



clase Ints. 29, 30, 35 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 34549 Set 15- v Set 28

Acta: 265.043. Setiembre 3, 1993. FERNANDEZ SECCO por TRUCK SRL. Solicita Marca:

TAX

a matter of style

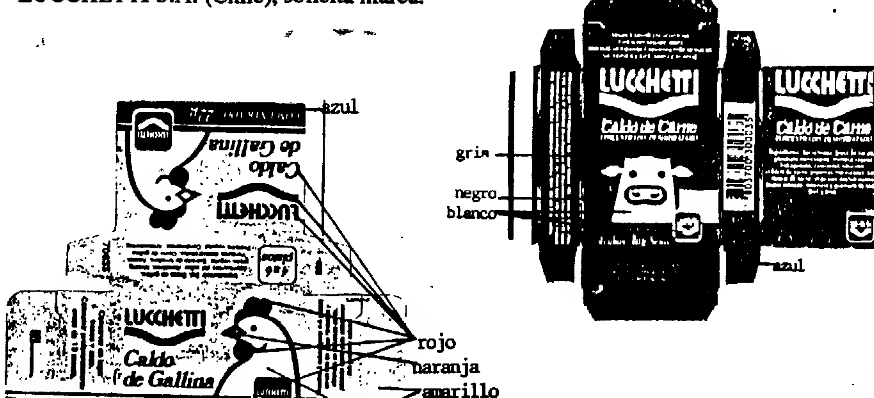
Clase Int.: 25.

23) $ 429,00 10/pub 34551 Set 15- v Set 28

ACTA 265.173. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EXEQUIEL LANUS S.A. (Argentina), solicita marca: "PIZZA BANANA". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 34553 Set 15- v Set 28

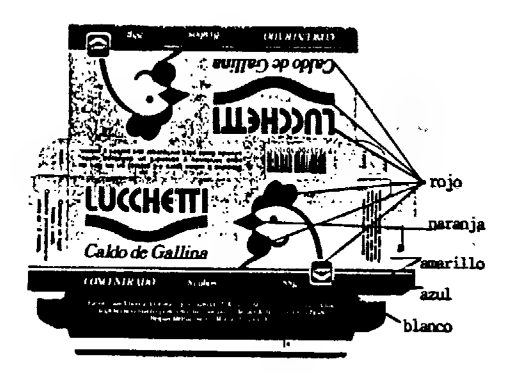
ACTA 265.174. Montevideo, setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.430,00 10/pub 34554 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265175. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.430,00 10/pub 34555 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265176. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita marca:

Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.430,00 10/pub 34556 Set 15- v Set 28

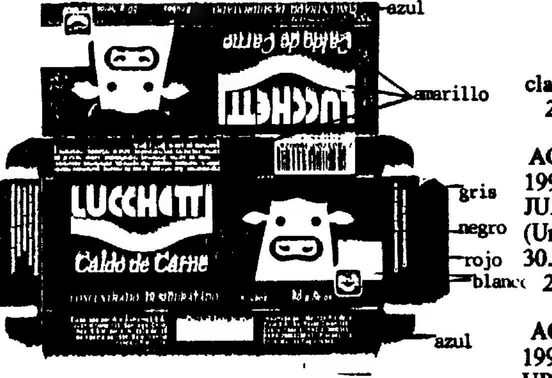
ACTA Nº 265177. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita

marca:



clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34557 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265178. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile) solicita marca:



clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34558 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265149. Montevideo, setiembre 9 de 1993. NORMAN FOX por CARIBONUM LTD. (Escocia) solicita renovación marca:



clases Int. 2, 9 y 16 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 34559 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265162. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "HYMECEL" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34560 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265163. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "INFECTOFLAM", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34561 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265164. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "ULTRACORTENOL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34562 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265.047. Setiembre 3, 1993. Ricafrut SRL solicita marca: "PARTY 5", clase Int.: 32.
23) $ 143,00 10/pub 34579 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265048. Setiembre 3, 1993. ANGEL NUMEROSKY por Pro Tennis SRL solicita marca: "PRO TENNIS SRL", clases Int.: 25 - 28 - 41.
23) $ 286,00 20/pub 34580 Set 15- v Oct 13

ACTA Nº 265045. Montevideo, 03 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por BANCO ECONOMICO S.A. solicita:

BANCO ECONOMICO S.A.

clase 36.
23) $ 429,00 10/pub 34583 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 265063. Montevideo, Setiembre 6 de 1993.
JUAN MIGUEL FREIRA por ARUSHA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GOLOMANIA", clase 30.
23) $ 286,00 10/pub 34657 Set 16- v Set 29

ACTA Nº 265059. Montevideo, Setiembre 6, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicita marca:

dolmenit
ONDA GIGANTE

clase 6, 19.
23) $ 715,00 10/pub 34658 Set 16- v Set 29

ACTA Nº 265062. Montevideo, Setiembre 6, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicita marca:



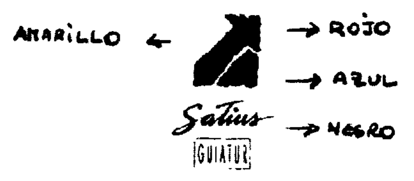
clase 6, 19.
23) $ 715,00 10/pub 34659 Set 16- v Set 29

Acta 265.061. Montevideo, Setiembre 6 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por LINCOSOL S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase 30.
23) $ 715,00 10/pub 34660 Set 16- v Set 29

Acta 265.060. Montevideo, setiembre 6 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por SATIUS S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase 16, 35, 41 y 42.
23) $ 715,00 10/pub 34661 Set 16- v Set 29

ACTA Nº 265211. Montevideo, 13 de setiembre de 1993 con esta fecha CIENTIFICA URUGUAYA S.A. solicito registrar la marca: LUPPO" de la clase 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34704 Set 16- v Set 29

ACTA Nº 265160. Montevideo, 9 de setiembre de 1993 con esta fecha CIENTIFICA URUGUAYA S.A. solicito registrar la marca: "PROCABLE" de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34705 Set 16- v Set 29

ACTA Nº 265168. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA:



Clase 41 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 34745 Set 16- v Set 29

ACTA 265.169. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "HOFFMAN QUADRINITY PROCESS". Clase 41 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 34746 Set 16- v Set 29

ACTA 265.170. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "NEGATIVE LOVE". Clase 41 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 34747 Set 16- v Set 29

ACTA 265.171. Setiembre, 10 1993. PENSAM-

IENTO S.A. SOLICITA: "VENTEL". Clase 38.
23) $ 143,00 10/pub 34748 Set 16- v Set 29

ACTA 265.065. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (Uruguay). SOLICITA:

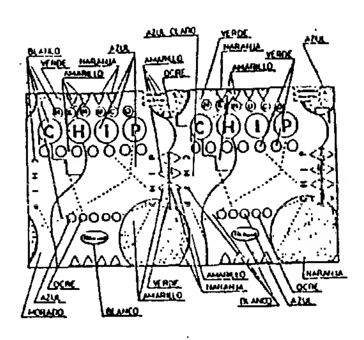
Gianfranco Vitale

CLASE INT. 25.

23) $ 431,00 10/pub 34804 Set 17- v Set 30

ACTA 265.066. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por ETC S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "ABT PRODUCCIONES". CLASE 41, 42.
23) $ 286,00 10/pub 34806 Set 17- v Set 30

ACTA 265.067. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por RECKITT & COLMAN S.A. (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 858,00 10/pub 34807 Set 17- v Set 30

ACTA 265.109. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFOPERALIEN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 34808 Set 17- v Set 30

ACTA 265.110. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "CEFADROLIEN". CLASE INT. 5ta.
23) $ 143,00 10/pub 34809 Set 17- v Set 30

ACTA 265.111. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "CEFALIEN". CLASE INT. 5ta.
23) $ 143,00 10/pub 34810 Set 17- v Set 30

ACTA 265.112. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFOTALIEN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 34811 Set 17- v Set 30

ACTA 265.113. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFTRIALIEN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 34812 Set 17- v Set 30

ACTA 265.114. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFTALIEN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 34813 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265115. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "VANCOLIEN". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 34814 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265116. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GALA". CLASE: 9, 11.
23) $ 143,00 10/pub 34815 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265117. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GALA". CLASE: 12, 35.
23) $ 143,00 10/pub 34816 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265118. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DEL TORO, Domingo (ARGENTINA) SOLICITA: "CREATION". CLASE: 9 - 11.
23) $ 143,00 10/pub 34817 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265200. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá) solicita marca: "CORAZON DE ORO". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34818 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265201. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "SCIENCE DIET". Clase: Int. 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34819 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265202. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "PRESCRIPTION DIET". Clase: Int. 5 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34820 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265203. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "HILL'S". Clase: Int. 5 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34821 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265204. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABLET & BERTONI S.A. (Uruguay) solicita marca: "PX". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34822 Set 17- v Set 30

Acta 265.212. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SYSTEN", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34837 Set 17- v Set 30

Acta 265.213. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "STERRAD", clase Int. 1, 5, 10, 11 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 34838 Set 17- v Set 30

Acta 265.214. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por CPC Iternational Inc. (USA), solicita marca:



clases Int. 29 - 30 - 35.
23) $ 715,00 10/pub 34839 Set 17- v Set 30

Acta 265.217. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca:

EMBRAMED

clase Int. 10.
23) $ 572,00 10/pub 34840 Set 17- v Set 30

Acta 265.218. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "MINISAT", clase Int. 38.-
23) $ 286,00 10/pub 34841 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265219. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAPLUS". Clase Int. 38.
23) $ 286,00 10/pub 34842 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265220. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAMUNDI". Clase Int. 38.
23) $ 286,00 10/pub 34843 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265221. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATACOM". Clase Int. 38.
23) $ 286,00 10/pub 34844 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265222. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAEXPRESS". Clase Int. 38.
23) $ 286,00 10/pub 34845 Set 17- v Set 30

ACTA Nº 265119. Montevideo, 08 de setiembre de 1993 con esta fecha SAINCO LTDA. solicito registro de la marca: "PANISSIMA" de la clase 1 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34848 Set 17- v Set 30

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23.596. Montevideo, 8 de junio de 1993, con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de la República Argentina solicita patente de invención para "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE BARRAS DE TRACCION EN TRACTORES AGRICOLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 30524 Set 08- v Set 21

Acta No. 23.551. Montevideo, marzo 4 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (USA), solicita patente de invención para: "NUCLEOS FARMACEUTICOS RECUBIERTOS", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Nos. 847.151 y 8572, de fechas 5/3/92 y 9/2/93, respectivamente, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,00 10/pub 33118 Set 13- v Set 24

Acta Nº 23637. Montevideo, 26 agosto de 1993, con esta fecha, ROMEO PEREZ SCAPUSIO URUGUAY, solicita patente de invención para "SISTEMA DE CONTROL PARA DUCHAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 33484 Set 13- v Set 24

ACTA: U 3164. Montevideo, agosto 12 1993. RICARDO BARRETO y MARINA CARDOSO solicitan Patente Modelo Utilidad para "UNA ASTILLADORA".
24) $ 214,50 10/pub 33728 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 23.555. Montevideo, marzo 24 de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente de invención para: "PEPTIDOS ANTIVIRALES" reivindicando prioridad solicitud británica Acta 9206462-5 de fecha 25/3/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 33793 Set 08- v Set 21

ACTA 23.564. Montevideo, marzo 31 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANCA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita patente para: "DISPOSITIVO PARA CIERRE DE BOLSAS O SEMEJANTE Y LACRE DE SEGURIDAD" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta PI 9201123 de fecha 31/3/92 de acuerdo con la Ley nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 33794 Set 08- v Set 21

ACTA 23.563. Montevideo, marzo 31 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANCA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita patente de invención para: "SISTEMA DE LACRE, LACRE DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE MOLDEO POR INYECCION PARA FABRICAR UN SISTEMA DE LACRE" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta PI 9201127 de fecha 31 de marzo de 1992 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 33795 Set 14- v Set 27

ACTA Nº 23.663. Agosto, 20 1993. NEW ZEALAND PASTORAL AGRICULTURE RESEARCH INSTITUTE LIMITED (NZ) UNIVERSITY OF MELBOURNE (AU).
Solicita: PATENTE DE INVENCION "Antígenos protectores contra la infección de echinococcus granulosus y vacunas que contienen tales antígenos". Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 214,60 10/pub 34038 Set 10- v Set 23

ACTA Nº 23.640. Montevideo, 31/8/93. Manfredo A. Cikato por CIENCIA S.A. (UY), solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE FOSFATO DE LEVAMISOL INYECTABLE". PUBLIQUESE CONFORME LEY Nº 10089.
La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 34265 Set 13- v Set 24

ACTA Nº 23.642. Montevideo, Setiembre 3 de 1993.
CLAUDIO MORGADE por RECKITT & COLMAN PRODUCTS LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "EMANADOR PARA LIQUIDOS VOLATILES" denunciando prioridad solicitud Inglesa Nº 9219999.1 de fecha 22/9/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 34540 Set 15- v Set 28

Acta U-3126. Montevideo, 30 de Marzo 1993. LUIS ALBERTO FERRARI (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "NUEVO INTERCEPTOR DE GRASA".
24) $ 214,60 10/pub 34707 Set 16- v Set 29

ACTA Nº U-3176. Montevideo, 30 AGO. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por JULIO NAUAR LASALLE (URUGUAY). SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "EQUIPO DE SOBRETUNICAS DESCARTABLES Y ACCESORIOS, PARA USO QUIRURGICO ESTERILIZADO". SEGUN LEY 14.549.
24) $ 429,20 10/pub 34805 Set 17- v Set 30



Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "MODERNA S.R.L." (en formación), la Farmacia que bajo la denominación de "Farmacia Moderna" gira en la casa No. 791 de la calle Manuel Oribe de la ciudad de Durazno.- Acreedores presentarse en el domicilio expresado de 14 a 18 horas de Lunes a Viernes.- Nieves Suárez de Bosch y Oscar Alberto, Hugo Luis, Roberto Gustavo y Susana Bosch Suárez. 25) $ 572,00 20/pub 32326 Ago 24- v Set 21

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Lidia Elena Bogado Auscarriaga prometió vender a Blanca Esther Sierra, Estacionamiento Vehicular sito en Río Branco 1126. Acreedores al mismo.
25) $ 572,00 20/pub 32722 Ago 30- v Set 24

Ley 26/09/904. NELLY RICCIARDI GABIN - NELSON BELANDO FIGUEIRAS prometieron vender rotisería en Mercedes 1486 a DEL PARQUE LTDA. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 33072 Ago 31- v Set 27

Ley 26/9/1904. Elba J. Abreu Fernández prometió vender a Elvira Gladys Garandan Martínez el Salón (Kiosko) Huracán, sito en Almería 4565 bis. Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 33496 Set 06- v Oct 01

Ley 26/9/904. "Panificadora y Confitería Libra S.R.L.", prometió vender "Panadería Libra". Sita en Dr. Luis A. Surraco (Ex Leandro Gómez) Nº 2963. Acreedores 501.
25) $ 572,00 20/pub 33729 Set 07- v Oct 04

LEY 1904.
SILVIA MUNDELL, promete vender a Silvia Bonnefón, lavadero en 8 de Octubre 3976, acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 33906 Set 08- v Oct 05

LEY 1904.- Prometí vender Hotel "ALCALA". Río Branco 1105. Acreedores allí. ANGEL GARCIA.-
25) $ 286,00 20/pub 33950 Set 09- v Oct 06

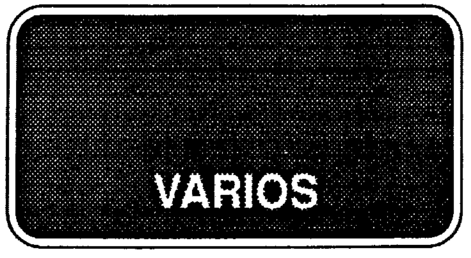
LEY 26/SET. 904. RUBEN VIÑA y ROSA BADO cedimos promesa de compraventa farmacia "Astral" sita en Avenida Uruguay 1350 a "ASTRAL LTDA.". Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 34036 Set 09- v Oct 06

Ley del 26/9/1904.- Superservicio Limitada prometió vender a RAFAEL y JORGE VILLAZAN Estación de Servicio sita en Dámaso A. Larrañaga No. 3434.- Acreedores al mismo.
25) $ 572,00 20/pub 34171 Set 10- v Oct 07

Ley del 26 de setiembre de 1904. ESTELA PEREZ IGLESIAS prometió vender a HECTOR LAMAIZON AMARO la "Farmacia Héctor" sita en Camino Maldonado 6059. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 572,00 20/pub 34461 Set 14- v Oct 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSE ANTONIO GARCIA, Salón, Venta de Golosinas, Lavadero y Afines, sito en Piedras 152. Acreedores al mismo. MARIA CRISTINA GONZALEZ FERREIRA.
25) $ 572,00 20/pub 34646 Set 16- v Oct 14

Ley 1904. MIRTHA AGUILAR BOCCIA prometió vender a "LUJAN LIMITADA" (en formación) Salón Rivera 2138. ACREEDORES ALLI.
25) $ 286,00 20/pub 34764 Set 16- v Oct 14



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

VISTO: que la funcionaria Sra. María del Rosa-

rio Fontangordo; padrón 13048 Credencial CBA 22537 desde el día 5/8/93 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
ATENTO a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificada del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que lo impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53674 Set 16- v Set 20

INTENDENCIA

Unidad Central de Planificación Municipal Emplazamiento a titulares de derecho del ex Barrio en Condominio Nº 4 (conocido por "Antares")

Se cita y emplaza a los titulares de derecho de los solares que conforman el fraccionamiento sito en el Camino Antares, próximo a la Avda. José Belloni (ex-padrón No. 92.113) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, cesiones de derecho, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 3 1/2 del Palacio Municipal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 4º y 6º del Decreto Departamental Nº 25.375 de fecha 12 de diciembre de 1991.
El artículo 4º antes referido habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, sobre los que no recaigan derechos de titularidad en los mismos, a los ocupantes calificados en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el artículo 6º autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho y afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.
Fecha de presentación: a partir del día MARTES 14 de Setiembre, en el horario de 12 a 15 hs.
Plazo de presentación: cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la fecha indicada.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53648 Set 15- v Set 28

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53083 Ago 16- v Set 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO: De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos "BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION) Y OTROS C/M. PEREZ E HIJOS LTDA. Y OTROS - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD". Ficha Nº 310/93, se CITA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición para que dentro del término de NOVENTA DIAS comparezcan ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 28 de junio de 1993. Carlos María Peruzzo Román, Escribano de actuación, Suprema Corte de Justicia.
27) $ 858,00 10/pub 33773 Set 09- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "BORIO HNOS. Ltda., Concordato Preventivo Judicial, Ficha 49/92, por auto Nº 747 bis/93 de fecha 28 de abril de 1993, resolvió: VISTOS: Para interlocutoria estos autos caratulados "Borio Hermanos Ltda. se revocará la Resolución Nº 5022 de fs. 81, en virtud de los fundamentos que se expondrán: I. Asiste razón al Sr. Fiscal en su dictamen de fs. 88v habiéndose padecido error en el cómputo de los acreedores que aceptaron la propuesta de concordato preventivo judicial. II. En consecuencia, tomando en consideración el crédito de Reston Uruguay S.A., la propuesta aludida (fs. 58/69) cuenta con las mayorías necesarias previstas en el art. 1524 del Código de Comercio y torna procedente su aprobación. Por tales fundamentos. SE RESUELVE: Homológase el concordato preventivo extracelebrado por Borio Hermanos Ltda. con sus acreedores. Notifíquese a la promotora y publíquese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1557 del Código de Comercio, a cuyos efectos se expedirán los edictos pertinentes. Autorízase la agregación de los ejemplares de los diarios que acrediten las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Satisfecha la vicésima, expídanse los testimonios que se solicitaren. Y modifíquese la carátula. Honorarios $ 1.000. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 33624 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados "SAMMEZ LTDA., Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 106/93), se hace saber que por auto 1330 del 23 de julio de 1993 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 7 de octubre a las 14 y 30 horas, a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del art. 1542 del C. de Comercio. Se deja constancia que el balance, los documentos y el informe contable podrán ser examinados en todo tiempo en la Oficina, como así que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser formuladas hasta el día anterior a la fecha de la referida Junta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 17 de 1993. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 34282 Set 13- v Set 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "OBRA CULTURAL SOCIAL ALEMANA c/ BRENDELL KALSEN, ANKE Y OTROS" (FICHA Nº 103/93), se cita, llama y emplaza a Ralph Hans BRENDELL KALSEN y Anke Elles Elise Barbara BRENDELL KALSEN para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 6 de Setiembre de 1993.- Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 34107 Set 14- v Set 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: PEREZ BENITEZ de BAQUERO, AIDA FILOMENA C/ SUCESORES de MAGDALENA C. FORLI de PARADELLO y JUAN MANUEL PARADELLO FORLI. Escrituración Forzada. FICHA: 16º/330/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular de JUAN MANUEL PARADELLO FORLI y de MAGDALENA FORLI de PARADELLO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 33935 Set 09- v Set 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno dictada en autos "GRAFICA NANTES S.A. - Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./399/91", se hace saber que por providencia No. 1490 del 19/8/93, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5 el día 29 DE OCTUBRE DE 1993 a las 16 horas, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 30 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) $ 180,00 5/pub 34224 Set 14- v Set 20

VIGESIMO TERCER TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos caratulados "AGUIRRE, ALVARO c/ SUSESORES DE FERNANDEZ, MARIA DELFINA - ESCRITURA JUDICIAL" - Ficha Nº 439/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Aguirre, promoviendo acción de escrituración judicial contra María Delfina Fernández, sus sucesores a título universal o particular, con domicilio desconocido, en virtud del compromiso de compraventa celebrado en Montevideo, el 25 de octubre de 1984, relativo al inmueble padrón Nº 54.133 sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San Juan Nº 2727, debidamente inscripto en el Registro General de Inhibiciones, sección promesas de enajenación de inmuebles a plazos con el número 10629 al folio 40662 del Libro 168, ordenándose el emplazamiento de María Delfina Fernández, sus sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días, para que comparezcan a hacer efectivo sus derechos bajo apercibimiento de procederse a la escrituración de oficio. Montevideo, 26 de mayo de 1993. Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 540,00 10/pub 33907 Set 09- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de Castro Pelaez Carlos Felipe Ficha A 284/93 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 31626 Ago 18- v Set 29

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52957 Ago 11- v Set 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GADEA JUAN CARLOS, Ficha 69/73 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 34174 Set 10- v Set 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PEREZ, Jorge y GOYENECHE, Elina C/ JAUREGUI, Yanelle. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B/285/93, se notifica y emplaza a la Sra. Yanelle Yaqueline Jauregui Leites, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.-
Montevideo, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53425 Set 09- v Set 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS, SILVIA C/ PAZ, RICARDO. DIV. F.D. 266/91", se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO GERMAN PAZ VIGNOLY, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53558 Set 10- v Set 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "LARROBLA HILDA C. MELGAREJO, ANTONIO", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha C 13/93
se cita, llama y emplaza a: ANTONIO MELGAREJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Montevideo 2 de setiembre de 1993. SARA GARRONE, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53430 Set 09- v Set 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCAL LTDO. EN LO CIVIL 2º TURNO (MARTHA MABEL CARBALLO) c/ ESTELA ALICIA GIMENEZ. Pérdida de Patria Potestad." Fa. AN-C/27/93 se cita, llama y emplaza a: ESTELA ALICIA GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53510 Set 09- v Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno, dictado en autos "Majerle, Luis contra Manuel Alonso Freire, Cancelación Judicial de Hipoteca" (Ficha 1830/92) se dispuso notificar la demanda, y emplazar por el término de 90 días a Manuel Alonso Freire, y a sus sucesores a cualquier título. Montevideo, primero de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 34327 Set 13- v Set 24

DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno dictada en los autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/ Propietario Desconocido - Servidumbre de Acueducto", Ficha 774/93 se emplaza por el término de 90 días a los propietarios del inmueble Padrón Nº 158.389, rural de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53509 Set 09- v Set 22

DE TRIGESIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAMIREZ DE NAGI, Adoración c/HUGO ROTH, Olga y otros - Escrituración de Oficio (Ficha: 695/93), se cita, llama y emplaza a los herederos de Olga Alicia HUGO ROTH de LEICHT y a Guillermo, Rodolfo y Janet LEICHT HUGO y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier otra persona que se considere habilitada a deducir oposición en estos autos, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 33952 Set 09- v Set 22

TRIGESIMOSEGUNDO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos "Loinaz Miguel c/Beloso de Rovira y otros, Escritura Judicial" Ficha 359/93. Se cita y emplaza a los sucesores de Araminda Beloso de Rovira y Gualconda Rovira Beloso, por el plazo de 90 días, para que comparezcan en autos, citándoseles de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.), y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 33764 Set 09- v Set 22

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, e n autos caratulados: D'Urso Juanita contra Granje o Grange Ospitaleche, María Emilia. Escrituración de Oficio. Ficha Nº 2861 de 1990, se emplaza por el término de 90 días y cita a: María Emilia Granje o Grange Ospitaleche y a sus herederos, como promitentes vendedores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos relativos, a la Escrituración de Oficio del inmueble Padrón Nº 69.839 (anterior) actual Padrón Nº 149.959, sito en la décima Primero Sección Judicial de Montevideo, solar señalado con el Nº 5 del Plano del Agrimensor Manuel E. Aviles, con frente a la calle Villademoros 2904, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y proseguir los procedimientos hasta la Escrituración solicitada. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 34022 Set 14- v Set 27

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL

Asamblea General Anual Ordinaria de Socios

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el viernes 24 de setiembre próximo a las 20.00 hs. en el local de la calle Yatay Nº 1436.
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

ORDEN DEL DIA

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas de los ejercicios: 1988/89 - 1989/90 - 1990/91 - 1991/92 (levantamiento de cuarto intermedio) y 1992/93.
2º) Creación de un Fondo Especial.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la reunión.
Setiembre de 1993 - Consejo Directivo.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41º del Estatuto Social).

27) $ 858,00 6/pub 34287 Set 13- v Set 20

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de 6º Turno en autos caratulados "Villar Varela. Estrella. Escrituración Judicial" ficha 544/92 cita, llama y emplaza a los interesados para que en el plazo de 90 días

comparezcan a deducir sus intereses bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 34465 Set 14- v Set 27

VARIOS

PROSEGUR S.A.
Aumento de Capital
Art. 362 Ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria del 19 de mayo de 1993 se aumentó el capital social a $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones).

27) $ 1.644,00 10/pub 33937 Set 09- v Set 22

EAGLE SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSIONES S.A.

Comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 3º del estatuto social y arts. 284 y 362 de la ley 16.060, que la Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada el 30.6.93, resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado a Cr$ 16.125.000.000.

27) $ 2.466,00 10/pub 33938 Set 09- v Set 22

BIEN DE FAMILIA

María Josefa Arce y Rufino Manuel Saenz Betarte constituyeron en favor de Mirna Yanela y Jorge Eduardo SAENZ Arce, el 17/8/93, Escribana: María Inés Cabrera. Bien: Padrón 1978, 6a. Sec. Canelones, Suárez, solar 29.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53596 Set 13- v Set 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BRAZEIRO Selva c/XAVIER TORTEROLO Oscar Raúl. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha: A/177/91), se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Señora Selva Brazeiro y el Señor Oscar Raúl Xavier Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Artigas, 24 de junio de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 20/pub 32169 Ago 23- v Set 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MACHADO, Carlos Walter y Mercedes Anahí Cherro c/ DE LOS SANTOS MOREIRA, Solaine - Pérdida de la patria potestad" Ficha C 146/93 se cita, llama y emplaza a Solaine De Los Santos Moreira a estar a derecho en estos autos; en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficiio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127.1 C.G.P.)
Las Piedras, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53523 Set 10- v Set 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dictada en autos: "DELGADO, Mary (por sí y en representación de sus menores hijas) c/ U.T.E. y otros - daños y perjuicios morales y materiales" Ficha A 222/92; se cita, llama y emplaza al Sr. Darío Saracho Espinosa para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53539 Set 14- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

PODER JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "FERNANDEZ FERRARI, ALICIA C/ RAMIRO JOSE CASAS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 717/A/1993. Se cita, llama y emplaza a RAMIRO JOSE CASAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 3 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53391 Set 07- v Set 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "HERNANDEZ, SONIA MARIA C/ GUMERSINDO HUMBERTO AMARILLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 1129/A/ 1993. Se cita, llama y emplaza a Gumersindo Humberto Amarillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 20 de Agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53692 Set 17- v Set 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, Dr. SILVESTRE BARREDA, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FIGUEROA. SUCESION - FICHA B-60 bis/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 23 de agosto de 1993. Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 34201 Set 14- v Set 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS, Susana Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HERMANA NATURAL. F.B.43/1993", se cita, y emplaza por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 34076 Set 14- v Set 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN NANDIN, Julián Américo; CLADERA CARRIQUIRY, María Magdalena. SOLICITAN EMANCIPACION. F.B.485/1992", de acuerdo a la Resolución Nº 440 del 10 de marzo de 1993 se concede la habilitación de edad y la autorización para ejercer el comercio al Sr. Francisco Javier MACHIN CLADERA.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 6 de agosto de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 34078 Set 14- v Set 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, en autos Aldrovandi Eugenio.- Sucesión.- Fa. 47/74 se INTIMA a CLAUDIO EUGENIO, MARIA ESTHER, MAXIMA ROSA, INOCENCIO ALBERTO, MARIA BLANCA, ISABEL OFELIA, ANGELICA LUZ, NESTOR FRANCISCO Y VIOLETA ESMERALDA ALDROVANDI RIVERO para que acepten o repudien la herencia en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Minas, setiembre 6 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 34787 Set 17- v Set 30

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Arrospide de Sainz Elvira. Sucesión. Fa. 399/91 se Intima a DELFICA MICAELA PIRIZ ARROSPIDE, CARMEN JUANA y MARIA LUISA PIRIZ ARROSPIDE, DOROTEO MIGUEL, JUAN CARLOS, MARIA ELVIRA, GUILLERMO ANTEIL y WALTER ESTEBAN PIRIZ ARROSPIDE, Alerica Esther Sainz Arrospide para que acepten o repudien la herencia en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Minas, agosto 19 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 33849 Set 09- v Set 22

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "ALEMAN SOMMA Graciela c/ RODRIGUEZ DUTRA Zoilo Celin.- DECLARACION DE AUSENCIA" (Fa. A/208/93); se cita, llama y emplaza a ZOILO CELIN RODRIGUEZ DUTRA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, julio 28 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 34786 Set 17- v Set 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera In-

stancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la Apertura de la Sucesión de DELIA LIRA o LYRA DEGUGLIELMI RODRIGUEZ o DELIA LIRA CASTELLANOS, FICHA 303/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 26 de julio de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34680 Set 16- v Set 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO WEINER HOSELITZ - FICHA 355/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de agosto de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 34850 Set 17- v Set 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CLARA NELCIS DUARTE de FERREIRA DA SILVA. F. B/239/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34365 Set 14- v Set 27

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA NICHEGLOD ALEGRE, F:B/210/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de julio de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33653 Set 07- v Set 20

El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA o PASCUALINA SCABONI MENTA y JUAN CARLOS DE AGOSTINI CAPELLI. B/28/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de marzo de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33654 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FRAGA COUBROUGH B/290/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33655 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA REZZANO SPRINGAEL, B/110/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derehos. Paysandú, 24 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 33656 Set 07- v Set 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ISAAC GONZALEZ ESPINEL, B/42/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 abril de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34367 Set 14- v Set 27

EDICTO.- El Señor Juez Letradode Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Deolinda DEL PALACIO DOMINGUEZ (Ficha B Nº 286 año 1993) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de agosto de 1993, Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34368 Set 14- v Set 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Alberto Norberto Jesús Tagliani (Fa. B/180/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuario Adj.
27) $ 240,00 10/pub 34369 Set 14- v Set 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DE MARIA BORTHAGARAY, Juan Andrés- B/342/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34370 Set 14- v Set 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de EUGENIA DE LOS SANTOS ROCHA y SECUNDINA DE LOS SANTOS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, en el juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales, les ha iniciado VISMAR DE LOS SANTOS (Ficha A/118/1993), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 20 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 33629 Set 07- v Set 20

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MENENDEZ MADERA ROSA EMA C/. RODOLFO MARTINEZ PASTORINO.- MEDIDAS PREPARATORIAS".- Fa. B/262/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre ROSA EMA MENENDEZ MADERA y RODOLFO MARTINEZ PASTORINO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- San José, 9 de junio de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 34242 Set 14- v Set 27

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "DELGADO ALFREDO Y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ C/. ANGEL NIEVES FABREAU - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA. Fa. B/163 bis/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación adoptiva de la menor Angela Fabreau conABREAU.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a ANGEL NIEVES FABREAU por el término de 60 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 30 de julio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53583 Set 13- v Set 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE ARIEL DUARTE GLORIA, Ficha B 301/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 24 de agosto de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 33647 Set 07- v Set 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SARAVIA PALMER, Solángel Mónica c/ Ma. Isabel GARCIA de SARAVIA y OTROS. COBRO DE PESOS" Fa. A 364/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a María Isabel SARAVIA GARCIA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. TREINTA Y TRES, 16 de Agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 300,00 10/pub 34830 Set 17- v Set 30





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ERCILIO ESPINOSA, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34981 Set 20- v Oct 01

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS SANTA MARIA CHARRUTI, (Ficha 179/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34884 Set 20- v Oct 01

QUINTO TURNO

MARIA LUISA TUBINO DANERS o DENERS, (Ficha 363/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34899 Set 20- v Oct 01

ACERENZA LAURENZANO PAUBLO o PABLO y FERME o FERMO CAVALLO FILOMENA, (Ficha 255/1993).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34992 Set 20- v Oct 01

SEPTIMO TURNO

CARLOS MARIA IFRAN BENITEZ, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34993 Set 20- v Oct 01

OCTAVO TURNO

MARTA ISABEL BONOMI ALVAREZ, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34991 Set 20- v Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

MARTHA LUISA VEGLIA PANZERA, (Ficha 183/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34905 Set 20- v Oct 01

NICOLAS MATRELLI COTIGNOLA, (Ficha 291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34979 Set 20- v Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUIZ ABELARDO RODRIGUEZ FRANCO, (Ficha 315/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34886 Set 20- v Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN DARDO ALVAREZ ITHURRALDE, (Ficha A 304/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34885 Set 20- v Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

GABRIELA PIMIENTA VICTORIA, (Ficha S/329/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34883 Set 20- v Oct 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE OLDEMAR CIGARAN BRASIL, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34980 Set 20- v Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTENODORO RUSSI GIMENEZ o GUIMENEZ (Ficha V 106/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34978 Set 20- v Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

FABIAN EVANGELIO PEREZ ROSADO, (Ficha B 325/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34932 Set 20- v Oct 01

ANASTASIA CABRERA DE ANGELO, (Ficha B 771/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34934 Set 20- v Oct 01

HUGO LIDER CAPELLO BELLATI o BELLATTI, (Ficha B 693/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34937 Set 20- v Oct 01

CUARTO TURNO

ELIDA MIGUES DEUS y JACINTO CARLOS LEONE ACOSTA, (Ficha B 440/93).
Las Piedras, 17 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34933 Set 20- v Oct 01

JUAN LUIS GASPAR ZUNINO ROLANDO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34935 Set 20- v Oct 01

BLANCA DORA ETCHECHURI o ETCHICHURE DE COLMAN, (Ficha B 636/91).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 34936 Set 20- v Oct 01

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GABRIEL CONDON O'NEILL, (Ficha B 71/1993).
Trinidad, 1º de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 34955 Set 20- v Oct 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B/474/93).
San José, 19 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34925 Set 20- v Oct 01

TERCER TURNO

MANUEL ARHYMAN PAREDES SANDOVAL, (Ficha B/541/93).
San José, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34926 Set 20- v Oct 01

FAUSTA ELENA o MARIA ELENA BENZANO RODRIGUEZ de BARBOSA, (Ficha B/489/93).
San José, 20 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34927 Set 20- v Oct 01

MALAQUIAS RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B/309/93).
San José, 21 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 34967 Set 20- v Oct 01

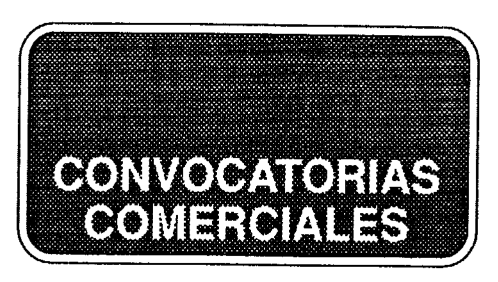
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUISA ESTHER BLANCO BARBOZA, (Ficha 596/1993.
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34520 Set 20- v Oct 01

LUIS ZACARIAS GONZALEZ y DIVER SOSA o LIDIA URPIANA o ULPIANA GALEANO o CULPIANA LIVER SOSA, (Ficha 669/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34906 Set 20- v Oct 01



HIELOGAS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 2 de octubre de 1993 a la hora 11:30, en la Planta Industrial del Camino Tomás Tomkinson Nº 1468 (Paso de la Arena), para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
a) Designación de Secretario para integrar la Mesa.
b) Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio 1992/1993.
c) Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades por el Ejercicio 1992/1993.
d) Designación de Directores y sus suplentes respectivos.
e) Designación de Síndico y suplentes.
f) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
Los señores Accionistas depositarán sus acciones, certificados provisorios o recaudos bancarios de las mismas en el Banco La Caja Obrera (Casa Central), 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, tres días antes, como mínimo, al día de la realización de la Asamblea y se les entregará un certificado nominativo que servirá de entrada a la Asamblea y expresará el número de votos a que tendrán derecho. El Accionista puede hacerse representar por medio de carta poder o telegrama por cualquier persona, con las solas limitaciones legales y estatutarias.
Se recuerda a los señores Accionistas:
1) Que cada $ 0,01 integrados dan derecho a un voto.
2) Que se podrá tomar resolución cuando esté representado en primera convocatoria el 50% de las acciones integradas.
Si no hubiera número a la hora indicada, la Asamblea se reunirá media hora más tarde y sesionará con cualquier número de asistentes.
3) Que las Asambleas constituídas de acuerdo a los Estatutos, representan a la totalidad de los Accionistas y sus resoluciones obligan a todos ellos, sin excepción alguna, disidentes o no, hayan o no concurrido a las mismas. Montevideo, setiembre 20 de 1993.
03) $ 228,80 1/pub 34882 Set 20- v Set 20

ELECTROWELD S.A.

De acuerdo con el Artículo 13º de los Estatutos Sociales, el Directorio de ELECTROWELD S.A., convoca a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Tabobá 4228, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Nombrar dos accionistas para computar los votos y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta.
2) Consideración del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Distribución de Utilidades e informe del Síndico para el Ejercicio cerrado el 30.06.93.
3) Nombramiento de tres Directores y sus suplentes, Síndico y suplentes de éste, de acuerdo a los artículos 22 y 36 de los Estatutos.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las Oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo Nro. 16 de los Estatutos Sociales.
Montevideo, 16 de setiembre de 1993.
Arq. Graciela Benincasa, Secretario
Rosa Machín de Benincasa, Presidente.
03) $ 471,90 3/pub 34888 Set 20- v Set 22



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

COMUNICADO A LOS ASOCIADOS.
CREMACION DE LOS RESTOS DE ASOCIADOS FALLECIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º/I/84 AL 31/VIII/85 INCLUSIVE.
Se comunica a los familiares de asociados fallecidos, que de acuerdo a la autorización otorgada por la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 23/8/93, la Institución procederá a la cremación de los restos de personas fallecidas en el período 1/1/84 al 31/8/85 inclusive, depositados en el panteón Multicelular Nº 317 del cementerio del Buceo, colocándose en urnas las cenizas de aquellos que no fueran reclamados, a contar de los 30 (treinta) días de la publicación de avisos que se efectuará durante dos días en un diario de la Capital y en el Diario Oficial.
Comisión de Panteones
Consejo Directivo
04) $ 200,20 2/pub 34878 Set 20- v Set 21

Se presentaron: UMBERTO PEDRO FRANCISCO RUGGIERI TABOADA solicitando un certificado que los habilite el uso del SOLAR Nº 211 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era Umberto Ruggieri Riccardi.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
04) $ 171,60 3/pub 34881 Set 20- v Set 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LILIAN GRACIELA AREVALO GUERRERO y ROBERTO GIUSTO GARCIA
(Ficha: D/327/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34486 Set 20- v Oct 18

SUSANA ELDA RAMIREZ y WILSON VEGA FONSECA
(Ficha: D/191/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34890 Set 20- v Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

NAIDA RENEE GANDULIA GARASSINI y EBER LUIS MIERES (Ficha: D 282/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34889 Set 20- v Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO CAMPOS e IRIS CASTILLO CASTILLO (Ficha: D/318/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34982 Set 20- v Oct 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

OLGA CORREA VALLEJOS y WALTER GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha: D 530/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34977 Set 20- v Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER GILBERTO PAGOLA DEL PUERTO y GLADYS YOLANDA ROCHA (Ficha: D 383/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34983 Set 20- v Oct 18



CANELONES

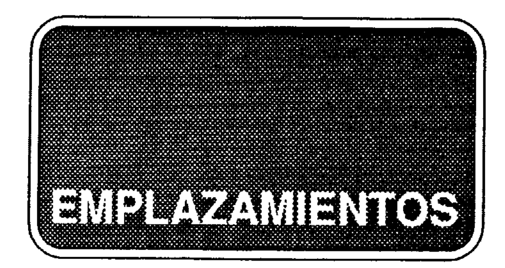
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BORDON CUELLO, TERESA ENILDA C/ EGELI, JORGE. DIVORCIO." Ficha A. 187/93; se cita llama y emplaza a JORGE EGELI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que estos autos se encuentran bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53704 Set 20- v Oct 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "ALDAMA, SONIA C/ SAUL SALAZAR. DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A. 74/93; se cita llama y emplaza a SAUL SALAZAR a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53703 Set 20- v Oct 01



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 913604 habilitado en Ciudadela Nº 1200.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 34880 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico 98-43-57 habilitado en 18 de Julio 1066/702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actuales usuarios. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 34898 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 4.4092, y 4.4910, habilitados en Central LAS PIEDRAS. Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L., por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 128,70 3/pub 34940 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 44044 habilitado en Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 128,70 3/pub 34941 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 31 17 39 habilitado en Cno. Bajo de la Petiza Nº 5485. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 34987 Set 20- v Set 22

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Emplazo al señor Jorge Walter LOPEZ LOPEZ, C.I. 1.740.129-5 a concurrir dentro del 3er. día hábil al local de División Jurídica sita en San Salvador Nº 1674 - Oficina Nº 8, a fin de conferirle vista de los Expedientes Nº 2375/92 y 167 (0)/93, (Art. 66 de la Constitución). Procuradora Daniella RAMOS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53714 Set 20- v Set 22



MONTEVIDEO

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12, hace saber a la Srta. Matilde APATIA EGUSQUIZA y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 6 de julio de 1993 designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), el inmueble rural sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado en mayor área con el No. 2795 (p) y que según plano de U.T.E. B.R. No. 1211 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo de abril de 1991, tiene una superficie de 1592 m2. 51 dem.2 y se deslinda de la siguiente manera: 60 m al noroeste de frente a Ruta Nacional No. 11; 60 m al oeste también de frente, por formar esquina a Cno. Vecinal y 62 m al sur lindando con más área del padrón No. 2795. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de Comunicaciones y Telecontro. 4) U.T.E. ofrece por el inmueble referido, la suma de U.R. 16,4184 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional. 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E. (Sala de Abogados) calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, 4o. Piso, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53712 Set 20- v Set 29

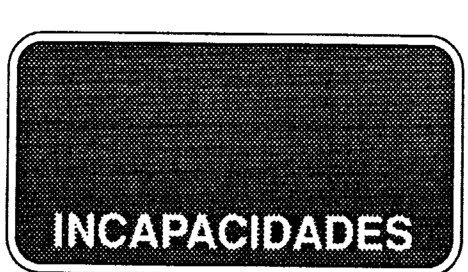
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán.
UBICACION: 3era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 48-6/93
PADRON: 23993
AREA: 682m.c. 25 dm.c.
PROPIETARIO: Héctor Abel Venturini.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 154-6/93
PADRON: 6464 (p)
AREA: 6Hás. 1528m.c.
PROPIETARIO: David Davyt.
RUTA: 1

TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia
EXPEDIENTE: 155-6/93
PADRON: 18686 (p)
AREA: 2Hás. 6692m.c.
PROPIETARIO: Luis y Guillermo Perez Butler.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 158-6/93
PADRON: 16278 (p)
AREA: 3172m.c.
PROPIETARIO: Turanza S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia
EXPEDIENTE: 157-6/93
PADRON: 1696 (p)
AREA: 3819m.c.
PROPIETARIO: Luis Cortes Aliaga.
RUTA: 86
UBICACION: 13a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 150-6/93
PADRON: 22310 (p)
AREA: 1Há. 4831m.c. 50
PROPIETARIO: Katerine Bentancor.
RUTA: 86
UBICACION: 13a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 151-6/93
PADRON: 22309 (p)
AREA: 5760m.c.
PROPIETARIO: Elbio Bentancor y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 170-6/93
PADRON: 367 (p)
AREA: 2917m.c.
PROPIETARIO: Juan Carlos González.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 162-6/93
PADRON: 15394 (p)
AREA: 1Há. 3768m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Márquez Cordero
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 163-6/93
PADRON: 14287 (p)
AREA: 4Hás. 7238m.c.
PROPIETARIO: Francisco Márquez Cordero.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 188-6/93
PADRON: 9181 (p)
AREA: 4570m.c.
PROPIETARIO: Carlos Francisco González.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 234-6/93
PADRON: 15541
AREA: 1Há. 4676m.c.
PROPIETARIO: Ricardo Fco. Blanco y otra.
RUTA: 11
TRAMO: Canelones - Santa Lucía
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Caneloones
EXPEDIENTE: 140-6/93
PADRON: 9290 (p)
AREA: 1 Há. 0733m.c.
PROPIETARIO: Elba N. González de Morena y otras.
RUTA: 11
TRAMO: Canelones - Santa Lucía
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 141-6/93
PADRON: 17517 (p)
AREA: 11 Hás. 1322m.c.
PROPIETARIO: Suc. de Luis Morena.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 231-6/93
PADRON: 15540 (p)
AREA: 7900m.c.
PROPIETARIO: Molinos San José S.A.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 227-6/93
PADRON: 12192 (p)
AREA: 14m.c.
PROPIETARIO: Evelia Britos Reyes.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53715 Set 20- v Set 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo dictada en autos: "BARRIOS, CLAUDIA RAQUEL". INCAPACIDAD FICHA I-357/92, se hace saber que por auto Nº 7922 de fecha 27 de noviembre de 1992, se designó curadora interina a la Sra. Gioconda Fernández Nuñez, de la presunta incapaz Claudia Raquel Barrios Fernández. Se halla auxiliada de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 1993.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53701 Set 20- v Oct 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "TORENA María Elena - Incapacidad - Ficha B Nº 141/86", se hace saber que por auto Nº 4535 de fecha 22 de agosto de 1990 se decretó la incapacidad de María Elena TORENA.-, designándose curadora a Mabel FRANCO LAGARRETA.- Las Piedras, mayo 7 de 1993.- Dr. Roberto VARELA GARCIA, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 34938 Set 20- v Oct 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "MENDEZ, NERYS DEONEL - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Fa. B/158/92", se hace saber que se presentó la Sra. ANITA MENDEZ solicitando la declaración de Incapacidad de NERYS DEONEL MENDEZ y por resolución No. 1718 del 31/3/93, se declaró en estado de Incapacidad a NERYS DEONEL MENDEZ, designándose curadora a ANITA MENDEZ, quién aceptó el cargo conferido el 16/4/93, s irviendo esta providencia de suficiente discernimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de Junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53710 Set 20- v Oct 01



CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Oriente Mastorci digo Fabiani Mastorci, Ficha Nº 588/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del inmueble padrón Nº 371, sito en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, con frente a la calle José Enrique Rodó, Manzana Catastral 31, Solar 3, el que según el plano del Agrimensor Hugo Lluberas de octubre de 1976, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional (Montevideo), el día seis de octubre de 1976 con el Nº 17.452, se compone de una superficie de 474 mts cuadrados con 80 dms y se deslinda así: 10,90 mts, de frente al Norte a José E. Rodó, entre Dr. E. Andreón y Pedro Rosa Giffuni; 43,56 mts, al Este, lindando con los padrones 372 y 375; 10,90 mts, al Sur, confinando con los padrones 2490 y 2458; y 43,56 mts, al Oeste, limitando con padrón Nº 370. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a los propietarios de los padrones linderos: Nos. 370, 2458, 2490, 375 y 372, que corresponden respectivamente a Walter Paccini, Silvia Battaglino de Rodao (pnes. 2458 y 2490), José Louzao y Ramón Salazar, domiciliados en José E. Rodó, 285 (La Paz), José B. y Ordóñez 282 (La Paz), Pedro R. Giffuni 283 (La Paz) y José E. Rodó 279, La Paz. Se los cita bajo apercibimiento de continuarse los trámites, por el término de noventa días. Las Piedras, a los veinte días del mes de agosto de 1993. Dra Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Dptal de Las Piedras, de Segundo Turno. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.- Dra. lilián Elhorriburu

de Pacheco, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno.

16) $ 960,00 10/pub 34942 Set 20- v Oct 01

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "DIANA CAPUTI MARIANELA CONSUELO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/516/93 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón URBANO Nº 2753, Primera Sección Judicial de San José; fracción de terreno y construcciones, con un área de 828 mts. 9600 cms., según Plano del Agrimensor Myriam E. Grill Barco de agosto de 1993, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 7/8/92 con el Nº 4269, ubicado en calle Larrañaga Nº 920 y se deslinda da la siguiente manera: Noroeste 17 mts. 60cm. a calle Larrañaga, Noreste: 47 mts. 10 cm. padrones 2754, 2756 y 2757, Sureste 17 mts. 60 cm. padrón 2763 y Suroeste 47 mts. 10 cm. padrones 2763 y 2752.- EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos Sres: AGAPITO JUAN TAGLIABUE, RAQUEL ROQUERO CABRERA, CLAUDIO MARGARITO GARCIA LEAL, SEVERO DE LEON, DANIEL ADAN RODRIGUEZ DENIS, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. SAN JOSE, 03 de SETIEMBRE DE 1993. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 720,00 10/pub 34931 Set 20- v Oct 01



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Tabaré Morel Zabala solicita la inscripción de la Adaptación de la obra Estilos Criollos de José Saralegui titulada "ESTILOS ORIENTALES" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 34907 Set 20- v Oct 01

WILSON GONZALEZ ALFONZO solicita la inscripción de la obra titulada "TIEMPO Y ESPEJOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 16 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 34968 Set 20- v Oct 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ SAMUEL Y RODRIGUEZ MADELAINE por RODRIGUEZ RODRIGUEZ NOELIA MAGALY, Rectificación de partida de nacimiento, V/128/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Magaly Rodriguez registrada con el Nº 2934 el 29 de mayo de 1991 ante la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la partida que donde dice que es "hija de Madelen Rodriguez" debe decir "hija legítima de MADELAINE OSCARINA RODRIGUEZ y de SAMUEL RODRIGUEZ". Montevideo, 24 de mayo de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53718 Set 20- v Oct 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MAZZOLENNI, Wilmar Juan. Rectificación de Partida de Matrimonio". Ficha V/243/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO entre Juan Antonio Mazzoleni y Nery Alejandrina Marchissio, inscriptos con fecha 10/05/51 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de San José, Acta Nº 67, en el sentido que donde dice: "Mazzoleni", debe decir: "Mazzolenni", por así corresponder y de B) DE NACIMIENTO de Wilmar Juan Mazzoleni, nacido con fecha 08/06/52 e inscrn fecha 14/06/52 ante el Oficial del Estado Civil de la 2º Sección del departamento de San José, Acta Nº 36, en el sentido que donde dice: "Mazzoleni", debe decir: "Mazzolenni", por así corresponder.- Montevideo, Julio 19 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

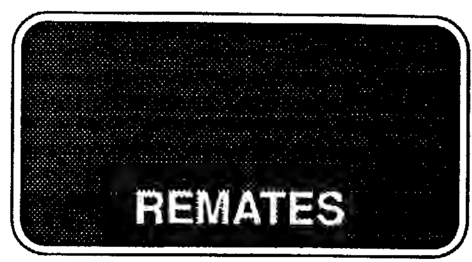
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53708 Set 20- v Oct 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ ANTONIO Y CATIA WAICEL. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 326/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Antonio Suarez y Catia Waicel solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo ANTONIO ISMAEL (acaecido el día 23 de febrero de 1973 en la ciudad de Montevideo e inscripto ante el oficial del Estado Civil de la 24º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 545) en el sentido que donde dice como apellido materno "WEICEL" debe decir "WAICEL" por así corresponder. Las Piedras, 28 de junio de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53702 Set 20- v Oct 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO
JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "HEBER MATEOS ROSA C/ PROTTI YAMANDU - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 546/80, se hace saber que el próximo 22 de Octubre a las 14 y 30 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1328 por intermedio del Martillero JORGE BETTEGA, Matrícula Nº 2967, RUC 210823920011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base que se detallará (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE $u 26.582 Padrón Nº 3387.- Fracción de campo ubicado en la sexta Sección Judicial de Rivera, Paraje Costas de Corrales que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo Telechea de Fecha 11/10/1980, inscripto con el Nº 5334, el 13/10/80, en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, se compone de una superficie de 105 Hás 180 m que se deslinda así: al Este dos tramos de rectas de 162 m 20 cm, con padrón Nº 6396 y 723 m 10cm camino Vecinal por medio, con Padrón Nº 7788; al Sur tres tramos rectos 656 m 20 cm con rumbo Este - Oeste, 545 m, con rumbo Noreste - Sureste, separando padrón Nº 3764 y 440 m 80 cm con rumbo al Suroeste, separa de padrón Nº 1543; al Oeste recta de 1242 m 60 cm separa de padrones Nos. 3388 y 6396 y al Norte dos tramos rectos de 629 m 55 cm y 256 m separan de padrón Nº 6396.- II) CON LA BASE DE $u 25.916 padrón Nº 3764 Fracción de campo contigua a la anterior y que según plano relacionado tiene un área de 83 Hás 5081 m que se deslinda así: al Este dos rectas de 344 m 60 cm y 795 m 60 cm, Camino Vecinal por medio que separa de los padrones Nos. 6902 y 1546; al Sur, recta de 912 m 95 cm, Camino Vecinal por medio que separa de Padrón Nº 6398; al Oeste, dos rectas que separan de padrón 1543, la primera de 542 m 55 cm con rumbo Sur - Suroeste, Nor - Noreste; la segunda de 103 m con rumbo al Este-Oeste que separa del mismo padrón Nº 1543 y otra recta de 545 m con rumbo Sur - Suroeste, Nor-Noreste que separa del padrón Nº 3387 ya descripto y al Norte, recta de 656 m 20 cm, que separa del mismo padrón Nº 3387. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar

como seña, en efectivo y en Pesos Uruguayos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley Nº 16320, o sea, el 3%, 3.99% y 2% respectivamente. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1.33% del precio de remate. 4º) Que de autos no surge el actual estado de ocupación del bien. 5º) Que no constan en el expediente los títulos de propiedad, por lo cual se ha adjuntado fotocopia autenticada de la Escritura Pública matriz original y certificados registrales que junto con los demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 1. 6º) De la información registral presentada surge la existencia de un compromiso de compraventa inscripto entre los ejecutados y ABEN FAUSTINO BREMERMANN REBOLLO, casado, celebrado el 25/1/85. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.080,00 5/pub 34891 Set 20- v Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARREA, Raúl Humberto c/.CARREA LTDA.- Medidas cautelares"-(Ficha A Nº 331 bis/1989), se hace saber que el dia 30 de Setiembre de 1993- a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martin Nº 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, matricula Nº 613, (RUC Nº 120003800017), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 126.359.oo (2/3 de la tasación de fs. 116) del siguiente inmueble: - Fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras ubicado en la 4ta. (antes 11a.) sección judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 6289, Colonia "Dr. Horacio Ros de Oger" y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rafael Thevenet, inscripto con el Nº 274 en la Dirección Gral. de Catastro el 22/3/47, está señalado como fracción 78 con una superficie de 610 Hás. 7530 mts. y se deslinda así: Sur y Suroeste, linea de 7 rectas de 249 mts. 70 cms., 169 mts. 30 cms., 208 mts. 50 cms., 528 mts. 40 cms., 516 mts. 70 cms., 227 mts. 60 cms., y 405 mts. 40 cms, de frente a camino que separa de la fracción 79; Noroeste, 5 rectas de 1719 mts. 40 cms., 114 mts. 40 cms., 769 mts. 80 cms., 215 mts. 20 cms., y 53 mts., dando parte del primer tramo frente a Camino Vecinal sin encallar que separa de la fracción 77 y lindando en el resto del primero y las 4 rectas siguientes con la fracción 77; Norte, el Arroyo Guaviyú; y al Sureste, 3.506 mts. 80 cms., lindando con la fracción 80. Se previene: I)-Que los interesados en participar en el remate, deberán inscribirse previamente en el Registro de Aspirantes a Colonos abierto a esos efectos en las Regionales de Paysandú y Salto del Instituto Nacional de Colonización y ser aceptados por el Ente para poder ser postores; II) -Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 3% de Impuesto Municipal; el 2% de impuesto creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320; y el 3,66% de comisión e I.V.A. al rematador (total 38,66%); III) -Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de aprobado el remate; IV)-Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cargo del adquirente; y V)-Que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Paysandú, 12 de Agosto de 1993.- Esc. AZUCENA LORENZI - Actuaria Adjunta.-

20) $ 690,00 5/pub 34949 Set 20- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BRITOS ELBA IRIS C/ ANGEL RODOLFO GANDINI.- DIS. Y LIQ. DE LA SOCIEDAD CONYUGAL".- Fa. B/860/92, se hace saber que el próximo día 5 de octubre, a las 14 horas y en Cerro San José (entrada Camino Paso del Rey) saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Eduardo C. Peduzzi, los bienes muebles embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: Que las ventas serán al contado.- Que la comisión con cargo del comprador será el 10% y el 2% a la parte vendedora más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- San José, 9 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 144,00 3/pub 34929 Set 20- v Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, Dra. SORAYA GOUGEON, en autos caratulados: "CATTANEO LUIS AMERICO c/ LUIS MARIO PEREZ CABRERA - EJECUCION DE PRENDA - FICHA C/505/92 - se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1993, a la hora 14 y en el local comercial que gira bajo el rubro de gomería en la intersección de las calles LAVALLEJA y Av. MANUEL D.RODRIGUEZ, de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador EDUARDO C. PEDUZZI, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor: a) 1 chassis de camioneta marca Ford, con diferencial, caja de cambios, parte de la cabina, cubiertas delanteras en buen uso y traseras lisas;
b) 1 motor marca Mercedes Benz 220, diessel, modelo 1971 Nº UTC 000199 de 4 cilindros, con una tasación de $ 12.000,oo, ambos. SE PREVIENE QUE: 1º) el mejor postor deberá consignar el 40 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del 10% para el rematador e IVA más impuestos; 2º) que serán de cargo de la parte vendedora el 2% de comisión del rematador, IVA e impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José de Mayo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y tres.-
SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 216,00 3/pub 34930 Set 20- v Set 22



IMPORTVENT. LTDA.
Cesión de Cuota

Mdeo. 2.7.1993. Rto. Nº 1225 Fº 2 1980.
Cedentes- Ruben SZWEBEL, Juan RICART.
Cesionarios- Beni BRENER, Carlos SILVA.
Administración Beni BRENER.

22) $ 164,40 1/pub 34879 Set 20- v Set 20

TRIGO Y ALBANO S.R.L.
MODIFICACION ADMINISTRACION

Contrato: 30/7/1992.
Inscripción Nº 1346 Fº 2131 Lº 2.
Administración JOSE CARLOS TRIGO GOMEZ actuando en forma indistinta con FRANCISCO BORRAZAS MATO o CARLOS GONZALEZ FERREIRO.

22) $ 164,40 1/pub 34897 Set 20- v Set 20

LA TERRAZA Limitada
Declaratoria y Modificación

Fecha: 24/08/1993.
Registro: Nº 1732 Fº 3128/29v Lº 3 Contratos, Legajo 8721/92.
Otorgantes: Armando Díaz García y María Esther García Fernández.
Objeto: Explotación del comercio que en ramo de Bar y Minutas gira en Gabriel Pereira Nº 3250 de Montevideo.
Capital: totalmente integrado aportado por partes iguales por los socios. En el patrimonio de la sociedad se encuentra incluído el comercio antes referido.

22) $ 328,80 1/pub 34901 Set 20- v Set 20

S. ELIO OCAMPOS LTDA.

Socios: Gaston A. Ocampos y Dalma B. Agorio.
Capital: $ 20.000,oo; 100 cuotas de $ 200,oo c/u correspondiendo 50 cuotas a cada/uno.
Objeto: comercialización de combustibles, lubricantes y derivados del petróleo que proporciona ANCAP, etc.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas por iguales períodos.
Domicilio: Ciudad de San José.
Lugar y fecha del contrato: Montevideo, 7.09.93.
Inscripción: Reg. Pub. de San José No. 45, fo. 49, tomo XXIII sec. contratos, el 9.9.93.
<PIEC> 22) $ 328,80 1/pub 34928 Set 20- v Set 20

Distribuidora Avenida S.R.L.
Modificaciones

Contrato 12-08-93.
Inscripción Nº 268 Fº 1030/1032. Libro de Contratos, Canelones 1993.
Modificación: Cambio Administración. Dante Gustavo COSSA GRASSO y Blanca Luz ACOSTA MARRERO, Indistintamente.

22) $ 164,40 1/pub 34939 Set 20- v Set 20

LA BODEGUITA DEL MEDIO S.R.L.

Constitución: 1 de julio de 1993, en Colonia.
Inscripción: Nº 93 del Fº 338 al Fº 341.

Socios: Pablo Enrique Davit Berton y Susy Beatríz Ochandorena Perdomo.
Objeto: Pizzería, Bar y anexos.
Plazo: 30 años prorrogables.
Capital: $u 3.000, aportado por los socios en partes iguales, dividido en 100 cuotas de $ 30 c/u.
Administración: Enrique Pablo Davit Berton, excepto enajenar o gravar bienes inmuebles de la sociedad.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
22) $ 328,80 1/pub 34943 Set 20- v Set 20

LA VICTORIA S.R.L.

Contrato: 1/8/1993.
Inscripción: No. 91, Fo. 101, Lo. LXIV.
Socios: Silvia María Oberti Sanchez y Gustavo Nelson Caraccio Leites.
Capital: $ 6.000,oo dividido en 100 cuotas de $ 60,oo (50 cuotas para cada socio)
Plazo: 30 años.
Objeto: Transporte de haciendas y cargas en general.
Domicilio: Paysandú. Sede: Cerrito No. 1241.
Administración: Silvia María Oberti Sanchez.
22) $ 328,80 1/pub 34946 Set 20- v Set 20

ACOMAR LIMITADA

Contrato: 3/8/1993. Inscripto: Reg. Comercio Paysandú No. 81 Fo. 89 - Libro LXIV el 6/8/1993.
Socios: Sergio Esteban ACOSTA COLLARES y Gustavo Domingo MARTINEZ PASTORINO.
Capital: $ 10.000. Cuotas: 100 de $ 100 c/una.- Por mitades.
Objeto: Metalúrgica-Venta y mantenimiento de equipos de protección contra incedios-Asesoramiento y capacitación en seguridad e higiene industrial.- Importaciones - Exportaciones - Comisiones - Representaciones.
Plazo: 30 años desde el 1/8/1993.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 34947 Set 20- v Set 20

ROCHA TOUR S.R.L.
Declaratoria

Fecha: 27/9/91 en Rocha.
Otorgantes: Manuel Alcindor González Mendez, Ana Laura Machado Perez, María Cecilia Lopez Donato.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL.
Fecha: 27/9/91 en Rocha.
Cedentes: María Cecilia López Dontato y Nery Roberto Bieito Ramos.
Cesionarios: Martha Ofelia Visca Vazquez y José Sotelo Doldan.
Modificación: Administración: los 3 socios indistintamente.
Para enajenar y/o grabar bienes y solicitar créditos o préstamos: se requerirá la firma de todos los socios.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL.
Fecha: 23/6/93 en Rocha.
Otorgantes: Nery Roberto Bieito Ramos, José Sotelo Doldan, Martha Ofelia Visca Vazquez.
Modificaciones: Administración: ejercida por Nery Roberto Bieito y Martha Ofelia Visca, indistintamente.
Objeto: Se amplia en: Agencia de Turismo, sede en ciudad de ROCHA, consecionaria de turismo, Transporte Departamental de personas y/o cosas.
Inscriptos todos juntos en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzg. Ltdo. de 1era. Inst. de Rocha con el No. 28 bis del Lo. 2, el 26/9/93.
22) $ 739,80 1/pub 34951 Set 20- v Set 20

VINOMAYOR S.R.L.

Contrato - 22/07/93.
Inscripción - Nº 161, Fº 284, Lº 32.
Socios - Leonidas Fossati - Belinda Cruchaga.
Domicilio - Maldonado.
Objeto - Comercialización de productos alimenticios.
Plazo - 30 años.
Capital - $ 2.700.
Administración - conjunta.
22) $ 164,40 1/pub 34963 Set 20- v Set 20

POLE POSITION S.R.L.

Constitución: 19/7/93 Nº 1584 Fº 2883, 2884 Lº 3.
Socios: Carlos Pollak, Julio Leyton.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 2.538.
Administración: socios indistintamente.
22) $ 164,40 1/pub 34973 Set 20- v Set 20

DEPORTE TOTAL S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 6/8/1993 - Inscripción Nº 1498 Fº 2384/5v. Lº 2.
Cedente: Gilda GILARDINO BIXIO y Luis Mario MUÑOZ.
Cesionario: Carlos Alberto MUÑOZ.
Plazo: 30 años.
Administración: Carlos Alberto MUÑOZ.
22) $ 246,60 1/pub 34984 Set 20- v Set 20

MAGEDA LTDA.

Fecha: 16/7/93.
Registro: No. 1103 fo. 1742 Lo. 2.
Socios: JESUS VALLS GATTO y MIRTHA DELFINA SALLE PATRON.
Objeto: taller chapa, mecánica y pintura.
Adm.: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 2.700.
22) $ 246,60 1/pub 34985 Set 20- v Set 20

"TC CONSTRUCCIONES LIMITADA"
Modificación

Contrato: 23 agosto 1993.
Inscripción: Nº 1477 Fº 2351v. Lº 2 Leg. 5988/93.
Plazo: 30 años.
22) $ 164,40 1/pub 34988 Set 20- v Set 20

TEOREMA S.R.L.
Modificación

Contrato: 14 Julio 1992.
Inscripción: Nº 1263 Fº 4643/44vto. Lº 1 Legajo 7775/92.
Plazo: 30 años.
Administración: Carlos Eduardo Gómez Rodríguez Luis.
22) $ 164,40 1/pub 34989 Set 20- v Set 20

LES ARCHS LTDA.
Modificación

Contrato: 3 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 794 Fº 1256/57vto. Lº 2 Legajo 1647/93.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) $ 164,40 1/pub 34990 Set 20- v Set 20

TROQUEL S.R.L. PRODUCCIONES

Contrato: 1º Junio 1993.
Inscripción: Nº 1446 Fº 2666/2666vto. Lº 3.
Socios: ROBERTO PATIÑO ALBERRO (10 cuotas), ANA CEA ALONSO (10 cuotas).
Capital: $ 4.000 (20 cuotas $ 200).
Objeto: Producciones y ediciones publicitarias.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 34994 Set 20- v Set 20

DOMUS LTDA.

Contrato: 13 Agosto 1993.
Inscripción: Nº 1763 Fº 3183/3184 vto. Lº 3 Legajo 6102/93.
Socios: CARLOS ZARATE (80 cuotas), GABRIELA SALUSTIO MANTA (20 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas $ 27).-
Objeto: Construciones y afines, importaciones y exportacione s.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carlos Zárate.
22) $ 246,60 1/pub 34995 Set 20- v Set 20

FARMACIA BUENOS AIRES S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 21 mayo 1990.
Inscripción: Nº 382 Fº 1406/12v Lº 1 Leg. 2644.
MARIANA y ANA ARIGON POPELKA ceden 45 cuotas a Rosa Mussio Castro y Pedro Garrido Mussio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000 (100 cuotas de N$ 10.000).
22) $ 246,60 1/pub 34996 Set 20- v Set 20

DARSIL LTDA.

Contrato: 14 mayo 1993.
Inscripción: Nº 1346 Fº 2112 Lº 3 Leg. 3693/93.
Socios: ARIEL DARIO OTTONELLO (10 cuotas), SILVIA MONICA COR (10 cuotas).
Capital: $ 2.700 (20 cuotas de $ 135).
Objeto: Compra venta de leña, frutos del país, fletes y afines.
Domicilio: Tomás Claramount 3744, Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 34997 Set 20- v Set 20

QUATRO LIMITADA

Contrato: 3 Junio 1993.
Inscripción: Nº 397 Fº 624 bis vto. Lº 2.
Socios: ALVARO GARCIA CALVO (30 cuotas), GABRIEL MARTINEZ SACCO (30 cuotas), JORGE MONTEFIORI VERA (20 cuotas),

JUAN PETINGI CUNEO (20 cuotas).
Capital: $ 8.000 (100 cuotas $ 80).
Objeto: Importaciones, exportaciones, comercialización de mercaderías bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Alvaro García y Gabriel Martínez indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 35001 Set 20- v Set 20

VIDEO CLUB 55 S.R.L.

Contrato: 27 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 398 Fº 625/625vto. Lº 2.
Socios: MARISA BONI MELLIUSO, GRACIELA QUIROGA SOCA, MARIO GERVASIO QUIROGA (4 cuotas cada socio).
Capital: $ 3.000 (12 cuotas $ 250 cada una).
Objeto: Importación, exportación y comercialización de video y accesorios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Marisa Boni y Graciela Quiroga indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 35002 Set 20- v Set 20

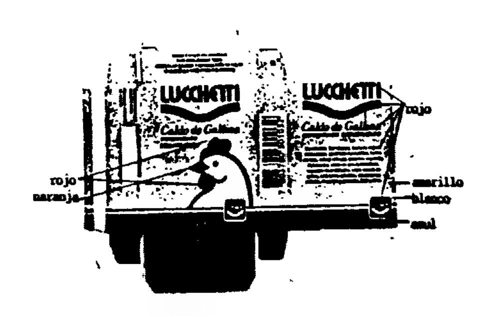


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 264.847. 24 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA). SOLICITA "SISLEY". CLASE 35.
23) $ 286,00 10/pub 33367 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.135. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



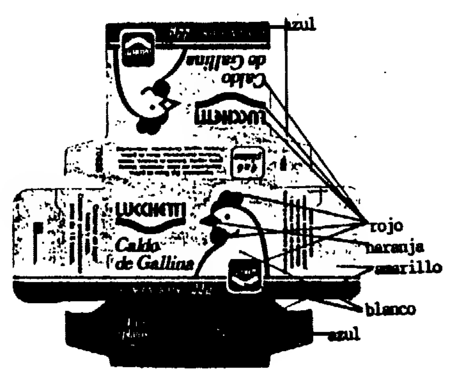
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34403 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.136. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



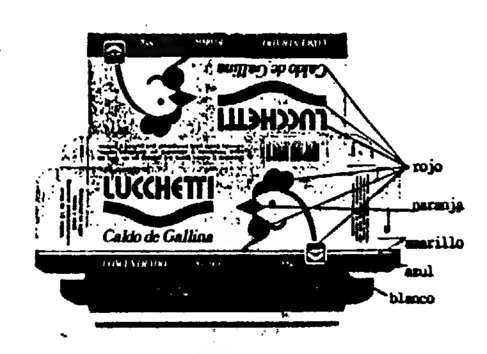
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34404 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.174. Montevideo, setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



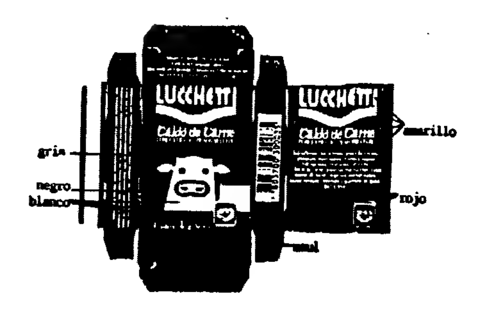
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34554 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.175. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



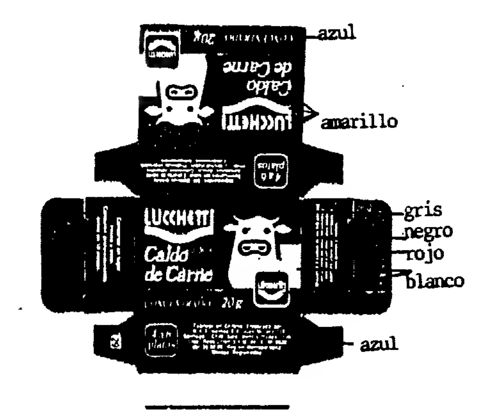
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34555 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.176. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



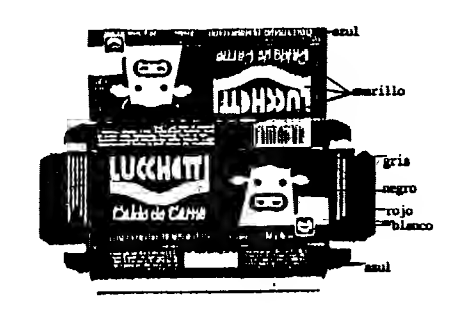
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34556 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.177. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34557 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.178. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34558 Set 20- v Oct 01

Acta 265.068. Setiembre 6, 1993. Emilio Bruno, solicita: "B.L.N.", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 34892 Set 20- v Oct 01

Acta 265.122. Setiembre 8, 1993. NUMEROSKY por Aram Rupenian, solicita marca: "SIDI'S", clase Int.: 42 (d).
23) $ 143,00 10/pub 34893 Set 20- v Oct 01

ACTA 265.159. Montevideo, setiembre 9, 1993. NUMEROSKY por Productos de Régimen de la Vegetariana S.A., solicita la marca: "PUNTA DEL DIABLO", clases Int.: 30; 42.
23) $ 286,00 10/pub 34894 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265282. Montevideo, 15 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por INVERSIONES ALEDO C.A. (VE) solicita marca: "OLISOL". Clase 29. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34911 Set 20- v Oct 01

wCTA No. 265.281. Montevideo, 15 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INVERSIONES ALEDO C.A. (VE), solicita marca: "OLITO". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34912 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.231. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por SHELL ELECTRIC MFG. (HOLDINGS) COMPANY LIMITED (HK), solicita marca:

SMC

CLASE 9, 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 34913 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.232. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "SHOGUN". CLASE 8. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34914 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.233. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "SAMURAI". CLASE 8. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34915 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.234. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "MIRACLE BLADE". CLASE 8. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34916 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.216. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por NARDI S.R.L. (IT), solicita marca:

nardi

CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 34917 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.215. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por PARISTAR S.A. (UY), solicita marca: "NEXOS". CLASE 38. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34920 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 265.128. Montevideo, 9 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita marca: "AGROPLUS". CLASE 1. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 34922 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265082. Setiembre 7, 1993. FERNANDEZ SECCO por NELSON MINSKAS solicita marca:

Alfa Joyas

clase Int. 14, 35, 37, 42.
23) $ 572,00 10/pub 34965 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265081. Setiembre 7, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCELO MANASSI, DIEGO LANDA Y JOAQUIN PEREIRA solicita marca:

LAS MIL Y UNA

Clase Int. 42.
23) $ 572,00 10/pub 34966 Set 20- v Oct 01

ACTANº264.566. Agosto 11, 1993. GUICHON, por EMPIRE BRUSHES INC. (US) solicito marca:

EMPIRE

cl. int. 21 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 34969 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265099. Montevideo, setiembre 8, 1993. JOSE L. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca L'OREAL NATURAL TOUCH, cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34970 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265272. Setiembre 15, 1993. GUICHON, por MAC DONNELL SOC. LTDA. (UY), solicito marca: "CHURCH STREET STATION" cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34971 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265273. Setiembre 15, 1993. GUICHON, por ANGELO PAOLO ENTRERRIANA S.A. (AR), solicito marca:



cl. ints. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 34972 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265180. Setiembre 10, 1993. Deasol SA solicita marca: "NYTEK" clase Int.: 11.
23) $ 143,00 10/pub 34974 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265181. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Zulma Laxalt solicita marca: "PHILIPPE MON" clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 34975 Set 20- v Oct 01

ACTA Nº 265070. Montevideo, 06 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por BANCO ECONOMICO S.A. solicita:

ECONOMICO

clase 36.
23) $ 429,00 10/pub 34976 Set 20- v Oct 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 23.645. Montevideo, 10/09/93. MANFREDO A. CIKATO por GERATEC S.A. BIOTECNOLOGIA APLICADA (BR), solicita Patente Invención "PROCESO PARA LA OBTENCION DE INOCULANTE BAJO LA FORMULACION DE POLVO HUMECTABLE PARA LA CULTURA DE LEGUIMINOSAS".
(Prioridad BR del 11.9.92 bajo No. PI 0103905). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10039. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 34910 Set 20- v Oct 01

ACTA No. 23.561. Montevideo, 31/3/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita patente invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE TNF-MUTEINAS. (Prioridad Europea 92810249.0). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 34924 Set 20- v Oct 01



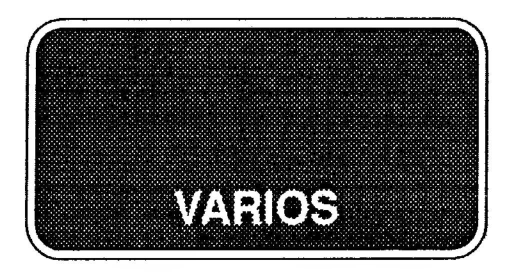
Ley 26 de setiembre de 1904. "La Terraza Limitada" prometió vender a "Nansil S.A." el comercio de Bar y Minutas sito en Gabriel Pereira Nº 3250. Acreedores en Av. 18 de Julio Nº 1559 piso 5º apartamento 8.
25) $ 572,00 20/pub 34903 Set 20- v Oct 18

Ley 26/9/1904.
Prometimos vender Comercio de la calle Agaces 3682, Acreedores en Canelones 1183/801. CARLOS ALBERTO ARIAS LAMEIRO, PAOLA, ADRIANA, LILIAN y FERNANDO CARLOS ARIAS de NIGRIS.
25) $ 572,00 20/pub 34962 Set 20- v Oct 18

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender carnicería Emilio Romero 360 a Fricar Ltda. Acreedores allí. FERNANDEZ-DEJHIZIAN.
25) $ 286,00 20/pub 34998 Set 20- v Oct 18

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender salón Rodó 2350 a Lilians Caireli. Acreedores allí. INVERNIZZI-BARRETO.
25) $ 286,00 20/pub 34999 Set 20- v Oct 18

Prometimos vender salón Comodoro Coe 3216 a Andres Bruzzone. Acreedores allí. REVELLO-PEREIRA.
25) $ 286,00 20/pub 35000 Set 20- v Oct 18



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se notifica al Sr. Julio Cesar MARTINEZ CAYETANO (N.U. 482528) que por R. 93.- 1086 del Directorio de U.T.E. de fecha 5 de mayo de 1993, ha sido declarado cesante por Abandono del Cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53713 Set 20- v Set 22

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.

Se cita y emplaza al Agente de 2da. Jorge Eduardo GONZALEZ ONEIL, para que se presente en esta Dirección Nacional, sita en Cerro Largo 823 (Oficina de Sumarios), ciudad de Montevideo, a efectos de notificarse de las Conclusiones de la Investigación Administrativa que se le instruyera por inasistencias al servicio de acuerdo a Resolución Nº 5431 recaída en Expediente Nº 2878/93, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y renunciante al cargo que ostenta.- OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53336 Set 20- v Set 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de NormaREZ, para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado cañada Botacuá, afluente del arroyo Itacumbú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 349, y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 349, 1929 y 2020, todos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de setiembre de 1993, a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, cita en la calle José P. Varela 270 de dicha ciudad. Cap. Nav. Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 292,80 3/pub 34195 Set 20- v Set 22

BANCOS

BANCOS
BANCO DE MONTEVIDEO
Intimación

En virtud de adeudarse rentas por arrendamiento del Cofre Z. 1 - 520 - de este Banco, intimamos su restitución y pago de la deuda en 10 días. En caso contrario se procederá a su apertura ante escribano público, conforme condiciones pactadas.
Locatario: Buck Hummler, Carlos Guillermo y/o Ferreiro Raguzzi, Isabel B.
14 de Setiembre de 1993.
27) $ 128,70 3/pub 34895 Set 20- v Set 22

BANCOS
BANCO DE MONTEVIDEO
Intimación

En virtud de adeudarse rentas por arrendamiento del Cofre B. 1 - 017 de este Banco, intimamos su restitución y pago de la deuda en 60 días. En caso contrario se procederá a su apertura ante escribano público, conforme condiciones pactadas.
Locatario: Gutierrez Cortez Ricardo - Montevideo.
14 de Setiembre de 1993.
27) $ 128,70 3/pub 34896 Set 20- v Set 22

INTENDENCIA

Unidad Central de Planificación Municipal
NUEVOS PRECIOS EN OBRAS SANITARIAS INTERIORES

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 10/232/93 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por Decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y/o complementarios con respecto a los precios vigentes.
Se fija en un 15.11% (QUINCE CON ONCE POR CIENTO) el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1º de agosto de 1993 cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.
Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53717 Set 20- v Set 20

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza a la Prof. CARMONA BEATRIZ a efectos de que comparezca a la brevedad, en esta Oficina de Sumarios (Plaza Independencia Nº 749/ap. 302) a notificarse de una resolución del Consejo de Educación Secundaria, de fecha 26 de agosto de 1993, bajo apercibimiento de abandono de cargo. Dra. Elena Grauert Hamann, Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53707 Set 20- v Set 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL. 16/93/FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales No. 666/93, 667/93, 668/93 y 692/93 de fecha 8.9.93, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
- 1 cargo de AYUDANTE interino para el PROYECTO "TRANSFORMACIONES EN LA ORGANIZACION Y GESTION DEL TRABAJO, CAMBIO TECNOLOGICO Y CALIFICACION DE LA FUERZA DE TRABAJO" (Esc. G, Go. 1, 20 hs. sem.), financiado por C.S.I.C., desde la toma de posesión, hasta el 31.12.93, sujeto a disponibilidad financiera. Unidad responsable: Depto. Sociología. Exp. 843/93.
- 1 cargo de AYUDANTE interino para realizar tareas de investigación y docencia en el AREA DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO, temática "Mercado de Trabajo, actores y Estado", (Esc. G, Gº1, 20 hs. sem.), desde la fecha de toma de posesión hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 928/93.
- 1 cargo de AYUDANTE interino para realizar tareas de investigación en el AREA DE SOCIOLOGIA POLITICA, (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem.), desde la fecha de designación por el Consejo y hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 929/93.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino para organización de la especialización en TRABAJO SOCIAL Y FAMILIAS EN SITUACION DE RIESGO SOCIAL (Esc. G, Gº 3, 15 hs. sem.), desde la fecha de toma de posesión hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Unidad responsable: Programa de Trabajo Social. Exp. 1023/93.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están

especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en su sesión del 8.9.93 cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Relación de méritos por cuadruplicado.
3) Documentación probatoria dela misma, mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
4) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
5) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES: del 17 de setiembre al 27 de setiembre de 1993.
LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día lunes 27 de setiembre de 1993, a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53716 Set 20- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18o. Turno de Montevideo, se hace saber que en los autos caratulados CARNEIRO DA FONTOURA, JUVELINO. Declaración de Ausencia (Ficha a 201/91) se ha solicitado la declaración de ausencia de Juvelino Andrés Carneiro Da Fontoura. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el art. 59 del Código Civil se hace esta publicación. Montevideo, 4 de junio de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 30,00 1/pub 21675 Set 20- v Set 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PUPPI LOPEZ, ROSSANA DANIELA C/ MARTINEZ, ALVARO FERNANDO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 400/91/1/93, se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO FERNANDO MARTINEZ a estar a derecho en estos autos - en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de setiembre de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53709 Set 20- v Oct 01

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL TACUAREMBO que tendrán lugar el día 1º de Octubre de 1993 en el CLUB DEMOCRATICO, 18 de Julio 214, en la ciudad de Tacuarembó, Dpto. de TACUAREMBO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados:
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 34952 Set 20- v Set 24

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL MELO que tendrán lugar el día 1º de octubre de 1993 en el CLUB CENTRO UNION OBRERO, Florencio Sánchez 606, en la ciudad de Melo, Dpto. de CERRO LARGO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 34953 Set 20- v Set 24

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL SARANDI GRANDE que tendrán lugar el día 1º de Octubre de 1993 en el CLUB DEPORTIVO SOCIAL SARANDI, Lavalleja s/n, en la ciudad de Sarandí Grande, Dpto. de FLORIDA según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de delegados
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 34954 Set 20- v Set 24

C.O.E.T.A.

Convoca a los Sres. socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 2/10/93 a la hora 14. Orden del día: Elecciones de autoridades.
27) $ 28,60 1/pub 34986 Set 20- v Set 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Inst. 1er. Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAFAEL TORRELLI ONETO - Fa. B/285/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34948 Set 20- v Oct 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Andrés Pandolfo Graniero o Granieri y Elvira Arruti Capuccio o Capuzzio - Ficha B/620/92 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de marzo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34944 Set 20- v Oct 01

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO RODRIGUEZ COLETTE, FICHA "B" 320/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, setiembre 16 de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 34950 Set 20- v Oct 01

QUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARBEL EDELMA ATIENZA MALDONADO de LANCHEZ B/271/90 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de junio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 34945 Set 20- v Oct 01

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ MAXIMO TORIBIO c/ FELIPE CRISANTO CURBELO ALAYON y MARIA ISOLINA ESPONDA MARICHAL - INTIMACION DE CUMPLIMIENTO - FICHA C/109/91 - se hace saber que se promovió acción de INTIMACION DE CUMPLIMIENTO, sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 4825, Primera Sección Judicial de San José, con un área aproximada de 3500 mts.c., lindando al Norte con calle Callero, Este con Luis A. Peduzzi, Sur con más propiedad de los promitentes vendedores y al Oeste con solares 4, 5, 6 y 7, según Plano del Agrimensor José Teijeiro de agosto de 1970, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 4615, EN CONSECUENCIA, se NOTIFICA Y EMPLAZA a los herederos de MARIA ESPONDA MARICHAL, por el término de 60 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámite.- SAN JOSE, 06 de setiembre de 1993. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

27) $ 600,00 10/pub 34904 Set 20- v Oct 01



GLOBAL COMMUNICATIONS & MARKETING S.A.
Ley 11.073

Capital: U$S 100.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, o para terceros las actividades establecidas en el articulo 1o. de la Ley 11.073 a cuyo regimen se acoge. B) Realizar todas las actividades en el campo de mercadeo, consultoría, publicidad, servicios conexos, especializada en el sector de la información periodística, tecnológica, comercial, científica, cultural, económica, de inversiones, de cooperación política, social, deportiva, desarrollando también sus actividades de mercadeo y consultoría en relación a servicios de comunicación e información, realizando proyectos globales a nivel nacional, regional o internacional, por cuenta propia o asociada y/o contratada o mediante acuerdos de co-participación con empresas públicas y/o privadas, organismos gubernamentales o no gubernamentales, nacionales, sub regionales, regionales e internacionales.
Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podrá comprar, arrendar, realizar contratos de leasing para equipos técnicos, maquinarias y bienes inmuebles en los diferentes países en los que desarrolle sus actividades.
Podrá adquirir, arrendar, sub arrendar, vender, comprar, derechos de autor en todas sus modalidades de uso y de acuerdo a las respectivas leyes locales y convenios internacionales, así como suscribir contratos de exclusividad y de representación con todo tipo de sociedades.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, 31 de agosto de 1993 con el No. 1499, del folio 3037 al folio 3038v., Libro 3 de Estatutos, Legajo No. 6081/93.

28) $ 1.150,80 1/pub 34375 Set 20- v Set 20

ALUR S.A.
Aumento de capital
Ley 16060, art. 288

Por resolución de Asamblea General de Accionistas de "ALUR S.A.", del 28 de noviembre de 1990, el capital integrado de la sociedad, pasó a ser de N$ 18:000.000 (N$ dieciocho millones).
Comunicación Registro Público y General de Comercio: Nº 934, en 6 fojas del Lº Nº 1, Legajo 4157/91, el 13 de junio de 1991.

28) $ 328,80 1/pub 34887 Set 20- v Set 20

NCR DEL URUGUAY S.A.
Aumento de Capital Art. 288, Ley Nº 16.060

Capital Social: $ 1.919,41 (pesos uruguayos mil novecientos diecinueve con cuarenta y un centésimos).
Comunicación Registro Público y General de Comercio: 18 de agosto de 1993 con el Nº 1133, en 5 fojas del Libro 1, Legajo 7653/92.

28) $ 246,60 1/pub 34900 Set 20- v Set 20

THE RAFORD CORP. SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 200.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.9.1993, Nº 931 Fº 8069 al Fº 8076v del Libro 2 Legajo 10.053/93.

28) $ 739,80 1/pub 34908 Set 20- v Set 20

ITERGOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 1.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.8.1993, Nº 843 Fº 7330 al Fº 7337v del Libro 2 Legajo 5625/93.

28) $ 739,80 1/pub 34909 Set 20- v Set 20

PLASTRONIC URUGUAY S.A.
antes Plastronic Uruguay Ltda.

CAPITAL: $ 116.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cassetes, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, discos, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesioanles, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, videos y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas y electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones. E) Arrendamientos de bienes, obras y servicios.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 6.9.93; Nº 942, Fº 8157 a 8174; Lº 2; leg. 10076/93.

28) $ 904,20 1/pub 34956 Set 20- v Set 20

MUSK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones , cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26/8/93, Nº 1459, Fº 2955 al 2956v, Libro Nº 3, Legajo 5971/93.
28) $ 739,80 1/pub 34957 Set 20- v Set 20

NORDIC INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio,,26/8/93, Nº 1461, Fº 2959 al 2960v, libro Nº 3, Legajo 5973/93.
28) $ 739,80 1/pub 34958 Set 20- v Set 20

ROLLER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26/8/93, Nº 1458, Fº 2953 al 2954v, Libro Nº 3. Legajo 5970/93.
28) $ 739,80 1/pub 34959 Set 20- v Set 20

ROBINS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26/8/93, Nº 1462, Fº 2961 al 2962v, Libro Nº 3. Legajo 5974/93.
28) $ 739,80 1/pub 34960 Set 20- v Set 20

LOMBARD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26/8/93, Nº 1460, Fº 2957 al 2958v, Libro Nº 3, Legajo 5972/93.
28) $ 739,80 1/pub 34961 Set 20- v Set 20

GOTRI S.A.

Denominación: GOTRI S.A.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Capital: $ 120.000
Objeto: A) Fabricación, comercialización de prendas de vestir e importaciones; B) Exportaciones, producción, industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arredamiento de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, servicios profesionales, técnicos y administrativos, prensa, propaganda, química, radio, extractivas, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra/Venta y/o administración de cuentas a cobrar (factoring); D) Compra, Venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia, E) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean esta obras públicas o privadas; F) Exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 1 Setiembre 1993 Nº 1503 Fº 3046/47v Libro 3 Legajo 10001/93.
28) $ 986,40 1/pub 35003 Set 20- v Set 20

REFORMAS

ENVELTIR SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma de Estatutos)

Modifícase el artículo tercero del estatuto social el que quedará redactado como sigue:
"Capital. Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de Cr$ 1 (cruceiros brasileños uno) cada una, será de Cr$ 1.050.000.000 (cruceiros brasileños mil cincuenta millones).
"La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá aumentarlo sin necesidad de aprobación de las autoridades competentes hasta el quíntuplo de su valor".
Inscripción en el RPGC: 1 de setiembre de 1993, con el Nº 1506, del Fº. 3052 al Fº 3053v del Lº 3 de Estatutos. Legajo 10003/93.
28) $ 493,20 1/pub 34902 Set 20- v Set 20

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 08 de setiembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,611500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,517000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,380000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,220000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		101,450000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,318000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,677000
España	Pesetas	2100		131,470000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,680500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,810500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,543500
Italia	Liras	3500		1.559,000000
Japón	Yens	3600		104,470000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,057000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,810000
Portugal	Escudo Portugués	5200		166,200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,410000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,957000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,416000
Venezuela	Bolívar	6200		95,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,171800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,421260

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,100	4,110
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,037	0,040
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,120	4,130
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,120	4,130
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,120	4,130

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/09/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/09/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/09/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/09/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	10/09/93	3 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/09/93	4 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	10/09/93	5 31/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/09/93	6 27/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/09/93	5 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/09/93	2 13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	352,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	118,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,2700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53597 Set 20- v Set 20

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones